



Universidad Autónoma del Estado de México



Centro Universitario UAEM Tenancingo

“El ahorro cómo importancia para la previsión y el retiro en jóvenes de 20 a 29 años en Tenancingo y zonas vulnerables”

Protocolo de investigación

Tesis

Licenciatura: Relaciones Económicas Internacionales

Que presenta:

Alonso Brito Hernández

Aldo Jesús Aguilar García

Director

Jessica Alejandra Avitia Rodríguez

Asesor

Adela Villanueva Vences

Tenancingo, estado de México; a 25 de septiembre de 2022

Resumen

La presente investigación, realiza el análisis y evaluación del desarrollo del ahorro que se da a manera individual dentro de los jóvenes en zonas vulnerables; de acuerdo con un correcto manejo y administración de sus finanzas; así como el mejoramiento de metas financieras, comprensión de sus finanzas y los beneficios de estas, con la finalidad de evitar endeudarse innecesariamente y poder generar ahorros para prepararse para el retiro. Además, la educación financiera forma parte esencial en el desarrollo de habilidades necesarias que permitan, un incremento del nivel de bienestar y la mejora de condiciones económicas para el presente y futuro.

El objetivo principal de esta tesis Identificar aquellas conductas y conocimiento del desarrollo del ahorro dentro de los jóvenes habitantes de Tenancingo y algunas zonas vulnerables, en edades de 20 a 29 años en el periodo 2021, en cuestión al ahorro voluntario hacia un futuro de previsión del retiro laboral.

En primer instancia, se llevó a cabo la búsqueda y revisión de la literatura acerca de las teorías relacionadas con el ahorro personal, el sistema de pensiones mexicano y el funcionamiento del ahorro para el retiro, así como de conceptos de educación financiera y su importancia. Por consiguiente, se detalla la relevancia que ha tenido el sistema de pensiones en México y sus bases en la actualidad como medio de ahorro para el retiro.

Se realizó un cuestionario en los meses de marzo, abril y mayo de 2022, que se aplicó en las comunidades de Tenancingo, San Miguel Tecomatlán, San Martín Coapaxtongo y La Trinidad. En total se aplicaron 125 cuestionarios para el análisis de información recabada se utilizó estadística descriptiva lo que permitió realizar la descripción de los datos obtenidos a través de la aplicación de cuestionarios que se dieron dentro de la muestra sobre la población objetivo, así mismo, para establecer la evaluación y comparación estadística de las diferentes causas de variabilidad entre las medias de las poblaciones, se llevó a cabo la realización de la prueba de análisis de varianza de un solo factor en el caso de las comunidades de Tenancingo, San Miguel Tecomatlán, San Martín Coapaxtongo y La Trinidad.

Dichos resultados que fueron obtenidos dentro de esta investigación indican que los jóvenes tenancinguenses de 20 a 29 años de las comunidades de Tenancingo y zonas vulnerables, presentan un mínimo conocimiento acerca de la seguridad social y la protección que esta brinda en el aseguramiento y seguridad del ingreso en caso de vejez. Asimismo, de aquella poca importancia que se tiene sobre la información del sistema de ahorro para el retiro y la poca realización de ahorro en instituciones bancarias, enfocándose usualmente a ahorrar de manera informal sin pensar en la planificación adecuada a largo plazo.

De igual manera, se ha podido deducir dentro de las pruebas realizadas en el estudio, se presentan diferencias significativas en las medias de las comunidades en las variables que tienen en cuenta el incremento del AFORE en los jóvenes, el fomento del ahorro en instituciones bancarias, consejos en cuanto a la toma de decisiones financieras y el conocimiento de cursos gratuitos de finanzas personales que ofrecen instituciones bancarias en el correcto uso y manejo del ahorro desprendido del sistema de ahorro para el retiro en México.

Índice general

Resumen	2
Introducción.....	11
Planteamiento del problema.....	15
Justificación	19
Objetivo general	23
Objetivos específicos	23
Hipótesis	23
Metodología	24
1. Capítulo primero: Teorías fundamentales, como elemento primordial para el ahorro y el retiro.....	30
1.1 La teoría Keynesiana	31
1.2 Teorías del ciclo de vida y de la renta permanente.....	34
1.2.1 La hipótesis del ciclo de vida.....	34
1.3 La hipótesis de la renta permanente	37
1.4 Teoría del modelo multigeneracional, dinástico o altruista	40
1.4.1 Algunos supuestos del modelo multigeneracional, dinástico y altruista.....	41
1.5 La teoría del ahorro precautorio	43
2. Capítulo segundo: La educación financiera como elemento principal en el desarrollo y fomento del ahorro para el retiro en México.....	46
2.1 El sistema de pensiones mexicano y su funcionamiento del ahorro para el retiro.....	46
2.2 Sentando las bases hacia el actual sistema nacional de pensiones.....	51
2.3 Antecedentes de la educación financiera en México.....	55

2.4 La educación financiera y el desarrollo del ahorro para el retiro	59
2.5 La importancia de la educación financiera en México.....	65
3. Capítulo tercero: Contextualización sociodemográfica en el Estado de México, Tenancingo y zonas vulnerables	68
3.1 La transición demográfica en el Estado de México en los últimos años .	68
3.2 La marginación dentro de los ciudadanos mexiquenses	72
3.2.1 La marginación en Tenancingo, medición a nivel municipal	74
3.2.2 Vulnerabilidad dentro de las localidades tenancinguenses.....	76
3.3 Aspectos económicos en Tenancingo	78
3.4 Características laborales dentro de los habitantes del Estado de México y Tenancingo de Degollado.....	79
3.5 Grupos de ingreso en Tenancingo	83
4. Capítulo cuarto: Análisis e interpretación de los resultados	85
4.1 Análisis de los resultados correspondientes a las comunidades de Tenancingo y zonas vulnerables de San Miguel Tecomatlán, San Martín Coapaxtongo y La Trinidad	85
4.2 Indicadores sobre el perfil sociodemográfico en las comunidades.....	85
4.3 Análisis de varianza en Tenancingo y las distintas zonas vulnerables .	109
Conclusiones.....	113
Bibliografía.....	117
Anexo	135

Índice de tablas y figuras

Tabla 1. Implementaciones principales entre los sistemas de ahorro para el retiro de 1997 y 2021.....	53
Tabla 2. Principales estudios realizados sobre educación financiera en México de 2001 a 2018	56
Tabla 3. Indicadores de marginación en el municipio de Tenancingo de Degollado, Estado de México del periodo 2000 al 2020	74
Tabla 4. Grado de vulnerabilidad en las comunidades de Tenancingo	77
Tabla 5. Seguridad social en los jóvenes de Tenancingo y zonas vulnerables ...	109
Tabla 6. Incremento Afore en los jóvenes de Tenancingo y zonas vulnerables..	109
Tabla 7. Ahorro en institución bancaria en los jóvenes de Tenancingo y zonas vulnerables.....	110
Tabla 8. Consejos sobre finanzas en los jóvenes de Tenancingo y zonas vulnerables	111
Tabla 9. Educación financiera en los jóvenes de Tenancingo y zonas vulnerables	111
Tabla 10. Cursos sobre finanzas en los jóvenes de Tenancingo y zonas vulnerables	112
Figura 1. Participación de género en Tenancingo	86
Figura 2. Participación de género en San Miguel Tecamatlán	86
Figura 3. Participación de género en San Martín Coapaxtongo	86
Figura 4. Participación de género en La Trinidad.....	86
Figura 5. Participación de edad en Tenancingo	87
Figura 6. Participación de edad en San Miguel Tecamatlán	87
Figura 7. Participación de edad en San Martín Coapaxtongo	87

Figura 8. Participación de edad en La Trinidad	88
Figura 9. Nivel de educación en Tenancingo	89
Figura 10. Nivel de educación en San Miguel Tecamatlán	89
Figura 11. Nivel de educación en San Martín Coapaxtongo	89
Figura 12. Nivel de educación en La Trinidad	89
Figura 13. Ocupación laboral en Tenancingo.....	90
Figura 14. Ocupación laboral en San Miguel Tecamatlán	90
Figura 15. Ocupación laboral en San Martín Coapaxtongo.....	90
Figura 16. Ocupación laboral en La Trinidad.....	90
Figura 17. Ingreso mensual en Tenancingo	92
Figura 18. Ingreso mensual en San Miguel Tecamatlán	92
Figura 19. Ingreso mensual en San Martín Coapaxtongo	92
Figura 20. Ingreso mensual en La Trinidad.....	92
Figura 21. Apoyo de gobierno en Tenancingo.....	92
Figura 22. Apoyo de gobierno en San Miguel Tecamatlán.....	92
Figura 23. Apoyo de gobierno en San Martín Coapaxtongo	93
Figura 24. Apoyo de gobierno en La Trinidad	93
Figura 25. Estado civil de los jóvenes en Tenancingo.....	93
Figura 26. Estado civil de los jóvenes de San Miguel Tecamatlán.....	93
Figura 27. Estado civil de los jóvenes de San Martín Coapaxtongo.....	94
Figura 28. Estado civil de los jóvenes de La Trinidad	94
Figura 29. Hijos en el hogar de los jóvenes de Tenancingo.....	95
Figura 30. Hijos en el hogar de los jóvenes de San Miguel Tecamatlán	95
Figura 31. Hijos en el hogar de los jóvenes de San Martín Coapaxtongo	95

Figura 32. Hijos en el hogar de los jóvenes de La Trinidad.....	95
Figura 33. Dependientes económicos en los jóvenes de Tenancingo.....	96
Figura 34. Dependientes económicos en los jóvenes de San Miguel Tecamatlán	96
Figura 35. Dependientes económicos en los jóvenes de San Martín Coapaxtongo	96
Figura 36. Dependientes económicos en los jóvenes de La Trinidad	96
Figura 37. Seguridad social en los jóvenes de Tenancingo	97
Figura 38. Seguridad social en los jóvenes de San Miguel Tecamatlán	97
Figura 39. Seguridad social en los jóvenes de San Martín Coapaxtongo	97
Figura 40. Seguridad social en los jóvenes de La Trinidad	97
Figura 41. Incremento al AFORE en los jóvenes de Tenancingo.....	98
Figura 42. Incremento al AFORE en los jóvenes de San Miguel Tecamatlán.....	98
Figura 43. Incremento al AFORE en los jóvenes de San Martín Coapaxtongo.....	98
Figura 44. Incremento al AFORE en los jóvenes de La Trinidad.....	98
Figura 45. Ahorro en institución bancaria en los jóvenes de Tenancingo	99
Figura 46. Ahorro en institución bancaria en los jóvenes de San Miguel Tecamatlán	99
Figura 47. Ahorro en institución bancaria en los jóvenes de San Martín Coapaxtongo	99
Figura 48. Ahorro en institución bancaria en los jóvenes de La Trinidad	99
Figura 49. Ahorro de forma doméstica en los jóvenes de Tenancingo.....	100
Figura 50. Ahorro de forma doméstica en los jóvenes de San Miguel Tecamatlán	100
Figura 51. Ahorro de forma doméstica en los jóvenes de San Martín Coapaxtongo	100

Figura 52. Ahorro de forma doméstica en los jóvenes de La Trinidad	100
Figura 53. Presupuesto sobre dist. Ingresos en los jóvenes de Tenancingo	101
Figura 54. Presupuesto sobre dist. Ingresos en los jóvenes de San Miguel Tecamatlán.....	101
Figura 55. Presupuesto sobre dist. Ingresos en los jóvenes de San Martín Coapaxtongo	101
Figura 56. Presupuesto sobre dist. Ingresos en los jóvenes de La Trinidad	101
Figura 57. Registro ingresos, gastos y ahorros en los jóvenes de Tenancingo ..	102
Figura 58. Registro ingresos, gastos y ahorros en los jóvenes de San Miguel Tecamatlán.....	102
Figura 59. Registro ingresos, gastos y ahorros en los jóvenes de San Martín Coapaxtongo	102
Figura 60. Registro ingresos, gastos y ahorros en los jóvenes de La Trinidad ...	102
Figura 61. Consejo financiero en los jóvenes de Tenancingo	103
Figura 62. Consejo financiero en los jóvenes de San Miguel Tecamatlán	103
Figura 63. Consejo financiero en los jóvenes de San Martín Coapaxtongo	103
Figura 64. Consejo financiero en los jóvenes de La Trinidad	103
Figura 65. Formas de ahorro en los jóvenes de Tenancingo	104
Figura 66. Formas de ahorro en los jóvenes de San Miguel Tecamatlán	104
Figura 67. Formas de ahorro en los jóvenes de San Martín Coapaxtongo	105
Figura 68. Formas de ahorro en los jóvenes de La Trinidad	105
Figura 69. Educación financiera en jóvenes de Tenancingo	106
Figura 70. Educación financiera en jóvenes de San Miguel Tecamatlán	106
Figura 71. Educación financiera en jóvenes de San Martín Coapaxtongo	106
Figura 72. Educación financiera en jóvenes de La Trinidad.....	106

Figura 73. Cursos de finanzas en los jóvenes de Tenancingo	107
Figura 74. cursos de finanzas en los jóvenes de San Miguel Tecomatlán	107
Figura 75. Cursos de finanzas en los jóvenes de San Martin Coapaxtongo	107
Figura 76. Cursos de finanzas en los jóvenes de La Trinidad.....	107

Introducción

En el presente trabajo de tesis se aborda el conocimiento, hábito e importancia que se le da al ahorro por parte de los jóvenes de Tenancingo, Estado de México, al igual que en las zonas vulnerables del propio municipio. Lo cual, da pauta al análisis de que tan preparadas se encuentran estas nuevas generaciones de jóvenes y, si muestran interés por el tema que es tan relevante y esencial en el actual siglo veintiuno.

De acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), el fomento de una cultura financiera es importante dentro de la población, pues permite tomar decisiones responsables y respaldadas en cuanto al conocimiento que permite no endeudarse y poder fortalecer de manera correcta un patrimonio (De casa Vega, 2022). Aunque, los jóvenes tienen su pensamiento en el presente y ven lejano el retiro, es necesario la eliminación de dicho pensar y planear la vida a largo plazo empezando por el retiro y, priorizando lo importante sobre lo urgente (PENSIONISSSTE, 2021).

Sumado a ello y a la falta de oportunidades, los jóvenes presentan ser malos ahorradores y no saben dar un rumbo de manera clara a sus finanzas personales sobre los ingresos que estos reciben (Portafolio, 2016). Mientras que, según de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el país existen 30.7 millones de jóvenes que representan el 24.6% de la población total, de los cuales 19.4 millones tienen entre 20 y 29 años (Galván, 2021). Considerando que, el municipio de Tenancingo se caracteriza por tener una amplia población joven que supera más del 26% de la misma desde el año 2015 (Ayuntamiento constitucional de Tenancingo, 2019). Asimismo, es bien sabido que dentro de los jóvenes mexicanos en el grupo de edad de 15 a 29 años su alfabetismo es considerable y, tan solo el 1% no saben leer ni escribir (INEGI, 2020). Pese a ello, poca es la participación e interés que se muestra por la cuestión financiera y la aplicación de instrumentos financieros para la generación y planificación del ahorro en el retiro.

Por lo tanto, en el 2021 la edad media en el país correspondió a los 29 años de edad, tres veces más que hace una década al pasar de 26 en 2010, y de 22 en el 2000, dejando claro que México está dejando de ser un país de jóvenes que ya no representa un promesa de cambio y prosperidad (Navarrete, 2020).

El 93% de los jóvenes ha declarado no realizar aportaciones voluntarias a su AFORE, ello a pesar de que el 58% dice estar consciente de que en la vejez se necesitará mayores ingresos de los que se tiene actualmente. Además de que una visión a futuro y no pensar únicamente en el presente, debe comenzar a cambiar, recordando a los jóvenes que entre más pasen los años, consigo las responsabilidades aumentarán y ahorrar se volverá mucho más difícil en cuanto a un retiro laboral (Forbes, 2017).

Por lo tanto, el ahorrar implica el no permitirse consumir o usar recursos en el presente, pues ello supone el coste de oportunidades que puedan y logren cubrir necesidades o contingencias futuras que lleguen a suceder una vez que se tenga el retiro de toda actividad laboral, asegurando un estado de bienestar económico solvente dentro de las personas.

El mal proceso y hábitos de ahorro dentro de la población mexicana, aunado a la escasa cultura de prevención y la mala administración de ingresos y gastos, genera decisiones económicas riesgosas dentro de los jóvenes que, a falta de una completa educación financiera implique aprender de sus errores. Por lo tanto, el reto actual de la educación financiera es ayudar a los individuos y a las familias a aprovechar de mejor manera las oportunidades, conseguir objetivos y contribuir a una mayor salud financiera que, ante la reciente crisis financiera que se vivió tras la pandemia, algunas situaciones hubiesen podido ser mitigadas de acuerdo con una mejor información y conocimiento financiero en las personas. La importancia de lo anterior equivaldría a lo que un siglo atrás la importancia radicaba en enseñar a leer y escribir (Fernández, 2016).

Por lo tanto, esta investigación se llevó a cabo con el fin de poder tener un panorama más concreto de aquellos intereses, conocimientos y habilidades que se presentan dentro de los jóvenes en cuanto a llevar a cabo decisiones financieras. Del mismo

modo, buscar que los jóvenes tengan la preocupación e interés sobre una educación financiera adecuada que permita sanos hábitos de ahorro, decisiones más conscientes y una planificación de los objetivos a corto, mediano y largo plazo.

Aunque resulta un hecho que el estilo de vida de hoy en día en los jóvenes resulta tener poco espacio para pensar en el ahorro, pues las nuevas tendencias, como los teléfonos celulares, la ropa e incluso las vacaciones genera gastos hormiga que repercute en aquella capacidad de ahorro, importando más el gasto que se lleva en el presente que el del futuro y el retiro (Bastida, 2019).

Es por ello, que, a los jóvenes desde el núcleo familiar, se les ha inculcado solamente trabajar para ganar dinero y salir adelante, haciendo que ello, sea aquella razón principal económica que se debe tener de adulto. Enseñando únicamente vivir el día a día, dejando al aire el inculcar desde la infancia valores importantes y herramientas que les permita no solo servir a corto plazo, sino para toda la vida como lo es el ahorro (Martínez, et al, 2018).

La importancia de obtener una educación adecuada va más allá del adquirir conocimientos, manejar cifras o interpretar datos, resultando ser una de las pocas teorías que realmente son aplicadas en la vida diaria de todo individuo, ayudando en la búsqueda constante de oportunidades económicas, eficientes y rentables en la vida (Martínez, et al., 2018).

Por lo que, en primer instancia, la investigación fue llevada a cabo mediante la recolección, análisis y búsqueda de información de fuentes secundarias, de las cuales, se seleccionaron aquellas relacionadas a las teorías más importantes en tema del ahorro, la importancia de la educación financiera en México y diversos estudios realizados a lo largo de los años, así como de todo lo relacionado a la historia y bases fundamentales del actual sistema pensionario mexicano.

En adelante, a través de cuestionarios llevados a cabo en base de la primera encuesta sobre cultura financiera en México realizada por la UNAM y Banamex, se aplicaron a diversos jóvenes participantes de las comunidades de Tenancingo y zonas vulnerables como: San Miguel Tecomatlán, San Martín Coapaxtongo y La

Trinidad, teniendo en cuenta el desarrollo, las capacidades, conocimientos del sistema actual de pensiones y hábitos de ahorro.

En cuanto al primer capítulo, se menciona aquellas teorías fundamentales que explican y demuestran el comportamiento que se da dentro de los individuos en cuanto al desarrollo del ahorro y, las diferentes maneras en que estos lo realizan dependiendo intereses y objetivos a cumplir. Sobre el segundo capítulo, se detalla brevemente los acontecimientos del sistema de pensiones mexicano y su transición al actual; así como de los antecedentes, e importancia de la educación financiera en México dentro de los jóvenes como principal herramienta fundamental del desarrollo del ahorro y previsión para el retiro.

Por último, al haber aplicado los instrumentos correspondientes de recolección de datos a través de cuestionarios aplicados, se presentan los resultados llevados a cabo de manera de prácticas de campo realizadas en las comunidades de Tenancingo y las demás zona vulnerables, observando el desempeño y reacciones de los jóvenes en cuanto al tema del ahorro y percepción más allá de la vida activa laboral. Demostrándose con este trabajo, el comportamiento que se tiene en los jóvenes en relación con temas financieros, preparación a un corto, mediano y largo plazo en sus necesidades y responsabilidades económicas, al igual de la importancia que estos les dan a los cursos y pláticas en cuanto al mejoramiento de hábitos del desarrollo del ahorro y el retiro.

Tener en cuenta la importancia que implica un retiro económico y de bienestar, debe ser tema prioritario en cada una de las personas, pues la visualización y planificación a futuro debe estar inculcado desde la adolescencia, ofreciéndose la preparación correcta e idónea en cualquiera de los grados educativos impartidos en el país. Permitiendo un avance fundamental e importante en las finanzas personales, preparándose con ello en el afrontamiento y toma de mejores decisiones económicas que, generen un mejor manejo de los ingresos recibidos que permita tener una vida placentera a lo que resta de su vida tras el cese de sus actividades económicas laborales y el retiro.

Planteamiento del problema

Desde el punto de vista de la economía Keynesiana, el ahorro, es definido como aquellos recursos con los que una persona cuenta luego de haber pagado todos sus gastos que cubren sus necesidades básicas de supervivencia (González, 2009, citado en Pacheco, et al, 2021). Por lo cual, dichos recursos que no se destinaron a ciertas necesidades básicas, son ocupados en función de cubrir una necesidad futura, por lo que, de tal manera, no se gaste inmediatamente (Pacheco, et al, 2021). Cabe mencionar que, el ahorro, implica, que el no consumir o usar recursos en el presente, supondrá un coste de oportunidad para cubrir una necesidad o contingencia futura (Vásquez, 2016).

Por lo que, Ramírez (2008), define al coste de oportunidad de una acción en: “aquel que se origina al tomar una determinación que provoca la renuncia a otro tipo de alternativa que pudiera ser considerada al llevar a cabo la decisión” (p. 41). Asimismo, la mayoría de las personas, a pesar de que sus ingresos resulten insuficientes, lo focalizan para cubrir aquellas necesidades en bienes y servicios de primera necesidad, por lo cual, no se permite que haya un excedente que pueda propiciar la existencia del ahorro dentro de los individuos.

Mientras que, el consumo, en la actualidad se ha vuelto una necesidad a tal que las personas no dejan de consumir, demostrando en ello un aumento del consumo (Barrera, et al, 2020). Por lo que, las personas a pesar de tener en su disposición un ingreso aún satisfechas sus necesidades, buscan proveerse cada vez más de objetos y servicios, los cuales llenan aquellas carencias recurrentes insatisfechas (Razeto, 2009).

Es así, que, aunque se tenga un excedente en el ingreso y, a pesar de haber pagado sus gastos más representativos, se olvidan de llevar control de los gastos menores, que no son tan necesarios y son catalogados como de baja eficiencia. Ocasionando

un gasto representativo que puede determinar la salud financiera de una persona (Angarita, et al, 2019).

En México, la educación financiera presenta una falta de valoración adecuada sobre la importancia que esta representa. Esto debido, a que no se han realizado esfuerzos suficientes por parte del gobierno para atender de manera adecuada el tema de la educación financiera, en comparación con otros países, donde la educación financiera es parte primordial de agendas públicas y de políticas educativas (Ruiz, 2011, citado en Olin, 2014).

En este sentido, la educación financiera se ha vuelto necesaria y un hábito para fomentar el ahorro como medio de prevención, el cual, coadyuve en las personas, el logro de objetivos personales, siendo esto, primordial en todas las etapas de los individuos, donde desde la infancia se comprenda el valor del dinero y la importancia de la planificación y prácticas de ahorro (Carrillo y Lamamié, 2008)

El ahorro es uno de los aspectos más importantes en la vida económica de las personas, debido a que es un indicador clave para obtener una independencia económica y acumular riqueza (González, 2020). Los ahorros pueden tener diversos objetivos: ahorrar para cubrir costos de educación o servicios médicos, planeación para poder afrontar emergencias de distinta índole o para el retiro (Zamora, et al, 2018). Por lo que, de acuerdo con Agüero (2016) el ahorro para el retiro se define como, aquel ahorro monetario en cuentas o instrumentos financieros, inversión en bienes raíces, seguros de retiro, entre otras opciones.

El desenvolvimiento de los individuos en las sociedades actuales está dirigido en planear en que se gastara el dinero disponible para el día, cómo se pagara la compra de un coche o la planificación del retiro, siendo acciones indispensables para el desarrollo de los individuos en la actualidad (García, 2011). Por lo cual, el nivel de cultura financiera, basado en cifras de la CONDUSEF, señala que, de cada 100 mexicanos, 62 carecen de educación financiera, imperando la mala utilización de productos financieros y por ende, el desconocimiento de las instituciones financieras (Escott, 2013), generando una preocupación alarmante sobre dicho

desconocimiento que se tiene por los bajos niveles de interés por fomentar una cultura del ahorro dentro de los individuos.

Siendo responsabilidad individual de cada trabajador, que a lo largo de su vida laboral activa va ahorrando para aportar a la financiación de su propia pensión en el momento de su retiro. Aunque hay un componente de ahorro obligatorio al que aportan el Estado, el patrón y el propio trabajador, es importante enfatizar la relevancia del ahorro voluntario como un mecanismo para que el trabajador disfrute de una mejor pensión en su retiro (Chacón, 2019).

En cuanto al Estado, este ha adoptado un rol de facilitador y regulador sobre los programas públicos de retiro y proveerlos a la sociedad. Asimismo, las pensiones por jubilación son bajas y las cuentas de ahorro, solo es útil para el grupo de trabajadores que logra estabilidad en el empleo y un ingreso que permite un mayor nivel de ahorro y este sector de la población está ligado a los empleos formales (Centeno y Flores, 2017). Las aportaciones obligatorias han mostrado ser insuficientes para lograr una mejor tasa de remplazo, el ahorro voluntario para el retiro es una opción que permite mejorar las pensiones (Agüero, 2016).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018, en México hay 30.7 millones de personas entre 15 y 29 años; es decir, el 24.6% de la población es joven. El número aumenta a poco más del 34% si se considera la edad a partir de los 10 años, momento en el que ya existe una interacción frecuente con el manejo del dinero. Sin embargo, no ocurre así con los conocimientos y productos financieros, según la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018.

En el Estado de México, en 2010, de acuerdo con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), se encontraban 6.70 millones de personas en condiciones de marginación, es decir, representaba el 42.90% de la población mexiquense total. Para el año 2015, esta cifra ascendió a 8 millones de personas en dicha condición, lo que era equivalente al 47.90%, confirmando consigo, un aumento de 1.30 millones de personas en tan solo cinco

años, ocupando con ello, la posición número 21 en el contexto nacional, en lo que concierne en cuanto a marginación (Tenancingo A. C., 2017).

Siendo que, en Tenancingo de Degollado, Estado de México, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Ayuntamiento Constitucional de Tenancingo (2019), informa que en el año 2015, cerca del 25% de la población total del municipio, correspondía a los jóvenes con un rango de edad de entre 20 y 29 años de edad, donde, el 35% de estos, no contaba con recursos y apoyo para continuar con su formación educativa, y, el 11% abandonaba su educación para conseguir empleo (Tenancingo, 2017). Un porcentaje que ha mostrado ligera disminución a lo largo de los últimos años, y un índice de -0.70, que, desde el año 2005 hasta el 2015, en cuanto a marginación, se ha mantenido dentro de los jóvenes tenancinguenses (Tenancingo A. C., 2017).

La marginación, de acuerdo con el Ayuntamiento Constitucional de Tenancingo (2015), se asocia a la carencia de oportunidades sociales, y a la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, pero también, a la privación e inaccesibilidad de bienes y servicios fundamentales en el bienestar. Dicho lo anterior se debe recalcar que los jóvenes conforman un porcentaje considerable en la población, los cuales deben ocuparse en el tema del ahorro, comenzar a informarse sobre la importancia de este y el cómo maximizar sus utilidades, las cuales serán de gran ayuda al momento de su retiro.

De acuerdo a lo planteado, se presentan las siguientes preguntas de investigación, ¿Existe la falta de educación financiera en los jóvenes de 20 y 29 años, que impida el hábito de un ahorro voluntario para el retiro de la actividad laboral en un futuro?, ¿Se muestra conciencia por la educación financiera y su papel determinante en la utilización de instrumentos financieros, así como el uso del actual sistema pensionario y sus limitantes? y, ¿Se tiene interés en los jóvenes, sobre la cuestión del fomento y hábitos del ahorro a un largo plazo o futuro una vez se llegue el retiro laboral?

Justificación

La transición demográfica que actualmente atraviesa la población mexicana tendrá como consecuencia que, en el futuro, se tenga un gran número de personas adultas mayores, las cuales, requerirán que sus necesidades particulares sean atendidas. Dichas necesidades, tendrán que ser afrontadas con recursos económicos que, en un escenario ideal, deberán ser satisfechas mediante recursos económicos ahorrados a lo largo de la vida laboral, para que, así, se consideren sean suficientes (Atlatenco, et al, 2020). Se puede decir, que el envejecimiento de la población, esta expresado por un aumento de la proporción del grupo personas de 60 años o más y, la disminución de la población infantil y joven, previendo así, que dicho grupo etario, para el año 2030, llegue a representar 15% y alrededor del 23% de la población en México (Kánter, 2021).

Siendo que, dichas fuentes de ingresos de las personas en edad de vejez y retiro sean a través de medios como salarios, rentas y pensiones obtenidas mediante un sistema de ahorro para el retiro. Dicho sistema de ahorro tiene como característica, que es un derecho originado por la condición laboral que, se obtiene una vez, que se han cumplido con ciertos requisitos tanto de edad, como del tiempo que las personas hayan destinado a lo largo de su vida laboral (Atlatenco, et al, 2020).

Aunque, Viezcas y Nava (Citado en Lagunas y Duana. 2018), mencionan que, no únicamente, este sistema, está diseñado para ser aquel sustento económico para los trabajadores al momento de su jubilación, sino, que se debe emplear otros medios en el desarrollo del ahorro. Siendo ello, una preocupación considerable, y, por lo cual, las personas deban fomentar un ahorro aparte de, depender únicamente de la pensión recibida, logrando así, una mejor solvencia y satisfacción de las necesidades, una vez se llegue a la vejez o retiro de las actividades laborales.

Sin embargo, es necesario considerar que, desde fines del siglo pasado, el modelo de financiamiento y, cálculo de pensión, cambió radicalmente, debido a que, pasó

de ser un reparto y beneficio definido, a un ahorro voluntario o bien, una contribución definida obligatoria dentro del sistema de ahorro para el retiro laboral de los trabajadores (Atlatenco, et al, 2020). Aunque, el ahorro de manera voluntaria puede servir para hacer frente a un gasto, inversión futura o bien, permite aumentar consigo, el monto de la pensión, obteniendo con ello, mejores rendimientos, solvencia económica y plena realización del consumo sin preocupaciones en un largo plazo o futuro.

La falta de hábitos de ahorro dentro de la población en México, la poca cultura de previsión, planeación de ingresos y gastos, provoca que la población tome decisiones económicas riesgosas que, a falta de una correcta educación financiera, implica aprender de sus errores (Zaldívar, 2012). La falta de educación financiera, en la población mexicana, se refleja principalmente en el escaso uso de productos y servicios financieros, en malos hábitos al momento de adquirirlos, el desconocimiento de sus derechos y obligaciones, así, como en la falta de una planeación financiera, que, impacta de manera negativa en su bienestar y calidad de vida al momento de llegarse el retiro en un futuro de las actividades laborales (Amezcuca, et al, 2014).

Para el Banco de Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), la educación financiera, es un proceso de desarrollo de habilidades y actitudes que, mediante la asimilación de información comprensible y herramientas básicas de administración de recursos y planeación, permiten a los individuos, tomar decisiones personales y sociales de carácter económico en su vida cotidiana, así, como de utilizar productos y servicios financieros para mejorar su calidad de vida bajo condiciones de certeza (Banco del Bienestar, et al, 2016). Actualmente, la educación financiera no se limita a solo saber ahorrar o hacer un presupuesto, tampoco se limita a las personas adultas, sino que, se hace necesaria para los niños y jóvenes, toda vez que serán ellos los usuarios de servicios financieros del mañana (Wolfgang, 2021).

Actualmente, el mundo financiero se ha tornado más complejo, por lo que, los individuos, presentan una menor capacidad para afrontar dichos cambios, asimismo, de la toma de aquellas decisiones que permitan ser óptimas y, a su vez,

compensen aquella falta de conocimientos en referencia a términos financieros básicos, lo cual, conduce a la toma de decisiones equivocadas, al momento de destinar una parte de los ingresos en el desarrollo del ahorro. Por ello, el alfabetismo financiero, se relaciona con el entendimiento de términos básicos económicos y financiero y, su correcta aplicación (Villagómez y Hidalgo, 2015).

En 1992, con la reforma al sistema de pensiones, se creaba el Seguro de Ahorro para el Retiro (SAR), siendo este, complementario a las pensiones de los trabajadores pero con recursos económicos manejados por instituciones bancarias (Raya, et al, 2008). Por lo que, para 1997, el sistema de pensiones del IMSS, en el cual cotizaban los trabajadores del sector privado había sido reformado. Implantándose un sistema de contribución definida para el seguro de retiro, sustituyendo a aquel esquema de beneficio definido, dando lugar a un programa basado en cuentas individuales gestionadas por las Afores. En lo cual, dichas aportaciones tienen su base de manera voluntaria hacia el ahorro, financiadas por los trabajadores y empleadores equivalente a un 6.5% del salario base de cotización (Alonso, et al, 2014).

Actualmente, la reforma al sistema de pensiones mexicano, la cual entro en vigor en enero del 2021, tiene como principales elementos, el aumento de las aportaciones voluntarias, en particular, las realizadas por los empleadores a aquellas cuentas para el retiro de los trabajadores de un 6.5% a un 15%, al igual, que un esquema flexible para la obtención de la pensión mínima garantizada, que en general, dicho esquema es mayor a la anterior pensión mínima de la nueva reforma. Asimismo, es reducido el número de semanas que un trabajador debe haber cotizado en el IMSS durante su vida laboral para tener derecho a una pensión y, finalmente, se establece un límite máximo de descuento hacia los trabajadores cobradas por las administradoras de fondos para el retiro (Banxico, 2021).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), mediante su encuesta Nacional de Ocupación y Empleo correspondiente al año 2019, reveló que 15.3 millones de jóvenes de más de 15 años laboran en el sector informal y por consiguiente no tienen una Afore. Dicha situación, podría condenar a los más de 15

millones de jóvenes, a vivir una vejez en medio de la pobreza. Al igual, se ha señalado mediante la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), que, solo el 25% de los jóvenes que cotizaron a partir de 1997, podrán recibir su pensión, mientras que, el 75% restante, también atraviesa por problemas financieros (Guzmán, 2020).

Los jóvenes, pueden contribuir como agentes al desarrollo económico, político y social del país, asimismo, ser aquellos actores transformacionales del progreso, mediante herramientas para la promoción del desarrollo integral, a través de mecanismos de participación y generación de oportunidades (Salazar, 2021). Siendo así que, se debe empezar a tomar en cuenta, aquella preocupación por mejorar las diferentes problemáticas que podrían llegarse a suscitar sí, no se toma en cuenta una participación y concientización a largo plazo, referente a sus condiciones una vez que estos, lleguen a retirarse del mundo laboral, para así, poder mejorar sus condiciones y beneficios dentro de su vida.

En la actualidad, los jóvenes que se encuentran inmersos dentro de las actividades laborales no tienen esa motivación sobre el ahorro en un futuro, puesto que, la mayor parte de ellos muestran poco interés y poca importancia sobre el tener un ahorro voluntario y previsión, que, permita vivir en plenas condiciones cuando se llegue el momento del retiro o, haber cumplido con la edad necesaria. Por ello, es que se busca proporcionar una mayor información útil, la cual, será importante a futuro en la creación de conciencia entre la sociedad joven, para mejorar el conocimiento e interés acerca del problema en la falta de visualización a futuro y, la determinación de destinar cierta unidad económica hacia parte de un ahorro.

Al igual, se contribuirá a la ampliación de datos sobre la importancia que tiene ahorrar desde una edad temprana, para así, poder contrastarlos con otros estudios similares, para, poder analizar aquellas distintas posibilidades y variaciones de acuerdo a un estatus, genero, grado educativo o nivel socioeconómico en la gestión del ahorro dentro de la sociedad, teniendo una utilidad metodológica que permitirá realizarse dentro de investigaciones futuras analizando y evaluando en conjunto el fomento del ahorro en jóvenes.

Objetivo general

Identificar aquellas conductas y conocimiento del desarrollo del ahorro dentro de los jóvenes habitantes de Tenancingo y algunas zonas vulnerables, en edades de 20 a 29 años en el periodo 2021, en cuestión al ahorro voluntario hacia un futuro de previsión del retiro laboral.

Objetivos específicos

Determinar la aplicación y uso del conocimiento financiero en el manejo y cuidado de las finanzas personales, mediante instrumentos financieros y el sistema actual pensionario una vez se llegue la vejez o el retiro laboral.

Conocer los diferentes motivos por los cuales los jóvenes de 20 a 29 años de la cabecera municipal y de zonas de alta marginación de Tenancingo ahorran.

Detectar la presencia de hábitos para el manejo del dinero y, de aquellas maneras en las que se llevan a cabo decisiones para el desarrollo del ahorro

Identificar el interés que tiene los jóvenes tenancinguenses por el fomento y hábito del ahorro a futuro, previniendo y asegurando un retiro sin complicaciones.

Hipótesis

La ausencia del conocimiento y utilización de instrumentos financieros, así como el uso del actual sistema de pensiones mexicano, dificulta la presencia y fomento de hábitos sobre el ahorro a un largo plazo una vez se llegue la edad necesaria para el retiro de las actividades laborales.

Metodología

En la presente tesis, fue necesaria la investigación acerca del conocimiento e interés que se tiene dentro de los jóvenes sobre la preocupación y planificación a futuro del ahorro acerca del retiro, apoyándose de la búsqueda y revisión de literatura y bases de datos de fuentes secundarias que, presentarán relación a dicho tema y problemática que se trata en la investigación.

Asimismo, la búsqueda a través de fuentes secundarias se relacionó en la investigación de documentos con referencia a los temas de: aquellas teorías fundamentales que resultan ser elemento primordial en el desarrollo del ahorro, el sistema de pensiones mexicano y su funcionamiento que tiene en la previsión para el retiro, así como de la importancia de la educación financiera y su desenvolvimiento en la generación del ahorro en México.

Posteriormente, se elaboró un cuestionario que sirvió como método de recolección de datos; cuyo fin, permitió la descripción de aquellas características demográficas de las muestras de estudio del municipio de Tenancingo y zonas vulnerables, logrando así, percibir aquellos medios formales e informales para la aplicación de instrumentos financieros y conocimiento del sistema de ahorro para el retiro, educación y cultura financieras. Al igual, que la forma en que se lleva a cabo la administración y cuidado de su dinero y el grado de interés que se tiene en la previsión, fomento y hábito del ahorro en un futuro o a largo plazo.

Por lo tanto, se midió, evaluó y analizó las percepciones y actitudes que se presentan dentro de los jóvenes en cuestiones al ahorro. La elaboración de las preguntas que fueron base principal en la elaboración del cuestionario se tomó como referencia la Primera Encuesta Sobre Cultura Financiera en México llevada a cabo y realizada por la UNAM y Banamex en el año 2008, siendo clave en la percepción y definición de aquella situación actual en materia de finanzas de los jóvenes, así como de aquella preocupación que se tiene en el ahorro previsional a futuro.

La población objetivo fueron aquellos jóvenes en una edad de 20 a 29 años del municipio de Tenancingo y las comunidades vulnerables de San Miguel

Tecomatlán, San Martín Coapaxtongo y La Trinidad. Se determinó el tamaño de la muestra mediante un muestreo estratificado aleatorio, el cual, estuvo basado en este caso, por aquel rango de edad de los jóvenes dentro del municipio. Esto apoyado del número de habitantes conocido en el municipio mediante datos fiables de una institución estadística nacional, principalmente, INEGI.

Para el cálculo del tamaño de la muestra a la que se le aplicaron dichos cuestionarios, teniéndose en cuenta el tamaño de la población, fue utilizada la siguiente fórmula (Marín, 2017):

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

En donde:

N: tamaño de la población

Z: nivel de confianza

p: probabilidad de éxito o, proporción esperada

q: probabilidad de fracaso

d^2 : precisión (Error máximo admisible en términos de proporción)

Para ello, se utilizó un grado de confianza del 95% y un error estimado del 5%, puesto que, es aquel parámetro que es socialmente aceptado para el presente trabajo. Asimismo, en los resultados obtenidos del tamaño de la muestra de la población de Tenancingo de Degollado, se arrojó la cifra de 72.62, para la población de San Miguel Tecomatlán se obtuvo 63.98, mientras que en San Martín Coapaxtongo fue de 65.06 y en la población de la Trinidad la cifra fue de 66.48. Dando un total de 268.14 encuestas a aplicar.

Aunque al final, se estipulo un número de cuestionarios para cada comunidad dado que se excedía el tamaño de la muestra solicitado, de modo que la participación quedo de la siguiente manera: 50 cuestionarios para la población de Tenancingo y 25 correspondientemente para San Miguel Tecomatlán, San Martín Coapaxtongo y La Trinidad.

Dicho cuestionario se compone de tres partes, donde en primer instancia se trata del registro de datos socioeconómicos, en la segunda parte se habla de preguntas referentes a hábitos, costumbres y decisiones financieras de los jóvenes. Mientras que en la última parte, se tiene la escala de Likert la cual, mide la administración, planificación y solvencia financiera para el retiro, así como del conocimiento del AFORE y cuestiones culturales en materia de finanzas.

La aplicación y recolección de los datos fue realizado en un único tiempo, por lo cual, no se presentó la evaluación continua a través del tiempo, siendo ello, en un momento determinado para ser llevado a cabo. Llevándose a cabo de marzo, abril y mayo de 2022, aplicando 125 encuestas entre las comunidades, donde 50 fueron en la cabecera principal del municipio y 25 en las demás comunidades vulnerables. Tomando jóvenes participantes en zonas transitadas como jardines principales, calles y algunos locales, teniéndose una participación meramente satisfactoria en cada una de las comunidades correspondientes.

Sobre el análisis y clasificación del conjunto de datos que fueron obtenidos a través de la aplicación de las encuestas, se tuvo apoyo de la estadística descriptiva en el dictamen de los porcentajes de participación de los jóvenes en las preguntas, a través de la realización de conteo por tablas y gráficos elaborados principalmente en la herramienta Excel.

Asimismo, el interés de la investigación se encuentra centrado en un solo factor con varios niveles y tratamiento, que puedan ocasionar diversos efectos sobre los datos obtenidos al llevarse a cabo las encuestas por lo que se realizó la aplicación mediante la técnica estadística ANOVA sobre el caso de aquellas comunidades de Tenancingo consideradas como vulnerables.

El análisis de varianza ANOVA es considerado como aquel procedimiento estadístico que permite en análisis de los datos disponibles, los cuales pueden ser obtenidos de manera observacional para probar la igualdad de tres o más medias poblacionales en el diseño de experimentos completamente aleatorizados que contengan datos de corte observatorio (Aderson, et, al, 2012).

El objetivo principal de ANOVA consiste en evaluar y comparar estadísticamente las diferentes causas de la variabilidad, lo que arrojaría (debido a la multitud de factores no controlados) dos tipos de variabilidades una total y una aleatoria, generada a consecuencia de un margen de error a la hora de contabilizar los factores (Gras, 2010).

Sobre los supuestos requeridos para el análisis de varianza, se tienen tres

1. En cada población la variable de respuesta está normalmente distribuida.
2. La varianza de la variable de respuesta σ^2 , es la misma en todas las poblaciones.
3. Las observaciones deben y resultan ser independientes.

Por lo que la lógica detrás de la técnica estadística antes mencionada se basa en la obtención de dos estimaciones independientes de la varianza de la población común σ^2 , y su estimación, se funda en la variabilidad entre las medias muestrales mismas, como de aquella variabilidad entre los datos de cada muestra. Pues al compararse las estimaciones de σ^2 , es posible la determinación acerca de si las medias poblacionales resultan ser similares (Anderson, et al, 2012).

Sobre el uso del análisis de varianza para probar la igualdad de k medias poblacionales en un diseño completamente aleatorizado, se utiliza la siguiente fórmula general de prueba de hipótesis (Anderson, et al, 2012):

$$H_0: \mu_1 = \mu_2 \dots = \mu_k$$

$$H_a: \text{no todas las medias poblacionales son iguales}$$

Donde:

$$\mu_j: \text{media de la } j - \text{ésima población}$$

Así también, se asume que de cada una de las k poblaciones o tratamientos, resulta la toma de una muestra aleatoria simple de tamaño n_j , siendo que para los datos resultantes sean

$$x_{ij} = \text{valor de la observación de } i \text{ del tratamiento } j$$

$$n_j = \text{número de observaciones en el tratamiento } j$$

\bar{x}_j = media muestral del tratamiento j

s_j^2 = varianza muestral del tratamiento j

s_j = desviación estándar muestral del tratamiento j

Para las fórmulas de la media muestral y la varianza muestral del tratamiento j son las siguientes:

$$\bar{x} = \frac{\sum_{i=j}^{n_j} x_{ij}}{n_j}$$

$$s_j^2 = \frac{\sum_{i=j}^{n_j} (x_{ij} - \bar{x}_j)^2}{n_{j-1}}$$

Mientras que para la media muestral general, denotada sobre \bar{x} , siendo la suma de todas aquellas observaciones divididas entre la cantidad total de aquellas observaciones, se muestra que:

$$\bar{x} = \frac{\sum_{j=i}^k \sum_{i=j}^k x_{ij}}{n_T}$$

Donde

$$n_T = n_1 + n_2 + \dots + n_k$$

Pues, si el tamaño de cada muestra n , $n_T = kn$ dicha ecuación se verá reducida a la siguiente forma

$$\bar{x} = \frac{\sum_{j=i}^k \sum_{i=j}^k x_{ij}}{kn} = \frac{\sum_{j=i}^k \sum_{i=j}^k x_{ij}/n}{k} = \frac{\sum_{j=i}^k \bar{x}_j}{k}$$

Siendo que, si todas las muestras presentan ser del mismo tamaño, la media muestral general, resulta en el promedio de las k medias muestrales.

Para poder determinar que variables muestran una notoria influencia sobre la educación financiera en los jóvenes de 20 a 29 años de edad, se ha elegido y utilizado el análisis de varianza, además de aquellas comparaciones múltiples correspondientes sobre las diferencias entre los jóvenes entrevistados. Y, de acuerdo a López y Fachelli (2015), se permite probar la hipótesis que anteriormente fue planteada, demostrando la existencia de diferencias significativas de aquellas

características observadas dentro del estudio, medidas con variables cuantitativas, entre aquellos diferentes grupos que fueron formados a partir de las categorías de una o más variables cualitativas ya planteadas sobre las preguntas realizadas a través de las encuestas sobre los jóvenes de Tenancingo y las diferentes comunidades vulnerables del mismo municipio.

La aplicación del análisis de varianza, fue realizada mediante el uso de Excel para probar la igualdad de las medias poblacionales del conjunto de datos de los jóvenes de las diferentes comunidades, siguiendo un diseño completamente aleatorizado, pudiéndose comprobar si las medias de las preguntas seleccionadas presentan similitud en cada una de las poblaciones elegidas. Llevándose a cabo con el índice de las distintas variables, considerando significativamente aquellas que en el proceso obtenían una significación de $p < 0.05$. Pues al aplicar dicho modelo, se analiza la predicción de dichos grupos a partir de aquellos factores que tienen una relación significativa con la educación financiera y prácticas de ahorro en los jóvenes tenancinguenses.

1. Capítulo primero: Teorías fundamentales, como elemento primordial para el ahorro y el retiro

El ahorrar, es considerado como aquella parte fundamental y necesaria que debe imperar en cada uno de los individuos, puesto que, el darle la importancia que esto requiere o se necesita, permite generar un estado de bienestar y satisfacción, aunque, en muchas ocasiones no termina siendo del todo así. Es por ello, que surge la necesidad de poder conocer si realmente dentro de los jóvenes se tiene dicha certeza, conocimientos, y lo necesario para poder generar un ahorro que logre y permita tener una estabilidad una vez que se llegue la vejez o el retiro de la vida laboral.

Generar riqueza, permite poder satisfacer las necesidades que se requieren en cada uno de los individuos, dando, cumplimiento de aquellos objetivos que se planeen en un determinado tiempo; permitiendo consigo, el desahorro de dicha unidad económica. por lo que, tener en cuenta todo aquello que implica ahorrar, permitirá resultar ser favorable y a su vez, podrá dar otorgamiento dentro de los individuos, calma y tranquilidad al poder contar con dicho respaldo.

La importancia de ello, ha radicado desde años atrás, pues el ahorro, ha sido impulsado por los ancestros que se preocupaban por tener el abastecimiento necesario al momento de presentarse crisis, dando lugar a tomar decisiones sobre el futuro, ocasionando con ello, distintos cambios en el estilo de vida y, diversas modificaciones en el día a día (Castro, 2020).

Asimismo, dicha importancia tiene un propósito o bien, un objetivo claro para el ahorrar, debido a que esto se asocia fuertemente a una conciencia sobre el tener un cultivo del hábito de ahorrar y hacerlo, dando como resultados, el tener un ahorro para la educación de los hijos, para la salud, imprevistos o emergencias; al igual que para el retiro y la adquisición de bienes en específico. Demostrando que, el dar importancia al ahorro, no implica únicamente en ser una acción, sino que esta desglosa y permite la obtención de beneficios que resultan ser en pro de una estabilidad económica vista y requerida en cierto modo, a un largo plazo o futuro (Jaramillo y Daher, 2015).

1.1 La teoría Keynesiana

El ahorro y su importancia que se tiene dentro del comportamiento de los individuos, ha buscado comprenderse desde la perspectiva de diferentes teorías, por lo que, partiendo desde la perspectiva keynesiana, la cual, durante los años cuarenta y cincuenta, explicaba al ahorro en una forma sencilla y amplia. Donde Keynes, en 1936, hacía mención sobre una relación directa y sencilla del consumo, además del ahorro y la renta disponible, mostrándose con ello, una propensión marginal al consumir, es decir, el aumento sobre el consumo ante un incremento del ingreso, así como de la propensión media consumir, definida como aquella cantidad del ingreso que los individuos destinan hacia su consumo (Lera, 1997).

Keynes, afirmaba que en los individuos, por regla general y en promedio, aumentaban en sí su consumo a medida que el ingreso dentro de estos crecía, aunque no tanto en referencia al propio crecimiento de su ingreso. Pues de esta manera, él mismo considera que existen otros factores objetivos referentes al ahorro, como los cambios que sufre el ingreso real, o de aquella diferencia dada entre el nivel de consumo de un individuo junto al ingreso disponible, de cambios monetarios percibidos en la riqueza, como de aquellos cambios entre los bienes presentes y los futuros, de impuestos y expectativas que se tengan acerca de aquella relación entre el nivel presente y, el futuro del ingreso (Morettini , 2002).

Por otra parte, los factores subjetivos, mencionan precaución con base al ahorrar una proporción del ingreso para poder protegerse ante aquellas posibles adversidades que puedan presentarse a un futuro, mostrando de la misma manera, una previsión referida en el ahorro de la unidad económica en virtud del afrontamiento de mayores necesidades futuras. Calculando así, la distribución entre consumos presentes y futuros, teniendo como objetivo primordial, el incrementar el nivel de vida y, consecuentemente, el consumo con el tiempo, asegurando capital necesario sobre un largo plazo atendiendo así, necesidades venideras (Morettini, 2002).

Asimismo, se puede decir que las conductas actuales del comportamiento ahorrador se remontan sobre lo que es la economía keynesiana, en el sentido de que pueda

esperarse un incremento de renta que conduzca a una variación positiva, aunque menor en el consumo. Considerando con ello al ahorro, como uno de los bienes en el cual el individuo podía gastar su renta, siendo esta, como aquel factor principal que determinaba a manera sistemática, el ahorro nacional, tanto como el ahorro individual (Modigliani, 1986).

En la línea de la ley de Keynes, se hace mención que el ahorro se mostraba como aquel bien superior, es decir, aquel artículo cuyo consumo muestra un aumento considerable en medida que sube la renta y, muy probablemente, considerado como bien de lujo que, en cuyo caso, el gasto presentaría un crecimiento más deprisa que la renta. Siendo así y, en contraste con otros bienes, que el gasto en el ahorro tendería a ser negativo, y, en relación, el desahorro se observaría como típico de países y personas halladas por debajo de algún umbral de renta (Modigliani, 1986).

De la misma forma, se puede decir que, los ingresos de los individuos se dividen en aquellos en los que se gastan en un consumo corriente y los que ahorran, siendo así que, el ahorro es remitido a aquellas unidades de dinero y la suma de las diferencias entre aquello que son los ingresos monetarios individuales y, los gastos monetarios para el consumo corriente. Es decir, que el ahorro es referido a ese concepto residual que alude al dinero que resta del ingreso, una vez realizado los gastos para el consumo (Delgado, 2020).

Aclarando con ello, por qué los consumidores racionales podían decidirse a asignar parte de su renta al ahorro. Pues, el motivo que era prevaleciente para dicha circunstancia en base al fomento del ahorro, era proponerlo en cantidades sustanciales que suponían que, era el deseo entre los individuos de poder legar un patrimonio. Que, en consecuencia, las herencias atribuían la fuente principal de capital existente y, apenas se evidenciaba un interés en cómo y durante cuánto tiempo las personas y los países (pobres), podían desahorrar sin antes haber ahorrado o, sin sobrepasar lo que eran sus medios (Modigliani, 1986).

Ya que, sin que ocurra un incremento del empleo, al poder equilibrarse con un volumen de ahorro, se podrá observar dentro de los gastos de los individuos, una reducción en la adquisición de bienes debido al fomento y desarrollo del

ahorramiento de la unidad económica percibida mediante sus ingresos (Delgado, 2020). De modo que, no todos los ahorros de los individuos son ahorros reales, pues se menciona que una porción comúnmente muy apreciable, constituye un mero consumo diferido, es decir, dinero que por el momento se está siendo ahorrado a fines de consumo individual en fechas futuras (Frago, 1949).

Para ello, a través de la función del ahorro keynesiano, se expresa que los valores correspondientes a los distintos niveles de renta, son calculados teniéndose en cuenta que, la suma del ahorro y del consumo es igual al ingreso personal disponible, es decir, de manera que tanto el consumo como el ahorro dependen directamente del ingreso personal disponible. Por lo tanto, John Maynard Keynes, demostró que el ahorro demuestra un aumento en medida que se incrementa el ingreso, ello a una proporción en disminución a como este lo hace. Dando que, la suma de la propensión marginal al consumo y, la propensión marginal al ahorro, demuestran ser igual a aquella unidad monetaria que, irá consecuentemente al consumo y al ahorro sobre un largo plazo (Rache, 2021).

En base a los factores objetivos y subjetivos que ya mencionados con anterioridad, inciden igualmente en apoyo sobre la función del ahorro keynesiana, además de aquellos cambios que enfrentan en la precaución para enfrentar posibles eventualidades en el futuro, deseo de emprendimiento, la relación entre sacrificio de bienes presentes que permitan obtener consigo bienes futuros a manera de la satisfacción de necesidades futuras y, de aquellas expectativas frente a la inflación o deflación, política económica (Rache, 2021).

Aunque, inicialmente Keynes mostraba desprecio por los factores subjetivos, estos terminaron siendo clave en la explicación sobre el consumo y el ahorro dentro de los individuos, pues ello, hace que se comporten de la forma como lo hacen, tendiendo a ocasionar que, no se consuma todo el ingreso que se dispone por parte de los mismos. Siendo que todo acto de ahorrar, es una caída del consumo sea en el presente o futuro, que, no es traducido necesariamente en un incremento del capital o una inversión, a menos que dentro de los individuos, se dé la disposición de aumentar sus ahorros (Méndez, 2006).

Mencionándose de tal forma que, al tener altos niveles de renta y baja propensión media sobre el consumo, cada aumento de la renta se es destinado hacia una menor cuantía sobre el consumo y por consecuente, cada vez más en base al ahorro. Culminando con ello, que la propensión marginal sobre el consumo no es constante para todos los niveles de ocupación, siendo muy probable la aparición de una tendencia en disminución a medida que la ocupación crece, es decir, cuando se presenta un alza sobre el ingreso real, los individuos consumirán una porción gradualmente descendente del mismo (Méndez, 2006).

Para ello, Frago (1949) menciona que, la cuestión del ahorro independientemente que este sea para consumo diferido, para un “buen día de prosperidad”, o ya séase un atesoramiento, señala en base a Marx y en relación a la teoría Keynesiana que, efectivamente el concepto de que el ahorro, es aquel fruto de la “abstinencia” por parte de los individuos capitalistas, dando que el interés y la ganancia, no son más que aquel fruto o recompensa correspondiente de haber ahorrado en vez de haberlo consumido a un corto plazo.

Aunque, en base a ello, haciendo alusión y constatando, que en la actualidad los agentes individuales no miran hacia un futuro, además de tener inconsistencias dentro de lo que cabe en sus ingresos, pues la mayoría se encuentra de los niveles más bajos de ingresos y por ende, usan la mayor parte de sus ingresos para comprar la misma cantidad de bienes. Mientras que las personas con altos ingresos pueden ahorrar más, debido a que tienen la mayoría de los bienes que necesitan (Economiapedia, 2020). Aunado a aquellas decisiones que se toman a manera presente con su ingreso, pues en base a un aumento temporal es menos probable que gasten y ahorren sobre un largo plazo, en comparación de un aumento permanente de los ingresos percibidos dentro de su instancia activa laboral.

1.2 Teorías del ciclo de vida y de la renta permanente

1.2.1 La hipótesis del ciclo de vida

Además, desde la perspectiva de Modigliani (1957, citado en Meza, 2017), se habla de las teorías del ciclo vital y renta permanente, en donde, en primer instancia, en la hipótesis que el salario, el ahorro y el consumo a futuro en relación con la edad y

el mercado laboral, establece que en la primera parte de la vida yace un mayor ahorro que en la parte final de la misma o bien, se presenta un desahorro. Es decir, a medida que el trabajador va envejeciendo y va retirándose de sus actividades laborales, disminuye de manera gradual su renta, demostrándose que el apogeo de los salarios se da en la juventud y cae una vez se llega a la vejez.

El postulado principal sobre el que se basa dicha hipótesis, radica en que los individuos pretenden poseer un nivel constante de calidad de vida en lo que respecta a lo largo de su entera existencia. Siendo así, y dado que perciben ingresos durante su vida activa laboral, deben ahorrar lo suficiente conforme llegue el retiro y poder así, mantener el consumo una vez se presente inactividad laboral dentro de los individuos (Morettini, 2002).

Asimismo, Morettini (2002) menciona que, con el fin de poder mantener un constante nivel de consumo a lo largo de toda la vida de cada uno de los individuos, situación la cual otorga más satisfacción que, el consumir más en los primeros años que en los restantes; se deberá tener el fomento de ahorrar más durante su vida activa laboral, permitiendo con ello, poder realizar el desahorro de la unidad monetaria una vez se llegue al retiro. Por lo cual, los agentes individuales deciden suavizar su consumo intertemporalmente para poder maximizar su salario, es decir, ahorrar lo suficiente mientras se desempeña una prestación laboral a lo largo de la juventud, que podrá permitir y lograr que dentro de cada uno de los individuos, se tenga por certeza y se pueda con ello, atender el consumo de las necesidades venideras dentro de un largo plazo (Meza, 2017).

Así también, se habla acerca que las personas ya no se les considera como miopes, pues son capaces de poder llevar a cabo la toma de decisiones que consideren en un horizonte temporal dilatado, es decir, la vida del sujeto en cuestión. De este modo, se supone que el individuo tiende a maximizar la utilidad de su consumo a lo largo de su vida, lo cual, puede llegar a presentarse sujeta de una restricción presupuestaria formada por todos los recursos que se puedan disponer a lo largo de la misma (Lera, 1997).

Esto conlleva a una función de consumo para cada período que depende de la renta corriente, de rentas futuras, de la riqueza heredada o acumulada hasta el momento presente, la edad y de otras variables de preferencia por las personas. Llevando a los supuestos donde, en primer instancia, se habla acerca sobre aquellos recursos que una familia guarda en promedio para herencias, sea una función estable del tamaño de sus recursos a lo largo de la vida. Mientras la segunda condición, habla sobre la incorporación de la existencia de herencias, que no es más que el ratio de ahorro para el retiro, a manera que este sea constante para cada individuo (Lera, 1997).

Al igual, en dicha teoría, el ingreso tiende a variar sistemáticamente a lo largo de la vida de una persona, pues su comportamiento personal respecto al ahorro, se encuentra determinado por la edad en la que se encuentra la persona. Por ello, las propensiones marginales se encuentran relacionadas con aquella posición que ocupa la persona con respecto al ciclo vital de Modigliani. Asimismo, se considera que los ingresos provenientes de la retribución otorgada por la actividad laboral desempeñada por los individuos, son predecibles y, que aquellas retribuciones máximas son alcanzadas en la edad adulta, mientras que, son menores cuando se es menos productivo en las restantes etapas de sus vidas, cuando se es más joven y más viejo, coincidiendo acertadamente con aquellos periodos en los cuales el individuo no puede ahorrar (Modigliani y Brumberg, 1954, citado en Albiñana, 2016).

Por ello, la hipótesis del ciclo vital está relacionada con aquellas disminuciones y ganancias a lo largo de la vida laboral, por lo que la decisión de ahorrar dependerá de lo alto que puedan llegar a ser los salarios, siendo ya sea a manera de pensión o de forma voluntaria. Por lo que, el consumo futuro será tan grande como sean los salarios dentro de las primeras etapas de la vida productiva, dando en consecuencia que, los trabajadores tendrán ahorros positivos toda vez que estos se encuentren en las primeras etapas de su vida, mientras que, en el periodo de jubilación y retiro, los ahorros tenderán a mostrarse negativos (Melo, et al, 2006).

De la misma manera, cabe mencionar que dentro de las primeras etapas de la vida laboral de las personas, los individuos tratan de que los salarios percibidos en cierta

forma sean maximizados y, para ello, la educación tiene un vital papel en ello, pues de acuerdo a Meza (2017), los grados de educación permiten obtener salarios de manera permanente, a comparación de aquellos niveles educativos más bajos.

Pues, la hipótesis del ciclo vital de Modigliani y la educación dentro de los trabajadores, ocasionan que la salvedad de los salarios de estos mismos, conforme a una inversión educativa, permite que los individuos sean más productivos aún en edad de jubilación (Meza, 2017). Y al final de su vida, el gasto de consumo se financia con aquellos ahorros (disminución de activos) que han ido acumulándose a lo largo de la vida de los individuos y, con aquellas aportaciones del gobierno (previsión social, pensiones), además de los hijos (Albiñana, 2016).

El ahorro, está muy condicionado por el ciclo vital de los ingresos, pues durante la juventud se tiene esa capacidad para generar recursos y consigo, muchas necesidades, a manera que la sociedad y la familia han de invertir en ellos hasta que alcancen la edad adulta. Mostrándose con ello, más productividad y mayores posibilidades de generación de ingresos per cápita, ya sea dentro de las familias y en la economía en general, pudiendo así, cumplir con la hipótesis del ciclo vital, dándose más posibilidades del fomento del ahorro durante la juventud, mostrando un desahorro y función del cumplimiento a la atención de las necesidades futuras, al igual que poder invertir dentro de un largo plazo o futuro (Albiñana, 2016).

A manera que, los individuos se encuentran conscientes de que cuando se dé por finalizada su vida activa, sus ingresos presentarán una reducción considerable, pues realizar un ahorro ahora, es decir en el presente, aun cuando se esté teniendo participación laboral productiva, permitirá poder mantener un ritmo de consumo adecuado una vez que se llegue y se dé por hecho, el momento de la jubilación (Lera, 1997).

1.3 La hipótesis de la renta permanente

En tanto a la segunda hipótesis, la teoría de la renta permanente (1957), formulada por Milton Friedman, ganador del premio Nobel, descompone al consumo en dos partes, donde, de primera mano, impera el consumo permanente y por otra parte, el consumo temporario. Por lo que, en la que se denomina el consumo permanente,

se espera los ingresos no varíen con respecto al futuro, mientras que en el consumo temporario, el ingreso se considera aquella proporción de las personas que no se mantendrá con el paso del tiempo (Morettini , 2002).

Asimismo, se plantea dentro de la hipótesis que, en las familias se tiende a suavizar su consumo y prefieren que este mismo presente una trayectoria favorable, lo cual, dependerá del ingreso promedio esperado en un horizonte de largo plazo. Por lo que, el ingreso total, en un periodo dado, estaría formado por el ingreso permanente que el individuo se asigna así mismo y, lo cual, análogamente, se presenta como aquel consumo permanente más un componente aleatorio del consumo transitorio, es decir, dedicado íntegramente al ahorro (Albiñana, 2016).

Por lo cual, Friedman en 1957, argumentaba que, las decisiones tomadas dentro de los individuos sobre consumo y ahorro no solo estaban en función del ingreso que se recibe en un periodo actual, sino también en aquella función a las expectativas de la corriente de ingresos futuros y, de aquel coste de oportunidades que representaría el sacrificar una parte del consumo presente; lo cual permitiría fomentar el ahorramiento de la unidad monetaria percibida dentro de la actividad laboral que, podrá permitir consumir eventualmente más en el futuro (Duré, 2020).

Pues ello, consiste en suponer que el consumo depende mayormente del ingreso permanente, aunque los individuos también gastan parte de su renta temporaria sobre el consumo temporario, aunque en una proporción mucho menor, ya que se pretende ahorrar la gran parte de ella (Morettini , 2002). Pues los deseos de los individuos, de poder mantener un consumo constante en el tiempo cuando su percepción sobre el ingreso permanente no varíe en un largo plazo, puede verse afectada debido a los cambios en las tasas de interés, en la proporción sobre la riqueza total sobre la renta y, de aquellos cambios que pudiesen lograr a presentarse en las preferencias de las personas en cuanto aumentar su riqueza y fomentar el ahorro consigo o, el dedicarse única y plenamente a consumir (Liquitaya, 2011).

Y, como resultado de esta hipótesis, aquellos individuos con mayor porcentaje de ingreso temporario, deben registrar niveles de consumo menores que aquellos que,

presentan o poseen una mayor proporción del ingreso de carácter permanente (Martínez, citado en Lema, 2019). Es por ello, que se resalta la importancia que se tiene acerca del futuro, pues es aquel tiempo en el cual, las personas buscan tener un mejor bienestar, ello dependiendo de los recursos obtenidos a lo largo de su vida activa laboral para poder realizar sus gastos, mismos, que se basan en aquel ingreso esperado, tomando en cuenta sumamente a un largo plazo, aunque claro, sin dejar de lado el presente y periodos anteriores (Chimbo y Rea, 2021).

Respecto a ello, el ingreso permanente muestra componente de aquellos factores como; la riqueza no humana, habilidades, personalidad, actividad económica, entre otras y, en relación al componente transitorio, se tratan las eventualidades, como aquellos ciclos que reflejan incertidumbre (Chimbo y Rea, 2021).

A modo que, lo central es la consideración de que el consumo en un periodo particular, depende en buena parte de aquellas expectativas que tienen los individuos sobre el ingreso para toda la vida y, no de aquel periodo en curso. Ello quiere decir, que la conducta que se tiene a manera individual es decisiva para explicar cómo es que se lleva a cabo la función del ahorro sobre un consumo venidero (Albiñana, 2016).

Pues ante ello, las personas tienden a utilizar sus reservas de ahorro para hacer frente a cualquier tipo de eventualidad que pudiese llegar a presentarse y se espere sea temporal, amortiguando aquella merma temporaria en sus ingresos, o bien, el poder solicitar endeudarse con cargo a futuro en caso de no poder contar con los ahorros suficientes, pudiendo con ello, lograr la estabilización sobre el consumo que se da a manera presente y, poder recuperarse fomentando el ahorro en dicho lapso para poder hacer frente a dicha deuda (Economiapedia, 2020).

Teniendo asimismo, que los aspectos demográficos juegan un papel muy relevante en la hipótesis sobre la renta permanente, pues la distinción entre el periodo activo y no activo, a manera desde el punto de vista laboral, es determinado fuertemente por las pautas de ahorro de los individuos. Los cuales, ahorrarán en la juventud para poder así, cubrir aquellas necesidades que surgen durante la vejez, y, en la medida que las nuevas generaciones sean poblacionalmente mayores que las anteriores,

el ahorro de los jóvenes superará al desahorro que sea llevado a cabo por los mayores (Mateos, 2015).

Aunque, en contraste a la realidad, se puede decir que las circunstancias se adaptan más sobre un consumo temporario y, de igual manera, a un ingreso temporario, esto debido a las diversas modificaciones que se han ido suscitando en los salarios dentro de estos últimos años, variando significativamente y mostrando en las personas que gastan un ingreso en menor medida. Esto debido, a que se presenta de manera más que evidente que las personas en el presente, tengan esa conducta de poder tomar la decisión racional de reducir su consumo y ahorrar para un largo plazo sobre una inactividad laboral, aún y cuando, dentro del periodo actual, no se haya visto una reducción de sus ingresos (Economiapedia, 2020).

1.4 Teoría del modelo multigeneracional, dinástico o altruista

También, desde el lado más enfocado a la familia o bien, parentescos familiares, influye mucho el cómo las personas se solventan con un ingreso, y para ello, el modelo multigeneracional de Robert J., Barrow (1974), hace alusión en cómo es que la solidaridad con las generaciones futuras, que de acuerdo a ello, se manifiesta en la transferencia de fondos a las mismas, mediante ya sea por donaciones inter vivos, herencias, legados, regalos, entre otras cosas (Lera, 1997).

Pues dicha transferencia de riqueza de padres a hijos, se ve expuesta en el otorgamiento hacia la educación, donaciones, herencias, etc., así como de los hijos hacia los padres, pues ello se observa mediante la ayuda que se ofrece en la vejez o bien, el retiro de las actividades laborales, en regalos y demás. Esto ya sea, involuntariamente, es decir, por exceso de un ahorro, debido principalmente a aquella incertidumbre que se tenga de acuerdo a la duración de la vida, o, bajo ciertas condiciones que son de carácter voluntario, que puede definirse como aquello que se puede integrar en el consumo llevado a cabo al final de la vida (Argandoña, 1994).

Barrow, por su parte, determina que en los modelos multigeneracionales, dinásticos o altruistas, muestran a la herencia como aquella actividad que puede permitir transmitir los bienes o bien, recursos monetarios de un individuo hacia otro, es decir,

de una persona muerta a una viva. Dicho eso, se considera la posibilidad de que la transferencia de recursos pueda ir más allá que la vida de los individuos, incorporando de esta manera el altruismo en las personas que deseen beneficiar con bienes y ahorros a otros (Tedesca, 2016).

En este sentido, es conveniente poder expresar en que consiste un sujeto o individuo altruista, pues para este modelo, es cuando considera como propia la utilidad que se espera obtendrán los descendientes o herederos, de modo tal que, incluye el consumo de los mismos en su propia función de utilidad. Considerando que, si los herederos y descendientes muestran conductas de ser altruistas, se puede decir que el consumo de todas las generaciones futuras, tenderá a seguir un patrón similar en base a la función de utilidad de acuerdo al poder satisfacer aquellas necesidades que puedan observarse a un largo plazo (Lera, 1997).

Por lo que, el modelo funciona incorporando en la función de utilidad de aquellos que hacen la transmisión de sus recursos (bienes y ahorros), la utilidad de los herederos, es decir, esto se prolonga de generación en generación, pudiéndose llegar a considerar de manera infinita, haciendo con ello, la incorporación en cada función de utilidad, la de la utilidad de la generación futura (Tedesca, 2016).

1.4.1 Algunos supuestos del modelo multigeneracional, dinástico y altruista

Dichos supuestos, permiten tener un recuento histórico de aquel devenir de lo estudiado en lo que hace al ahorro dentro de aquellas ciencias económicas, permitiendo asimismo, nutrir y dar explicación al tema del ahorro dentro de un correcto análisis, de acuerdo a Tedesca (2016).

Es por ello y, tal como menciona Lera (1997), sobre el comportamiento del ahorrador que, los individuos están atados entre sí por cadenas hereditarias, mostrándose que dentro de los mismos, desde el presente se incluya a los herederos en función de su utilidad (Lera, 1997). Esto ocasiona y justifica que, la existencia de las herencias, pueden no ser únicamente entre individuos vivos y de aquellos que ya han perecido, pues también puede ser efectuado entre vivos, como puede ser en el caso de los padres que, tienden a ahorrar dentro de su ciclo de vida activo, es decir, aquella previsión hacia futuro que estos mismos realizan para poder ofrecer y pagar la

educación de los hijos. Asimismo, se da el caso que las transferencias tienen su parte inversa, pues los hijos juegan ese rol en tender la ayuda a sus padres, como puede suceder cuando estos se encuentran en una edad de vejez, brindado cuidados, pensiones de retiro, etc., (Tedesca, 2016).

Asimismo, las herencias en las ciencias económicas, se emparentan con aquella definición de las ciencias jurídicas, pues, se tienen la función de poder traspasar derechos, bienes, y recursos monetarios, aunque también con ello, se hace la transferencia de obligaciones. Esto hace, y muestra que, los padres podrían brindar de su tiempo a cuidar a sus hijos, así como a su vez, que los hijos tengan ese gesto altruista de poder cuidar a sus padres (Tedesca, 2016).

Al igual, y tal como menciona Lera (1997), no se puede esperar a que se pueda cumplir la equivalencia ricardiana, la cual supone que un cambio dentro de los impuestos no tenderá a afectar el consumo, y por ende, tampoco lo hará con los niveles de la inversión y por supuesto, del ahorro. Pues, se tiene aquella incertidumbre sobre la duración de vida dentro de las personas, que dé al igual forma, no se conoce el nivel total de la renta e impuestos.

Finalmente, la aplicación de la equivalencia ricardiana, lleva a admitir sobre la ineficacia, mayor o menor, de toda aquella política fiscal, pues cabe la posibilidad de que cualquier persona, termine estando vinculada hacia adelante y hacia atrás con cualquier otra, de modo que en cualquiera de los casos, los impuestos se internalizarían parcial o plenamente, dando lugar a transferencias intergeneracionales (Rivera, 2019).

Cómo ya se ha mencionado, los individuos incluyen el consumo dentro de la función de utilidad que se obtendrá en este caso por parte de los descendientes o, herederos, propiciando que ello, se convierta en una manutención altamente altruista (Lera, 1997). Pues esto, es algo que en la mayoría y dentro de los individuos tiende a suceder, ya que se puede presentar por una parte ahorro, y por otra parte no, debido a que se puede suponer que alguien más velará por ellos una vez se llegue la parte de la vejez o se retire del ámbito laboral, algo que en muchas ocasiones propicia el consumo cortoplacista, ocasionando que gran parte del

ingreso no se dedique a manera ahorrativa, haciendo que se gaste toda la riqueza de manera desmesurada a lo largo de la vida del individuo.

1.5 La teoría del ahorro precautorio

Asimismo, se llega a lo que parece ser, la teoría más reciente y la cual, expresa en toda su amplitud el comportamiento de las personas con respecto a sus ingresos, donde se resalta el cómo es que no se tiene un uso consciente apropiado de la generación del ahorro. Cuando ello sucede, se habla sobre la teoría del ahorro precautorio o también por motivo de precaución, que es mejor conocida como “*buffer-stock*”, que muestra y atenúa la impaciencia e imprudencia con la que actúan los individuos, demostrando que, si una persona desea el consumir ahora, es decir en el presente, lo financia mediante un determinado ingreso futuro con préstamos, aumentando la tenencia de activos seguros para tener cierta previsión en el futuro o a un largo plazo (Tedesca, 2016).

Al igual, la incertidumbre sobre la duración de la vida podría aportar el elemento primordial que, de principio sobre una explicación plena de la lenta desacumulación de los jubilados, ello en palabras del propio Modigliani (1986, citado en Lera, 1997). Pues dicha explicación para Lera (1996), parte de la idea que las personas pretenden optimizar la distribución intertemporal de su consumo a lo largo de lo que es su vida finita. Sin embargo, y rechazando una condición existente sobre las teorías antes mencionadas, el individuo tiene en cuentas diversas incertidumbres que pueden tener afectación dentro de su vida.

Por lo que, se considera como incertidumbres más importantes o, aquellas más frecuentes sobre la reducción temporal de la renta, debido a ciertos periodos de desempleo, posibles enfermedades o discapacidades sufridas durante el ámbito laboral, la incertidumbre sobre la duración de la vida y el momento de la defunción y aquello provocada por la inflación no esperada, etc. Incertidumbres que ocasionan que dentro de las personas, surja aquella necesidad del querer ahorrar, pues con ello se tiende a la finalidad de poder cubrirse de posibles contingencias en el caso de que llegasen a ocurrir (Lera, 1996, citado en Rivera, 2019)

Pues, lógicamente la intensidad sobre dichas incertidumbres antes mencionadas varía según la edad que tenga cada individuo, su situación particular, de aquel carácter más o menos prudente, aquella situación socioeconómica que se viva dentro de la sociedad, etc. Por lo cual, y por ello, el ahorro por este motivo dependerá tanto de variables externas al individuo, como asimismo de las propias variables dentro de este (Lera, 1997).

La propia teoría, predice que los ahorros precautorios se pueden presentar en varias etapas de la vida y, con un patrón que resulta ser diferente al que predice el ciclo de la vida. Ya que los jóvenes, que no están seguros de aquellos ingresos que podrán obtener dentro de un futuro, ahorrarán más y demostrarán ser más precavidos para endeudarse. Mientras que, y por otra parte, las personas de edad avanzada mantendrán altos niveles de ahorro, como una forma de poder asegurarse y prevenirse sobre aquellos gastos inesperados que pudiesen darse (Tedesca, 2016).

Por lo tanto, si dentro de las personas se ha podido alcanzar un nivel óptimo de acumulación de inventarios de activos para hacer frente a las contingencias (*buffer-stocks*), la riqueza podrá permanecer constante a lo largo de la vida de los individuos hasta que se llegue y se dé por sentado, la edad del retiro (Carroll, 1996). Siendo que, el ahorro precautorio se incrementa por la aversión al riesgo de los individuos y, tiende a disminuir por su resistencia a la sustitución intertemporal, es decir, si un individuo valora más el consumo presente al consumo futuro, tendrá por ende un menor ahorro o bien, acumulación de recursos monetarios hacia un largo plazo (García y Santillán, 2020).

El ahorro por motivo de precaución o precautorio, resulta ser muy importante independientemente de la edad, alcanzando su máximo en los mayores de 65 años de edad. Pues a ello, se le puede atribuir el deseo por parte de los jubilados, de cubrirse ante posibles enfermedades y los gastos sanitarios que se generan, no dependiendo sobre la posible caridad de los hijos. Siendo que, las principales razones que den motivo al ahorro, es el ahorro por precaución, residiendo en términos generales, en aquella pérdida de confianza del individuo en su situación

particular, lo cual se traslada a la situación económica del país, haciendo que el consumo se retraiga y, por ende, se tenga un aumento sobre la función al fomento del ahorro (Lera, 1997).

No obstante, es importante el señalar que en otras circunstancias de mayor estabilidad económica, política y social, es muy posible que, gran parte de ese ahorro que se genera por motivo precautorio, se reparta entre el resto de motivos de ahorro y, más en concreto, entre lo que son los motivos de previsión y herencia (Lera, 1997).

Mencionándose así, que los agentes más prudentes ahorraran para protegerse de las fluctuaciones impredecibles en el ingreso. Y, si la riqueza de las personas se encontrara por debajo del objetivo, el temor dominaría sobre la impaciencia, haciendo que se tratase de ahorrar más. En cambio, si la riqueza llegase a estar por encima del objetivo, la impaciencia se mostraría más fuerte que el temor y, las personas por ende, harían planes para así poder desahorrar dicha unidad monetaria (Lanteri, 2007). Por lo que, se hace alusión en que los individuos tienden en cierta manera a ahorrar más para poder cubrir contingencias, siendo de importancia mencionar que se debe tener una mejor conciencia y conocimientos del porque empezar a ahorrar desde la juventud, ya que ello permite optimizar el financiamiento que se obtiene a lo largo de la vida laboral.

2. Capítulo segundo: La educación financiera como elemento principal en el desarrollo y fomento del ahorro para el retiro en México

2.1 El sistema de pensiones mexicano y su funcionamiento del ahorro para el retiro

Una de las principales tareas que tiene el Estado, es poder brindar protección a su población, por lo que, mediante la seguridad social, es una forma por medio de la cual, bajo el principio de solidaridad, se ofrece protección a las personas ante riesgos de la vida cotidiana, sea ya, enfermedades, accidentes o de la misma vejez (Bautista, 2021). Los primeros programas de seguridad social, en concepción formal, tienen surgimiento en Alemania durante el mandato del canciller Bismarck a finales del siglo XIX, cuando se instituía el seguro obligatorio sobre enfermedades, el seguro contra accidentes de trabajo y, el seguro contra invalidez y vejez (García, 2003).

Programas semejantes se aplicaban en Reino Unido y Estados Unidos a principios del siglo pasado, sin embargo, para el año de 1942, surge un esquema más extenso de seguridad social en Inglaterra como consecuencia del informe Beveridge, al ampliarse la cobertura de esquema nacional de seguro. Por lo que, en México, a principios del siglo XX, los programas de seguridad social empezaron en primer instancia a aparecer como leyes contra accidentes de trabajo y, posteriormente, como programas de pensiones (García, 2003).

En México, a través de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, durante el gobierno de Venustiano Carranza (1915-1920), se impartía la seguridad social en el artículo 123, cual mismo, para 1929, era reformado dicho artículo, dando lugar a que, en 1943, durante el mandato de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), se expidiera la ley del seguro social, surgiendo con ello, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), enfocado sobre la protección de los trabajadores asalariados en el aspecto formal de la economía (Villareal y Macias, 2020).

Adicionalmente al IMSS, se creaban otras instituciones que proveían de servicios sobre asistencia a salud y prestaciones de seguridad social a grupos específicos de trabajadores (Villareal y Macias, 2020). Pues la Ley General de Pensiones Civiles de Retiro y el plan similar que se creó para los militares, había sido mejorada durante la administración del gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), donde al igual, se agregaron planes de pensiones para el retiro en contratos colectivos hacia trabajadores petroleros y ferrocarrileros (Vidal, 2017).

Posteriormente, para el año 1959, se expedía la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), cuyo ámbito se circunscribe sobre la protección de los trabajadores en el sector público, ello llevado a cabo durante la administración del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964) (García, 2003).

Con dicha aprobación de la Ley como suprema justificación, se cumplía asimismo, aquel de los más caros ideales de la Revolución Mexicana. Se trataba de brindar la protección a los trabajadores y asegurar su existencia, su salario, capacidad productiva, y la tranquilidad de la familia, contribuyendo al cumplimiento de un deber legal de compromisos exteriores y de promesas gubernamentales (Díaz, 2016).

Dentro de sus inicios del sistema de pensiones en México, este se hallaba estructurado a manera de un sistema de pensiones por repartición, dicha estructuración, estaba altamente correlacionada con el número de derechohabientes en activo y pensionados, por lo cual, al momento de la pujanza demográfica y de expansión económica de los años 60's, se brindaba altas expectativas sobre la sustentabilidad nacional en materia de seguridad social (Ramírez, 2009).

De acuerdo a Villareal y Macias (2020), los trabajadores del sector formal eran aquellos que se beneficiaban de las prestaciones que tanto el IMSS e ISSSTE, otorgaban sobre salud y pensiones. Pues, desde 1960, la cobertura de afiliados de manera directa en la Ley del IMSS, adhiriendo los beneficios de pensiones por invalidez, vejez y retiro hacia trabajadores asalariados, como independientes que se afiliaban, representando alrededor del 10% de la Población Económicamente

Activa (PEA), lo cual, aumentó a 19% en 1976 y posteriormente, a 27% en 1995 (García, 2003).

Tanto el IMSS como el ISSSTE, fueron adoptados bajo el sistema de reparto y beneficios definidos, es decir, se trataba sobre el sistema en los cuales, las contribuciones se llevaban a cabo de manera tripartita, con los patrones, trabajadores y Estado (Villareal y Macias, 2020). Dichos programas, eran financiados con aportaciones del patrón en un 75%, el empleado con 20% y el Estado en 5% respectivamente (García, 2003).

Para 1970, el sistema basado en el IMSS, no tuvo la capacidad de hacer frente a todas sus obligaciones, sobre todo debido a la mal administración de sus ingresos, así como de no tener reservas. Dichos problemas se arraigaron hasta la década de los 80's, sumándose problemas de la crisis económica que se vivía en ese entonces, la presión demográfica y aquella necesidad de querer generar el ahorro al interior del país (Guzmán, 2012, citado en Vidal, 2017).

Durante el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), las modificaciones a la Ley del Seguro Social, tenían otro efecto en las finanzas públicas de dicho gobierno, pues se buscaba la modernización del sistema de pensiones tras las crisis suscitadas con anterioridad, esto con el fin, de ser un medio para el fortalecimiento del ahorro interno (García, 2003). Ello, sería acompañado de mecanismos sobre el fomento del ahorro a través de la captación de ahorro obligatorio forzoso de los fondos de pensiones de la seguridad social (Ulloa, 2017).

Otro cambio que se establecía, era que los hombres podrían jubilarse al completarse los 28 años de servicio, mientras que las mujeres llevarían a cabo dicha acción hasta los 27 años, todo esto, suscitado posteriormente que se diera la reforma al régimen del IMSS (Vidal, 2017).

Al pasar de los años, la proporción que se hallaba en la década de los años 60 y 70 sobre trabajadores activos por cada pensionado, pasó de 10 a solo 5 a mediados de la década de 1990, por lo cual, resultó necesario el cambio sobre las condiciones de operación del sistema de pensiones en México (Ramírez, 2009). Al sistema conformado por cuotas al seguro de invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y

muerte, agregándose el INFONAVIT, daba paso a un sistema de contribución definida con cuentas individualizadas (Vidal, 2017).

Por lo que, la reforma moderna al sistema de pensiones era inminente, pues para el año de 1992, se daba la instauración del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), programa el cual, complementó a lo ya generado, con aportaciones del 2% del salario base de cotización (SBC) para el retiro y, el 5% para vivienda. Sin embargo, dicha reforma al sistema de pensiones hacia los trabajadores, fue aprobada en 1995 y su entrada en vigor daba inicio para el año de 1997 (Vidal, 2017).

Tras dicha puesta en operación, cada persona, además de poder realizar contribuciones obligatorias, podía hacer aportaciones voluntarias en forma de ahorro para el retiro, no obstante, solo el 5% de la población con cuenta de retiro ahorra de manera voluntaria (Bautista, 2021). Con la reforma del IMSS, se supuso la sustitución del esquema de repartos y beneficios definidos por uno de capitalización total, el cual, estaba basado en base a cuentas individuales. Ante ello y, pese al cambio dado de manera obligatoria, los trabajadores ya pensionistas no modificaban su situación, aunque los trabajadores activos, tenían la alternativa de elegir al momento de su retiro apostar sobre aquellos beneficios del nuevo régimen, o bien, desear continuar con el anterior (Vidal, 2017).

Ante la crisis económica suscitada en 1995 por la recesión y devaluación del peso en un 100% tras la puesta y entrada del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), presenta el Plan Nacional de Desarrollo, el cual, pretendía hacer del ahorro interno la base del financiamiento para el desarrollo y, poder utilizar de manera prudente el ahorro externo como medio de inversión (Ulloa, 2017).

Para ello, y poder aumentar el fomento sobre el ahorro interno, cinco estrategias habían sido formuladas, entre las cuales, se pretendía fortalecer los mecanismos de financiamiento del sistema de seguridad social, a manera de ser aquel medio eficaz para estimular dicho ahorro. Pues, la reforma llevada a cabo sobre el sistema de pensiones del IMSS de 1995 a 1997, no tuvo como principal objetivo fortalecer

el seguro social, sino permitir la generación y desarrollo del ahorro a largo plazo (Ulloa, 2017).

A partir del 1 de julio de 1997, inicia el nuevo esquema de pensiones y con ello, nacen las Administradoras de Fondos para el Retiro, mejor conocidas como AFORE, las cuales, se encargan de la administración de los recursos de las cuentas individuales y también, las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (SIEFORE), llevando a cabo la inversión de los trabajadores en instrumentos que, principalmente, preserven de manera eficiente su poder adquisitivo (Anaya, 1999).

Dicho esquema, inicio con la puesta en marcha de una SIEFORE, aumentando a dos para el año 2004 y, posteriormente, a cinco en 2008 bajo un criterio de ciclo de vida. Con ello, se daba paso a la vinculación de cada alternativa de SIEFORE a un rango de edad del trabajador, asimismo, de la cartera de inversión, donde los trabajadores cercanos a su edad de retiro, tienen la posibilidad de optar por la SIEFORE con el menor nivel de riesgo, en tanto un trabajador joven, puede escoger entre aquellas alternativas existentes (Vidal, 2017).

Por lo tanto, los trabajadores tenían la posibilidad de elegir su Afore de su mayor elección, y podrán cambiar de administradora cada año si así se deseara, dando que, cada cuenta individual se subdividirá a su vez en tres subcuentas; la de cesantía y vejez, la de vivienda y aportaciones voluntarias, así como de la cuenta de retiro. Esta última, construida con aportación tripartita de 4.5% correspondiente al seguro de vejez y cesantía, 2% como contribución personal patronal al SAR y, de aquella cuota social aportada por el gobierno federal definida en un 5.5% correspondientemente (García, 2003).

Asimismo, la cuenta de vivienda permanecía sin cambios recibiendo el 2% del salario base de cotización canalizado al INFONAVIT, mientras que la cuenta de aportaciones voluntarias, era constituida con el ahorro adicional que quería realizar cada trabajador (García, 2003). Por lo tanto, al retiro, los trabajadores tienen el derecho de disponer de los recursos que se fueron acumulando sobre su cuenta, a

través de retiros programados o bien, mediante la adquisición de una renta vitalicia, cual debía ser contratada por medio de aseguradoras autorizadas (Vidal, 2017).

2.2 Sentando las bases hacia el actual sistema nacional de pensiones

Durante el gobierno del presidente Vicente Fox Quesada (2000-2006), se colocaba una pieza más hacia el avance de la creación del llamado “Sistema Nacional de Pensiones”, ello, mediante la ampliación del ámbito de funcionalidad de las Afore. De esta forma, en diciembre del año 2002, se daba paso a la aprobación de las reformas a la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro, autorizando con ello, la administración de cuentas e inversión sobre recursos para el retiro y fondos de previsión social de nuevos trabajadores: afiliados al ISSSTE, de administraciones estatales y municipales, de organismos y empresas estatales, de empresas privadas, así como de trabajadores independientes relacionados al sector informal (Ulloa, 2017).

Para el año 2007, se daba paso a la nueva reforma en cuanto al ISSSTE, considerándose reformas similares a las ya realizadas sobre el IMSS en materia de pensiones, cual sustituía al antiguo sistema de reparto o beneficios definidos, por el de capitalización individual, siendo esto, base para todas las pensiones, estableciendo con ello, la instalación del Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado (PENSIONISSSTE). Ante dicho sistema, los trabajadores debían abrir una cuenta individual otorgándoseles un bono de pensión emitido por el gobierno y, al igual que el IMSS, dicha cuenta se conformaba por las subcuentas de retiro, cesantía y vejez (RCV), fondo de vivienda, ahorro solidario, de aportaciones complementarias de retiro, al igual que aquellas aportaciones voluntarias y ahorro a largo plazo (Vidal, 2017).

Es por ello, que el gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), cumplía así lo que hace siete años se era señalado por el Banco Mundial, que era emprender una reforma de pensiones del ISSSTE, logrando hacer espejo al esquema de aportes definidos, capitalizado y administrado de forma privada. Concluyendo con ello, por parte de la SHCP-ISSSTE, que no era opción mantener

el régimen de beneficios definidos, pues la solución inminente, era el sistema de cuentas individuales a través de un bono de reconocimiento (Ulloa, 2017).

En dicho esquema, se da paso a la creación del ahorro solidario, en el cual, el trabajador optaba por el descuento de hasta el 2% de su SBC permitiendo así, aportarlo en su cuenta individual, donde las dependencias y entidades depositarían hasta el 6.5% del sueldo básico por cada peso ahorrado por el usuario y, por su parte el gobierno, aportaba el 5.5% correspondientemente. Las pensiones a recibir bajo dicho sistema, en cesantía en edad avanzada y vejez, era requerido tener 60 años de edad y estar privado de trabajo, mientras que en la segunda, se requería tener 65 años de edad y haber cotizado por al menos 25 años (Vidal, 2017).

Los primeros tres años de la reforma, de 2007 a 2010, la tasa de crecimiento de pensionados pasaba de 5.51% a 10.59% , lo cual, a corto plazo, repercutía en el aumento considerable del costo fiscal tras dicha reforma. Pese a ello, el resto del sexenio del presidente Felipe Calderón, se dedicó a promover la transformación de los programas públicos de reparto no reformados, hacia cuentas individuales, teniendo la portabilidad de los sistemas ya reformados IMSS en 1997, e ISSSTE en 2007 (Ulloa, 2017).

Pues ello, buscaba crear un instituto único de pensiones, que, permitiese la protección a ahorradores y la garantía de regulación, proveyendo la oportunidad de afiliarse a los trabajadores cotizantes del ISSSTE al IMSS, coadyuvando en su cuenta única una mayor movilidad laboral. Y, ante el hecho de la asignación a instituciones privadas los fondos de ahorro para el retiro, se buscaba proporcionar una mayor certidumbre y propiedad sobre estos, asimismo, incrementar el ahorro financiero de los mexicanos, aumentando la demanda sobre instrumentos financieros, lo cual, implicaba un desarrollo hacia el financiamiento dentro de los individuos (Ramírez, 2009).

Al pasar 17 años, es decir, del año 2000 al año 2017, de tener un 46% de la PEA que cotizaba en el SAR, se presentaba un crecimiento considerable del 137% sobre la población que cotizaba para su pensión, tras el aumento del 28% de la PEA para

2017 y, en este mismo año, se presentaba un 77% de aumento en cuentas individuales registradas sobre alguna Afore (Villareal y Macias, 2020).

Es así, que la Asociación Mexicana de Afores (AMAFORE), celebra en el año 2020, la presentación de una reforma al sistema de pensiones en México, pues, se podrá dar paso a la corrección de algunas deficiencias propias de aquel modelo que estuvo vigente durante 23 años, logrando con ello, la obtención de jubilación en mejores condiciones de retiro dentro de los trabajadores (AMAFORE, 2020).

Ante ello, y las posibles correcciones estructurales del sistema anterior del 97, posibles modificaciones se llevaron a cabo con el fin de poder facilitar un mejor y eficiente acceso a todos los mexicanos en actividad laboral, permitiendo el aumento del ahorro de cada trabajador, así como una mayor pensión mínima garantizada. Por lo cual, en la siguiente tabla, se describen aquellas implementaciones principales del sistema nuevo, con respecto al anterior sistema de ahorro para el retiro.

Tabla 1. Implementaciones principales entre los sistemas de ahorro para el retiro de 1997 y 2021.

Sistema 1997	Sistema 2021
<ul style="list-style-type: none"> • Decisión del trabajador, sobre que AFORE invertirá y a través de que SIEFORE. • Aportaciones voluntarias para incrementar ahorros. • El trabajador planifica su pensión cuando llegue el momento del retiro. • El ahorro voluntario incrementa el saldo de cuenta, aunado a mayores beneficios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor pensión mínima garantizada • Reducción de semanas de cotización. • Mayor acceso a trabajadores. • Una pensión más alta en cuentas individuales. • Límite de comisiones cobradas por las AFORE.

Fuente: elaboración propia en base a Rivera y Nava (2012) y FIAP (2021).

Asimismo, el representante de las empresas que administran los recursos para el retiro de los trabajadores, Bernardo González Rosas, argumentaba que la reforma al sistema de pensiones que tuvo lugar en el año de 1997, trajo enormes beneficios al país, garantizando a los trabajadores, aquella propiedad de sus recursos, correcta administración de estos. No obstante, se mantienen retos importantes en cuanto a las pensiones efectivamente otorgadas, debido en primer instancia sobre aquellos niveles de ahorro en el sistema y requisitos sobre el acceso a una pensión mínima, así como el número de semanas de cotización que la nueva reforma se propuso a disminuir (AMAFORE, 2020).

Por lo que, en diciembre de 2020, se aprobaba la reforma al sistema de pensiones para el retiro, cual entro en vigor el primero de enero de 2021, implementando con ello, tres ejes principales: 1) la reducción del número de semanas cotizadas a 1,000 en lugar de 1,250, 2) el aumento del ahorro con el que se pagará la pensión del trabajador en una incrementación de aportación patronal, 3) así como de aumentar el monto mínimo garantizado que reciba un trabajador, monto que corresponderá al salario promedio, edad de pensión y semanas cotizadas (Tavera, 2021).

Era urgente y evidente dicha reformación al sistema de pensiones en México, pues la primera generación de pensionados no podría optar por la ley de 1973, comenzándose a pensionar a partir de 2021. Adicionado a ello, está la imposibilidad de pensionarse en varios trabajadores, ya que se presenta un elevado índice de informalidad laboral en el país, un vergonzoso 60% (Tavera, 2021).

Previo a la reforma de 2021, la pensión mínima era un monto mínimo para los trabajadores que hubiesen trabajado estrictamente las 1,250 semanas y con los 65 años de edad cumplidos, obteniendo \$3,289 pesos al mes, entre \$2,622 y \$8,421 pesos con la entrada en vigor de la nueva reforma (Valero, 2021). Pese a ello, surgen preocupaciones importantes, que el incremento sobre el costo del salario formal, aumente la tasa de informalidad laboral, asimismo, de la aportación gubernamental exclusiva hacia los trabajadores con menores ingresos, fomente las malas prácticas cometidas por patronos en base al registro de trabajadores con un salario inferior al real. Por lo que, dichas reformas, deben ir acompañadas de

políticas públicas que puedan y permitan, el crecimiento económico y el desarrollo en creación de empleos formales, así como del desarrollo y fomento consciente sobre el ahorro en las nuevas generaciones una vez que se llegue el retiro y cese de toda actividad laboral, permitiendo así, lograr obtener mayores beneficios y oportunidades dentro de un futuro (Tavera, 2021).

2.3 Antecedentes de la educación financiera en México

En México, la educación financiera ha demostrado ser un tema que ha sido relegado durante muchos años, sin embargo en otras naciones, desde hace ya décadas atrás, se ha tenido participación de la integración de este tipo de educación en los programas educativos, más no obstante, en el país mexicano, apenas se está analizando cómo introducirlas a las escuelas y diferentes sistemas educativos (Amezcuca, et al, 2014). De acuerdo a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), cerca de 62 de cada 100 mexicanos tiene malos hábitos al utilizar productos y servicios financieros y por ende, se carece de conocimiento y funcionamiento sobre las instituciones financieras, así como de derechos y obligaciones al buscar contratarlos (Escott, 2013).

Durante el año 2006, el Banco de México (BANXICO), inaugura el Museo Interactivo de Economía (MIDE), institución que se dedique a la divulgación de la economía y la promoción de la educación financiera dentro de la población mexicana (Hernández, 2015). Que, de acuerdo con la Asociación de Bancos de México (ABM), en 2008, el tener conocimientos sobre temas financieros, cobró una mayor importancia, que, pese a haberse sufrido la crisis durante el mismo periodo, pues se enfocaba al desarrollo acelerado de los mercados financieros, la situación sobre la economía actual, la variedad, inclusión y complejidad de nuevos productos bancarios, aquellas múltiples formas de financiamiento, el mayor número de instituciones bancarias y, asimismo, el cambio en los esquemas de pensiones y avances tecnológicos que llegasen a presentarse en materia (Rivera y Bernal, 2018).

Asimismo, la encuesta “Cultura Financiera de los Jóvenes en México”, llevada a cabo en 2008 por el Banco Nacional de México (Banamex), en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), arrojaba que, sólo el 14% de la población cuenta con conocimientos referentes al ahorro o inversión total, al igual, se identificó que el 96% de la población que había sido encuestada, manifestaba nunca haberse informado acerca de las características de los diversos productos financieros, como son las cuentas de ahorro, inversión, crédito y de fondos para el retiro, lo cual es considerado como un indicador del nivel básico en la toma de decisiones que ya prevalece (Peñaloza, 2016).

No obstante, no ha sido un par de años atrás, que la preocupación de los distintos sectores se ha propiciado de manera inmediata y a modo de preocupación, pues se han dado a la tarea de realizar distintos estudios que en los cuales, se pueda conocer acerca de aquella percepción que tiene la población mexicana, sus hábitos, conocimientos y usos de los servicios financieros. Por lo cual, en la siguiente tabla, se destacan algunos estudios.

Tabla 2. Principales estudios realizados sobre educación financiera en México de 2001 a 2018

Estudio Realizado	Organismo responsable	Año
Formación y certificación en temas de educación financiera.	SEP-BANSEFI	2001
Encuesta panel a hogares sobre ahorro, crédito popular y micro finanzas rurales.	BANSEFI-SAGARPA	2004-2007
Encuesta nacional sobre penetración y conocimientos de servicios financieros.	GAUSSC	2007
Primera encuesta nacional sobre cultura financiera en México.	BANAMEX-UNAM	2008
Encuesta de uso de servicios financieros.	SHCP	2007-2009

Encuesta sobre cultura financiera de los jóvenes de México	UNAM-BANAMEX	2014
Encuesta para la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF).	BANXICO	2017
Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF).	CNBV-INEGI	2012-2018

Fuente: Elaboración propia basada en Amezcua, et al (2014), Hernández (2015) e INEGI (2019)

La falta de educación financiera en la población mexicana, se es reflejada principalmente en el escaso uso de los productos y servicios financieros, malos hábitos al adquirirlos, el desconocimiento acerca de sus derechos y obligaciones, así como la falta de planeación financiera. Pues ello, ha ocasionado impactos negativos dentro de su bienestar y calidad de vida, al igual que la provocación dentro de las instituciones, al no permitir que se alcancen los niveles de competitividad requeridos, ocasionando así, la pausa en el desarrollo económico del país (Amezcua, et al, 2014).

Por lo que, en el año 2014, el estudio llevado a cabo sobre cultura financiera de los jóvenes mexicanos en una edad de entre 15 y 29 años, realizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y Educación Financiera BANAMEX, arrojó resultados, los cuales, 22% de los jóvenes maneja un registro de su presupuesto, 87% no tiene ahorro para el retiro y 61% no ha pensado al respecto sobre el tema, mientras que, solamente el 11% deposita sus ahorros en una institución financiera (Rivera y Bernal, 2018).

Asimismo, de 2015 a 2018, mediante la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), llevada a cabo por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) junto a INEGI, presentaron que dentro de la población mexicana, el 63.2% llevaba a cabo el ahorro a manera informal, exponiendo el total o parte de sus ahorros al no resguardarlos en instituciones financieras no reguladas, además de presentarse una disminución porcentual del 1.7%, pasando de 41,2% a 39.5% sobre las cuentas de ahorro para el retiro o Afore (Li Ng, et al, 2018).

Aunque, se ha considerado que la educación financiera no es de suma importancia dentro del entorno familiar ni dentro del ámbito social, más no obstante, es importante resaltar que esta debe ser impartida a cualquier edad, considerando con ello, que la mejor etapa para poder asimilarla es a temprana edad, ya que al alcanzarse una edad adulta, no se tiene la certeza de permitirse afrontar diariamente con situaciones de dinero. Lo cual, tiende a llegar ser muy difícil si no se considera que la educación financiera, otorga las herramientas necesarias para poder entender los términos básicos financieros (Peñaloza, 2016).

Es por ello y, la necesidad, de inculcar la educación financiera particularmente en niños y jóvenes mexicanos, ya que la ausencia o carencia de estos conocimientos pueden conducirlos a la toma de decisiones erróneas sobre sus finanzas personales, tal y como se ha visto a lo largo de los estudio realizados por las diferentes instituciones en el país, y como consecuencia, el riesgo de endeudamiento, pérdidas patrimoniales, nulo o escaso ahorro para el retiro, así como de la exclusión financiera (Córdova y Martínez, 2021).

Poder conocer la economía en México, herramientas y los productos financieros que yacen al alcance de los jóvenes y población mexicana, y aprender a usarlos, permite impulsar el desarrollo sobre el ahorro formal o el acceso a créditos competitivos para poder pagar la formación de capacidades humanas para la incorporación exitosa y plena al mercado laboral o poder así, emprender un negocio. Pues de este modo, el manejo adecuado sobre las finanzas personales y el fomento de las habilidades respectivas, van más allá de los beneficios sobre las personas o empresas, ya que también se es posible considerar a la educación financiera, como aquel mecanismo de inclusión financiera, de igualdad de oportunidades y de movilidad social. Mientras más temprana sea la educación financiera, mejores condiciones y oportunidades crearán y darán paso al fomento de una cultura de ahorro y prevención (Córdova y Martínez, 2021).

2.4 La educación financiera y el desarrollo del ahorro para el retiro

La escasez de los recursos económicos, hace que dentro de los individuos, se deba hacer uso de la jerarquización de sus necesidades para usar dichos recursos a manera más eficiente, por ello, contar con un conocimiento financiero resulta ser importante. Y, aunque desafortunadamente, a la mayoría de las personas y familias resulta incómodo y descontento al hablarse sobre temas de finanzas, muchos de los problemas económicos tienen su origen en el limitado alfabetismo financiero que se posee, llevándose consigo al desarrollo de comportamientos riesgosos (Zapata, et al, 2016).

Ante ello, los sistemas de pensiones enfrentan como reto, otorgar una pensión digna hacia las personas al final de su vida laboral, que, ante la situación económica actual, así como de las condiciones en las que se han realizado las reformas a los sistemas de pensiones, se ha observado que en algunos casos, incluso los sistemas de pensiones de contribución individual, como el sistema de contribuciones definidas y lo que ahorran los individuos, no resultará suficiente para garantizar una pensión por jubilación que permita cubrir con ello, las principales necesidades que puedan surgir (Vera, 2019).

Por lo cual, la promoción del ahorro voluntario, a través de los conocimientos y el desarrollo de habilidades sobre el manejo de las finanzas personales, formará una sociedad informada en temas relevantes, que mediante la participación decidida tanto de instituciones gubernamentales y sociales, se pueda generar resultados positivos en cuestión al desarrollo del ahorro y sistemas de pensiones a un largo plazo (Vera, 2019).

Sin embargo, y de acuerdo a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) en 2017, señala que las nuevas generaciones de jóvenes o *millennials*, muestran suma despreocupación al retiro laboral y, por lo tanto, no se encuentra dentro de ellos, aquella visión de desarrollo profesional ni con un plan de vida para la jubilación, pues prácticamente, se gastan todos sus recursos en el presente sin poder importarles lo que pueda suceder en el futuro (Alvarado y Duana, 2018).

Es por ello, que al hablarse sobre educación financiera y educación previsional, la población lo asocia con las matemáticas, haciendo que ello no resulte favorable, atractivo o fácil de explicar. Por lo que, las estrategias para poder construir dicho conocimiento y, a su vez, poder difundirlo, se deben generar conceptos que faciliten la comprensión y que desde un inicio, las personas constaten su utilidad y para que le sirva aprender sobre este tema, pues de esta manera, se podrá generar una educación previsional para el futuro (Vera, 2019).

Se propone entender como educación previsional, de acuerdo a Reina (2018), como aquellas acciones encaminadas a desarrollar una capacidad intelectual (conocimientos) y moral (conciencia) dentro de las personas, respecto a los derechos, riesgos y de aquellos beneficios que resultan asociados con la vejez, al igual, que aquellas consideraciones que se deberían tener para lograr obtener una mejor planeación de la jubilación.

Asimismo, se puede decir, que para lograr el bienestar y desarrollo económico, es necesario que se invierta en la educación financiera de los jóvenes, pues se pone especial énfasis y, que de acuerdo a la OCDE en el año 2010, que las jóvenes generaciones es muy probable que se enfrenten a una complejidad creciente en los productos, servicios y mercados financieros, al igual que también, es probable que soporten riesgos financieros en su etapa adulta que sus padres (Zapata, et al, 2016).

En este mismo sentido, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), en el año 2016, argumentaba que todo mexicano tiene el derecho a recibir de una educación financiera, lo cual implica, que toda persona tiene el derecho de contar con información financiera para mantener sus finanzas personales sanas, centrándose plenamente en la administración eficiente de sus ingresos y egresos que, permitan hacer frente a imprevistos o, asimismo, la posibilidad de poder brindar un bienestar después del retiro (Alvarado y Duana 2018).

La educación financiera, de acuerdo a la OECD (2005, p.13) es considerada como aquel proceso mediante el cual, los consumidores financieros e inversores mejoran lo que es su comprensión sobre los productos y conceptos financieros que, a través

por el medio de la información, instrucción y de un consejo objetivo, desarrollan habilidades y confianza para poder conocer mejor aquellos riesgos y oportunidades financieras, así como el tomar decisiones informadas, saber el dónde poder obtener ayuda y poder tener en base otras perspectivas que permitan mejorar la condición financiera.

Por lo cual, en México, el sector financiero tiene poca penetración, particularmente en los sectores socioeconómicos más vulnerables. Pues, de acuerdo a cifras del instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el porcentaje de inclusión financiera es solo del 47% en los mexicanos, ello reflejado sobre aquella población que vive en zonas urbanas y, puede tener acceso a servicios financieros con un nivel de ingreso medio-alto, mientras que el resto de la población queda excluida (Inversor LATAM, 2021). De acuerdo con la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF), en 2017, definía a la inclusión financiera como aquel conjunto de acciones necesarias para que la población, pueda adquirir aptitudes, habilidades y conocimientos que, permitan administrar y planear sus finanzas personales, así también, como el usar de manera óptima y plena, aquellos productos y servicios que ofrece el sistema financiero en beneficio de los intereses personales, familiares, laborales, profesionales y de sus propios negocios (Vera, 2019). Por lo tanto, la inclusión financiera puede ser una palanca que permita impulsar el crecimiento sobre la contribución a la reducción de la pobreza y desigualdad social a través de una mejor educación financiera (Zavaleta, 2021).

Es por ello que la educación, permite ser aquel elemento fundamental para la inclusión financiera, logrando así, el uso eficiente y consciente sobre los servicios financieros. Pues, cuando las personas cuentan con un fácil acceso al sistema financiero, se aprecian mayores oportunidades sobre la elección de opciones que permitan y favorezcan el desarrollo, así como de poder invertir sobre la educación, en algún negocio o fomentar el ahorro para el retiro una vez se dé la inactividad laboral (Rojas, 2018). Siendo así y, de acuerdo a la CONDUSEF en 2009, el reto de la educación en el siglo XX, fue sobre el enseñar a leer y escribir, mientras que para el presente siglo y, años venideros, el reto formará parte en poder inculcar el

cuidado y formación sobre un patrimonio, es decir, la educación financiera (Ruíz, 2012).

Estadísticamente, dentro de cada 4 mexicanos, en uno impera el interés de informarse y adquirir una mejor cultura financiera, y, únicamente el 14% de los hogares en México cuentan con alguna cuenta de ahorro, de depósito o de inversión en alguna institución formal, ello debido a los beneficios que estas representan. Lo que da pauta a una incipiente cultura de control y planeación sobre el dinero, haciendo ver que, las principales prioridades dentro de la población mexicana, se concentre en la satisfacción de necesidades inmediatas, principalmente en rubros de alimentación, salud y educación, más no sobre una visualización a futuro sobre el retiro. Evidenciando con ello, que el ahorro no forma parte de los hábitos de la población y hogares mexicanos (BANAMEX y UNAM, 2008, citado en Hernández, 2015).

Pues, de acuerdo a la CONDUSEF (2013), el ahorro puede definirse como, aquel hábito que yace sobre el guardar una parte del ingreso para poder conseguir una meta o, poder crear un fondo que permita enfrentar y hacer frente ante una emergencia. Ante ello, se puede considerar que el ahorrar parece algo lejano e imposible o irreal, aunque al hablar de dicha acción, se hace referencia sobre el consumo a futuro, guardando dinero sea ya para, permitir la compra de una casa o bien, poder permitir la planificación sobre un fondo para el retiro (Hernández, 2015).

Por lo cual, el 66.2% de la población mexicana, se les ha enseñado a ahorrar, siendo esto ya sea a través de alcancías, cuentas de ahorro, con fijación de metas, hablando sobre la importancia del ahorro y, por otra parte, el 14.6% se le ha inculcado a ahorrar mediante el ejemplo. Donde, en el 90.4% de los casos, los padres fueron los que enseñaron a ahorrar, mientras el 7.8% fue mediante las escuelas y profesores (Gómez, 2018).

Los y las jóvenes de la población mexicana, tienen claridad al respecto del significado del ahorro, pues entre sus haberes, es considerado como un hábito deseable, inclusive dentro de aquellos que no fomentan dicha actividad. Mencionando que, es y resulta ser aquella forma de prevenir y, que por ende, brinda

una total y satisfactoria seguridad. Pues, dentro de aquellos jóvenes que llevan a cabo dicha actividad, distinguen entre dos tipos de ahorro, uno a corto plazo que permite tener algún gusto, como comprarse algo que desearan o realizar un viaje y, por otro lado, está el ahorro a largo plazo, cual les brinda la oportunidad de poder construir un patrimonio (Zapata, et al, 2016).

Aunque, de acuerdo a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios, a través de datos citados por Galicia Ramos, se revela que el 30% de los jóvenes mexicanos no muestra interés sobre la cultura financiera y prefieren gastar en experiencias antes que poder ahorrar sus ingresos. Asimismo, al 56% no les sobra dinero al llegar al fin de mes, 9% se endeuda o tiene que pedir prestado y, 61% de ellos, no ha pensado ni ha tenido la certeza sobre el fomento del ahorro para el retiro (El portal, 2020).

En el Estado de México, la educación financiera ha mostrado que existe un grado de conocimientos relevantes dentro de la población mexiquense, pues se ha demostrado gran capacidad sobre conocimientos y comportamientos más tendientes hacia el bienestar financiero. Asimismo, a través del estudio de alfabetización financiera en México, llevado a cabo por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en 2019, El Estado de México recibía la calificación de 62.3 puntos en educación financiera, llegándose a comparar en un contexto internacional a países como Reino Unido y del promedio de participantes del G20 (SHCP, 2019).

Ante ello, los jóvenes mexiquenses de entre 17 y 29 años de edad, presentan un considerable desarrollo en materia de inclusión y educación financiera, pues se demuestra que los jóvenes, cuentan con un mejor nivel de educación y acceso al mercado financiero, de acuerdo a la puntuación obtenida en el estudio de León et, al (2021). De la misma manera, se ha encontrado que dentro de la región mexiquense, los jóvenes no están siendo del todo incluidos en temas financieros, existiendo una posible desigualdad financiera, pues las medidas del Gobierno Federal, no han permitido un total acceso a la población joven en temas de conocimiento y uso financiero adecuado.

Por otro lado, se ha mostrado que dentro de las mujeres adolescentes presentan mayores hábitos de ahorro, pues se muestra que tienen diferentes razones o motivos para ahorrar parte de su dinero con respecto a los hombres. Ya que estos, gastan sus ahorros a manera cortoplacista, sobre todo cuando tienen una relación de noviazgo, que, a diferencia de las mujeres, ahorran para comprar algún bien duradero, sea carros, vestimenta, accesorios, celulares, inclusive una vez llegada la vejez, piensan acerca del retiro, pues es algo que consideran será de utilidad a futuro (Alvarado y Duana, 2018).

Es así, que el educar a los jóvenes sobre educación financiera en las escuelas, es uno de los elementos fundamentales de las estrategias más eficientes para poder alcanzar a una generación, siendo una forma efectiva en la divulgación de la cultura financiera y, asimismo, poder crear condiciones para efectos positivos en las comunidades. Por lo cual, debe ser integrada en los currículos escolares como mecanismo que involucre a la comunidad comenzando desde la niñez, seguida por un estudio sobre alfabetización financiera en la juventud (Hernández, 2015). Pues ello, hace posible que las personas, al contar con mayor información y conocimiento, tomen decisiones informadas en el sector financiero, de tal forma que, sea posible el poder aumentar su bienestar (Atkinson y Messy, 2015).

Sobre la previsión, es decir, el ahorro para el retiro, los jóvenes en México tienen escaso conocimiento sobre los seguros y temas relacionados acerca del ahorro para el retiro, pues ello no les causa preocupación si han escuchado acerca del tema. Aunque, de acuerdo al panorama que brinda BANAMEX en 2014, señala que el 87% de los jóvenes no tiene algún ahorro para el retiro, el 61% ni siquiera ha pensado sobre ahorrar para su retiro y tan solo el 39%, ha pensado seriamente sobre fomentar el ahorro después de la inactividad laboral (Zapata, et al, 2016).

Dichos datos, demuestran que los jóvenes no se están preparando en su vida productiva para la vejez, por ello, es importante concientizar a los jóvenes sobre la importancia que tiene dicho tema, ya que ellos, no se preocupan por tener los medios económicos suficientes para su vejez, pudiendo causar problemas económicos al país, ya que muchos esperan tener ayuda por parte de alguna

institución pública a manera de jubilación, mientras otros esperan tener algún ahorro propio algún día para vivir su vejez, aunque por lo tanto, no es algo en lo que se encuentren ya trabajando los jóvenes y, que sin duda, es algo que se debe corregir y hacer conciencia lo más antes posible sobre dicho tema (Zapata, et al, 2016).

2.5 La importancia de la educación financiera en México

La educación financiera, se puede demostrar, como aquel tema que ha adquirido últimamente importancia tanto en México como en todo el mundo, ello a raíz de la crisis financiera que fue suscitada en el año 2008. Pues, su cometido de esta, es poder transmitir de aquellos conocimientos para el desarrollo de habilidades que puedan y permitan dentro de los individuos, el tomar decisiones con el objetivo de mejorar la calidad de vida tanto individual como familiar. Por lo tanto, el contexto de la educación financiera en los mexicanos es limitado, con una tendencia que sería enfocada al ahorro, aunque siendo esta adquirida con poco éxito y por medio de ensayo y error, obtener consigo la incorporación al campo laboral en las personas (Escott, 2013).

Por lo tanto, la educación financiera busca concretarse en aquella utilidad para las personas de cualquier edad, país o región, ello debido a que, no se trata únicamente de un solo cuerpo cerrado de dogmas que puedan asimilarse en un reducido número de apretadas sesiones, sino en aquello que se considere un proceso continuo a lo largo de toda la vida (Callisaya, 2018).

Es así, que su importancia radica dentro de la toma de decisiones informadas acerca del uso eficiente y responsable de los recursos que cada persona posee, teniendo en la mira, el cumplimiento de proyectos personales (metas financieras) a un corto, mediano y largo plazo, pensando en el retiro, fomentando el desarrollo del ahorro voluntario en funcionamiento al mejoramiento del monto de la pensión (PENSIONISSTE, 2021).

Ante ello, la solución inminente, impera dentro de la misma, por lo que puede ser considerado como un deber social del Estado ante toda la población. Pues ello, viene a ser aquella medida que permitirá disminuir las asimetrías de la información

que yacen en la población acerca de temas financieros, brindándose dentro de los individuos, la capacidad de poder adquirir conocimientos financieros que, permitan un razonamiento de la información de forma más adecuada (Escott, 2013). Por lo tanto, esta debe ser concebida como el puente que puede convertir el acceso a los servicios financieros, mejorando el nivel de vida de las personas, garantizando con ello, el uso responsable de dichos servicios (Amezcuca, et al, 2014).

Por lo tanto, la educación financiera, es considerada como aquel tema que, no solo resulta de interés a jóvenes que acaban de iniciar su vida laboral, sino también dentro de los adultos en edad de pensionarse se presenta la necesidad de adoptar los conocimientos y herramientas que debiesen inculcarse desde la infancia y a lo largo de la vida, permitiendo cumplir el objetivo de que esta misma, se construya en base de finanzas sanas dentro de la población mexicana (PENSIONISSTE, 2021).

Siendo que, cada individuo debe preocuparse por su educación y proponerse buscar incrementar su nivel de cultura financiera, sin esperar que, el gobierno, empleadores o familiares, les resuelvan su futuro económico. Pues, mientras más pronto reciban este tipo de educación, las personas tenderán a crecer con un hábito de ahorro y de planeación financiera, mejorando e incrementando su bienestar y calidad de vida (Amezcuca, 2014).

Es por ello, que urge la necesidad de empezar a platicar de la importancia del dinero en los mexicanos, haciendo énfasis sobre su manejo adecuado y prudente, pudiendo explicar lo difícil que resulta ganarlo, y a su vez, poder guardarlo e invertirlo de forma segura, pues con ello, se tiene en cuenta una mejor eficiencia y correcto aprovechamiento de los recursos económicos, así como el poder ahorrar de manera consciente (Rosado, 2021).

Como objetivo principal, impera que el dinero deje de ser un tema de tabú en las familias mexicanas, dialogándose el asunto de no poder huir a dicho tema que acompañara a lo largo de la existencia a los individuos y, aunque el ahorrar dinero no lo sea todo, permite tener una mejor vida en todos los aspectos a futuro (Rosado, 2021). Finalmente, resulta curioso como el mexicano normalmente se preocupa por formarse y poder formar a sus hijos para poder ganar dinero, aunque no siempre se

pone el mismo énfasis sobre la formación para saber gastarlo ni, mucho menos, sobre el poder ahorrarlo y pensar a futuro. Pues se debe tener en cuenta, que la educación financiera es una meta a largo plazo, que requerirá de la involucración de múltiples programas de iniciativa privada y el gobierno mexicano en vías de un mejor desarrollo y oportunidades sobre el retiro, dentro de la población mexicana (Sánchez, 2020).

3. Capítulo tercero: Contextualización sociodemográfica en el Estado de México, Tenancingo y zonas vulnerables

3.1 La transición demográfica en el Estado de México en los últimos años

El perfil sociodemográfico dentro de la sociedad mexicana, ha sufrido importantes transformaciones sustantivas dentro de los últimos años, pues, a lo largo del siglo XX e inicios del siglo actual, uno de los más importantes cambios, ha sido en la llamada transición demográfica, ocasionado a través del descenso de la mortalidad a partir de los años 30 y, de aquel periodo de fecundidad en los años 70. Ante ello, y al resultado de dichos cambios, la población se ha visto incrementada, la edad estructural en los mexicanos se ha visto modificada y, la cantidad relativa de adultos mayores en edad de retiro ha aumentado, mostrándose que en México, sus ciudadanos estén envejeciendo cada vez más (Klein, 2017).

Asimismo, es importante destacar la notoria diferencia entre los países desarrollados en comparación con México, pues el proceso de envejecimiento poblacional tiende a suceder con una mayor frecuencia, aunado a aquellas variables que originan obstaculización sobre la capacidad de adaptación en la sociedad ante dicho proceso, ocasionando con ello que a problemas sociales ya crónicos se añadan a otros nuevos (Klein, 2017).

Por lo cual, la transformación sociodemográfica actual dentro del Estado de México, muestra aquellos efectos que han tenido en los últimos años la modernización social y, sobre aquel desarrollo económico presentado dentro de los mexiquenses, aunque a su vez, se evidencia los grandes desafíos y la influencia de algunos factores demográficos que, han ocasionado relevantes configuraciones en la dinámica dentro de la población (González, 2012).

En contexto demográfico, el Estado de México representa aquella entidad en la cual, se concentra el mayor número de habitantes a nivel nacional, pues de acuerdo a la información estadística oficial brindada por el Consejo Estatal de Población (COESPO) en 2015, la población mexiquense representaba el 13.5% de la

población total a nivel nacional, lo cual, da pauta a señalar que, 14 de cada 100 personas en el país, radican en el Estado de México (COESPO, 2018).

Ante ello, y el gran porcentaje de mexiquenses dentro del país, la prolongación de vida ha contribuido al notable crecimiento de adultos mayores, evidenciándose que las personas vivan procesos más largos en cuanto a envejecimiento. Y lo cual, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), ello está asociado biológicamente a la acumulación de una gran variedad de daños moleculares y celulares, que con el pasar del tiempo, reduce dentro de los individuos aquellas reservas fisiológicas, aumentando el riesgo de padecer más enfermedades y accidentes laborales, lo cual, disminuye en gran medida la capacidad de las personas y, asimismo, en la culminación de la muerte antes del cese de toda actividad laboral (COESPO, 2017).

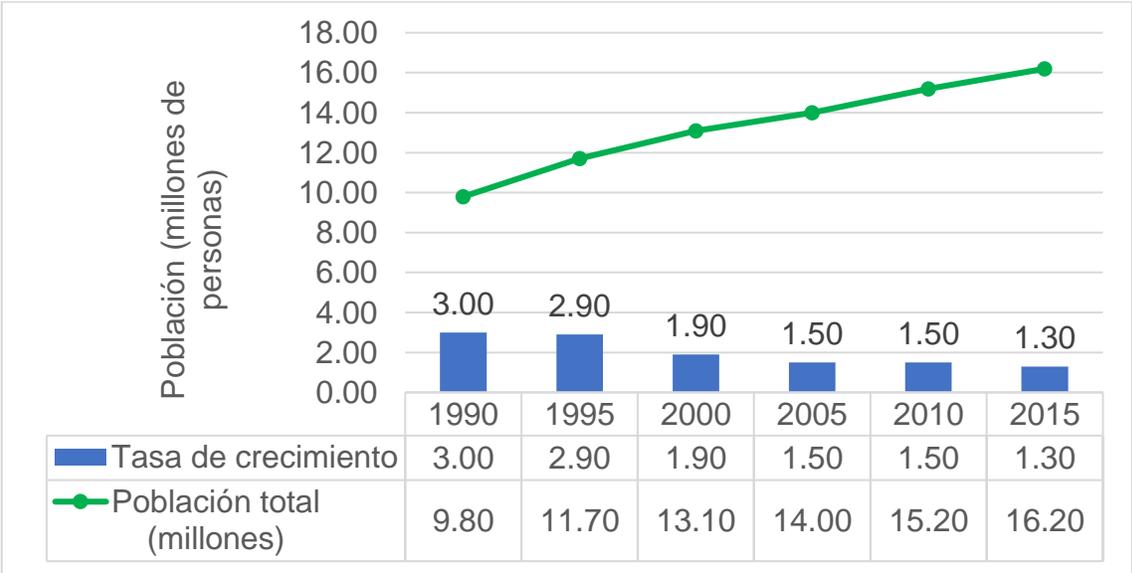
Dicha transformación gradual de la estructura etaria dentro de la población mexicana, altera importantemente tanto las demandas sociales, como aquel potencial que permita generar condiciones de bienestar. Pues se demuestra, que en algunas de las entidades federativas con transición demográfica avanzada, se posicionan la Ciudad de México y al Estado de México, como tema prioritario en el tema de envejecimiento poblacional (Klein, 2017).

De este modo y, de acuerdo al estudio llevado a cabo en el presupuesto del 2021 del Estado de México, realizado por la empresa Farell Grupo Consultoría S.C., en conjunto al Instituto de Seguridad del Estado de México y Municipios, se muestra un incremento notable del 13.48% de mexiquenses en el número de personas pensionadas, del 10.07% en jubilados y, solo el 4% en lo que respecta a trabajadores activos. Señalando que la edad promedio de los trabajadores en la entidad es de 42.35 años, de los pensionados sobre los 59.32 y de los jubilados, ronda en la edad de 65.36 años (Corona, 2021).

Es por ello, que al tenerse la población más grande dentro del país, también se habla sobre una tasa de crecimiento elevada considerable, ya que se supera los 16.2 millones de habitantes, con una tasa de crecimiento del 1.3%, siendo que, la población total dentro de la entidad, llegue a duplicarse en tan solo 50 años.

Tomándose en cuenta lo anterior, en la siguiente figura, se aprecia que al considerarse la tasa de crecimiento del 1.3%, habría que cubrirse aquellas necesidades futuras, considerando la mejora hoy en día de los niveles de cobertura y calidad de los sistemas de protección social, junto a los servicios públicos dirigidos a reducir los impactos desiguales de la morbilidad y mortalidad en los habitantes mexiquenses (COESPO, 2019).

Figura 1. El crecimiento de la Población en el Estado de México, y su velocidad de crecimiento de 1990 a 2015



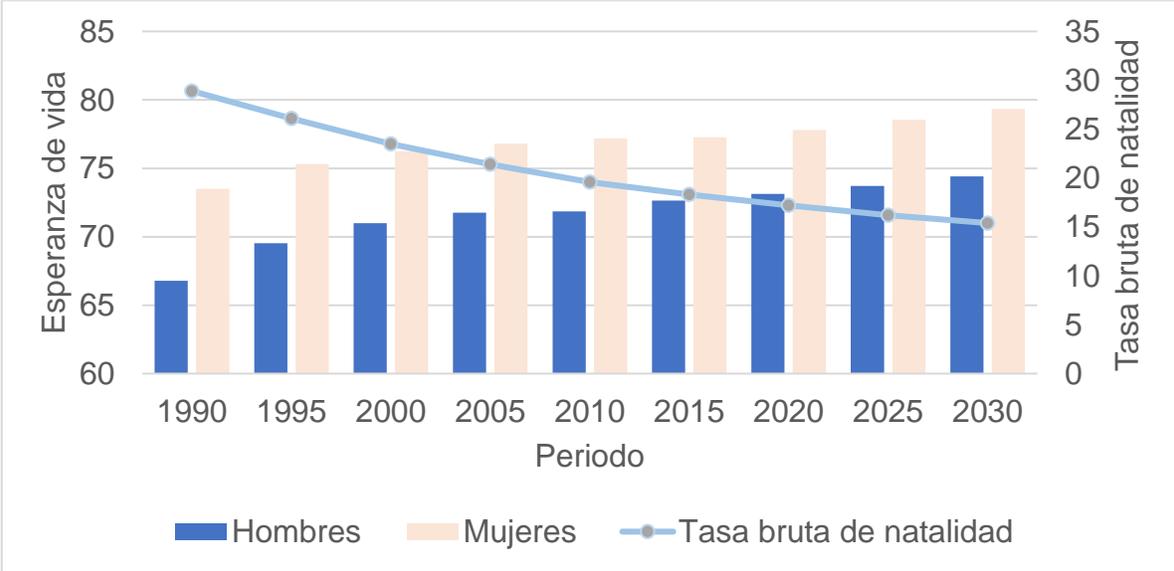
Fuente: Elaboración propia con datos de la COESPO, basado en INEGI (2019)

Dicha preocupación, recae principalmente en aquellos sistemas de salud y al desarrollo de infraestructura eficiente, capaz de poder brindar las mejores oportunidades dentro de los habitantes de la entidad, reduciendo con ello, desigualdades sobre la educación pública al brindarse alta calidad en todos los niveles educativos, así como el apoyo en la búsqueda de vacantes laborales y capacitaciones más eficientes, asegurando una mayor duración del empleo (COESPO, 2019).

La dimensión poblacional por su crecimiento, resulta ser sumamente importante dentro de la entidad mexiquense, aunque algunos municipios tienen un volumen mayor al de algunas entidades federativas y, en otros, las tendencias de crecimiento

resultarían ser preocupantes, si se llegasen a mantener estables por algunos años más (COESPO, 2019). Ante ello, la proporción de adultos mayores, durante los últimos años se ha modificado respecto a la población del Estado de México, pues, en la Figura 2, se permite vislumbrar la tendencia que se presentará a futuro en la entidad, relacionado al comportamiento de la fecundidad, la cual, se expresa a través de la constante disminución de nacimientos y mortalidad. Manifestándose el aumento de la esperanza de vida, factor determinante de la estructura actual de los mexiquenses, al influir en el gran número de adultos mayores en edad de retiro (COESPO, 2017).

Figura 2. Esperanza de vida y tasa de natalidad bruta en los mexiquenses de 1990 a 2030



Fuente: Elaboración propia con datos de COESPO, basado en INEGI (2017)

Además, la estructura de la población mexiquense se encuentra en un constante cambio, donde se atraviesa un proceso de transición demográfica que hace pasar mayoritariamente de la juventud, a una edad madura, con aquellas posibilidades de tener más años de vida, transitando hacia un panorama con menos jóvenes y más adultos mayores (COESPO, 2017). Pues, en 2017, el 56.1% del total de personas mayores de 15 años, reconoció el no haber cotizado ni realizar aportaciones para su pensión o retiro en instituciones de seguridad social. Siendo que la generación

de jóvenes de ahora, no solo deberán pagar las pensiones de sus antecesores, sino también de aquellos jubilados que ni siquiera conocerán (Corona, 2021).

3.2 La marginación dentro de los ciudadanos mexiquenses

El Estado de México, tiene la característica principal de ser una de las entidades con mayor grado de industrialización, urbanización y densidad de población, siendo vista, como aquella de mayor crecimiento económico en las últimas décadas, aunque se hace mención que el nivel de vida de los mexiquenses resulta ser mejor que en otras entidades. Argumentándose sobre la extensa y compleja que puede llegar a ser la sociedad mexiquense, imperando dentro de la entidad, un gran contraste entre sus municipios y regiones. Pues así como hay zonas con un amplio desarrollo industrial y oportunidades laborales, también están aquellos sitios en donde cuyas necesidades sociales resultan ser más demandantes y a su vez, la situación sobre la condición de vida, llega a ser deprimente (Cedillo, et al, 2011).

Por lo tanto, el fenómeno de la marginación, es derivado de una u otra forma en la condición de escasez de recursos, lo cual, implica estar al margen de un conjunto de opciones sociales que, ocasionen que dentro de la población, no se disfrute de los bienes y servicios esenciales que permitan el desarrollo de las capacidades básicas, pudiéndose alcanzar un nivel de vida digno a través del acceso a la educación, de aquella residencia sobre viviendas en buen estado y, sobre todo, en la percepción de ingresos monetarios suficientes en los individuos que decidan retirarse dentro de un futuro (García, 2018).

De acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Estado de México ocupa el lugar 21, dentro de las diferentes entidades por grado de marginación, colocándosele con un bajo nivel en exclusión social en los pobladores (Santiago, 2009, citado en Cedillo, et al, 2011). Por el contrario, municipios dentro de la misma, cuentan con un alto grado de marginación caracterizado por gran población indígena y, a su vez, por dichas actividades económicas realizadas por los habitantes, que en su mayoría, resultan ser agrícolas (García, 2018)

Cabe señalar, que dicha condición de desigualdad, presenta un patrón de origen desde un contexto histórico desarrollado y presentado principalmente en la

población de países latinoamericanos. Aunque en México, desde hace ya más de 3 décadas, el combate contra la marginación ha sido de los principales temas y retos dentro de los gobiernos mexicanos, pues asimismo, se ha tenido la implementación de programas y acciones dirigidas sobre la atención y conducción a soluciones a dicha preocupación, no obstante, se tiene presencia de un alto porcentaje de población que sufre y vive en esta condición (García, 2018).

Con respecto a la medición sobre la marginalidad en la entidad mexiquense, se ha presentado positivismo dentro de aquellos indicadores que conforman el índice de marginación, observándose mejoras notables en algunos, tal caso, es presentado en el porcentaje de la población de 15 años y más sin primaria completa, cual pasó de 28.74% del año 1990 a un 11.77% en el año 2015 (COESPO, 2019).

Por otra parte, en lo referido al ingreso, está la posibilidad sobre la corroboración del aumento en la capacidad adquisitiva en los ciudadanos mexiquenses, ya que en los 90, el 62.73% del total de la población ocupada, percibía hasta 2 salarios mínimos, es decir, 60 de cada 100 personas habitantes del Estado de México, presentaba dificultades en su ingreso monetario al no poder cubrir a manera satisfactoria sus necesidades básicas, aunque para el 2015, se tiene disminución en el porcentaje dentro de la población, al tenerse la cifra del 35.28% (COESPO, 2019).

Además de la ya mencionada disminución de la población ocupada, la exclusión y vulnerabilidad, conducen a algunos grupos y sectores sociales a la discriminación en el propio Estado, teniéndose en cuenta la importancia al mencionarse que cuyas problemáticas, no resultan ser puntuales ni espontáneas, sino el resultado de causas estructurales. Acorde a ello, los procesos ante la problemática social y económica, satisface aquella estructura precaria de oportunidades sociales entre los habitantes de la entidad, familias y comunidades, creándose con ello, la exposición a privaciones, e importantes riesgos y vulnerabilidades (García, 2018).

Para ello, el índice de marginación tiende a ser aquella guía de suma importancia sobre la medición del grado de pobreza entre las personas, ya que permite diferenciar las distintas áreas territoriales según las carencias que estas padezcan.

En este sentido, un municipio con alta o muy alta marginación, indica que cuyo acceso a la educación presenta dificultades por varias circunstancias, en donde los indicadores, señalen que su población cuenta con analfabetismo o tiene niveles precarios de estudios en su formación, que de igual forma, se tengan condiciones malas en las viviendas por falta de espacio, carencias en servicios básicos y en su solvento económico, no sea lo suficiente para brindarse una vida digna y se fomente el desarrollo del ahorro, indicándose que por lo general, sean municipios con localidades pequeñas alejadas de aquellos grandes centros comerciales y de servicios (Cedillo, et al, 2011).

3.2.1 La marginación en Tenancingo, medición a nivel municipal

En cuanto a la marginación del municipio de Tenancingo de Degollado, se tiene presencia de un grado de marginación bajo y medio de los años 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020 respectivamente (Gobierno del Estado de México, 2018). Asimismo, mencionar que Tenancingo, conforma a una de las 73 localidades que componen al municipio con una población de 14,174 habitantes, de acuerdo al censo poblacional realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2010, además, que el 71.8% de los pobladores del municipio, se encuentra en situación de pobreza y, tan solo el 57.5% de la población tiene acceso a los servicios básicos (Oviedo, 2017).

Tabla 3. Indicadores de marginación en el municipio de Tenancingo de Degollado, Estado de México del periodo 2000 al 2020

Año	Índice de marginación (%)	Grado de marginación
2000	-0.60	Bajo
2005	-0.70	Bajo
2010	-0.60	Bajo
2015	-0.41	Medio
2020	-0.56	Bajo

Fuente: Elaboración propia con datos de Cadena y Mancino (2015) y la CONAPO (2021).

De igual forma, se menciona que dentro del municipio, se ha tenido una disminución importante en tema de pobreza, ya que en los años 90, dicho índice marcaba un 62.3 y, para 2010, se expresaba un descenso al 52.3%, asimismo en lo referente al apartado de patrimonio, durante el mismo periodo de tiempo, este ascendía 6.8%, al pasar de 81.5% de 1990 a 74.7 en 2010 (Gobierno del Estado de México, 2018).

Este último, de acuerdo al Consejo Nacional de Evolución de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), representa aquella insuficiencia del ingreso disponible percibido por cada persona en la satisfacción de aquellas necesidades básicas, así como de la realización de los gastos en salud, vestido, vivienda y educación (CONEVAL, 2018).

Por lo tanto, dentro de los habitantes tenancinguenses, impera un nivel de desigualdad en sus ingresos que, frena el desarrollo de ahorro de aquella unidad económica que estos perciben, y por ende, la creación de un patrimonio sustentable. Pues de acuerdo al Gobierno del Estado de México, el coeficiente de Gini muestra un claro incremento, ya que en la década de los 90, dicho indicador era de 0.432 y, para 2010, este aumentaba a 0.475, determinando que en lo concernido sobre las condiciones de pobreza dentro del municipio, la pobreza ha empeorado ligeramente pero al mismo tiempo, muestra preocupación a lo largo de los últimos años (Tenancingo, 2018).

Aunado a ello, Tenancingo representa aquella proporción de mujeres que, estando empleadas, tienen el goce de percibir más de cinco salarios mínimos, esto en comparación con el número de hombres que rebasa el mismo umbral en lo que concierne al ingreso. Siendo que, en la gran mayoría de municipios aledaños cercanos a este, la cantidad de hombres rebasa en absoluto y en proporción al doble que las mujeres, en oportunidades de obtención de más de cinco salarios mínimos, demostrándose que entre los tenancinguenses, la desigualdad en oportunidades laborales, demuestra ser baja (Gobierno del Estado de México, 2018).

Esto es reflejado en la Población Económicamente Activa (PEA) de Tenancingo, pues junto a Almoloya del Río, Calimaya y Tenango del Valle, son aquellos municipios con mayor porcentaje de mujeres económicamente activas, aunque en

menor proporción, tomándose en cuenta únicamente a aquellas que han buscado trabajo de manera activa y, por ende, cuentan con oportunidades de poder retirarse en un futuro de sus actividades laborales (Gobierno del Estado de México, 2018).

3.2.2 Vulnerabilidad dentro de las localidades tenancinguenses

La vulnerabilidad social dentro de las localidades o zonas endebles, es el resultado de aquellos impactos que han sido provocados en primer instancia, de aquel patrón de desarrollo vigente y, a su vez, se expresa la incapacidad de los grupos más débiles de la sociedad para hacerles frente, neutralizarlos y también, permitirse obtener beneficios ante ello. A lo que frecuentemente, se identifica y se atribuye la condición de vulnerabilidad a la gente en condiciones marginales, pues, al compararse las condiciones de vida de los trabajadores urbanos con la de los campesinos en zonas remotas, tiende a ser probable que estos últimos, basen su vida en la agricultura como medio informal y de subsistencia (Pizarro , 2001).

Por lo tanto, la vulnerabilidad presenta ser aquella probabilidad de que las personas u hogares, presenten sufrimiento ante la disminución de su bienestar, lo cual, lleve a estos, por debajo de un nivel mínimo considerado entre la sociedad, sucediendo la inminente pérdida de propiedades, truncamiento en trayectorias educativas, disminución sobre la atención en la salud, desintegración familiar y posiblemente, la sociedad no pueda enfrentar dichas eventualidades insostenibles a futuro (Cecchini, et al, 2012).

Es por ello, que dentro de las localidades rurales o semiurbanas, junto a su población concentrada principalmente en actividades laborales informales, la urbanización tiende a ser aquella asignatura pendiente y con graves problemas, principalmente en la implementación de servicios básicos como drenaje, pavimentación, agua, luz, vivienda y el desarrollo de conocimientos (Cedillo, et al, 2011).

De esa forma, la vulnerabilidad al interior de la sociedad mexicana, es percibida de mejor manera conforme se desagrega geográficamente, al pasar de entidades federativas a municipios y, finalmente, en las localidades. Pues en el nivel de localidad, se puede observar que, pese a los avances significativos dentro de los

indicadores sociales, económicos y demográficos, sigue siendo en demasía la indispensabilidad de la intervención del gobierno que, permita continuar reduciendo los rezagos persistentes en aquellos grupos poblacionales y ciertas zonas poblacionales municipales (García, 2018).

De manera que, la condición de vulnerabilidad dentro de las zonas más marginadas en el municipio de Tenancingo, la mayoría de la población adulta pertenecientes a estas, se encuentra en un entorno social que resulta no ser del todo amigable a las necesidades de la última etapa de la vida. En donde las principales causas de dicha situación, son la insuficiencia de ingresos aunado a una constante falta de protección social, mostrando que los efectos más significativos se presentan en: en el deterioro y descenso de sus activos debido a gastos inesperados, el aceleramiento sobre el deterioro natural y baja calidad de vida, así como de la exclusión social y mayor dependencia de terceros (Gobierno del Estado de México, 2018).

Por lo tanto, en la tabla 4, se enlistan las diferentes localidades o zonas más vulnerables pertenecientes al municipio de Tenancingo de Degollado, Estado de México.

Tabla 4. Grado de vulnerabilidad en las comunidades de Tenancingo

Localidad	Población (habitantes)	Grado de vulnerabilidad
Tenancingo	14038	Bajo
San Miguel Tecomatlán	3269	Muy bajo
San Martín Coapaxtongo	3439	Bajo
La Trinidad	4415	Muy bajo

Fuente: Elaboración propia con estimaciones de la CONAPO en base a datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda (2020).

Como resultado de la acumulación de desventajas y mayores posibilidades sobre la presentación de daños, derivado de un conjunto de causas sociales y de algunas por características personales, así como de culturales, destacan como vulnerables de entre la población, niños, jóvenes, población indígena y adultos mayores, que más allá de la pobreza en dichas localidades, viven en situaciones de riesgo que

impiden la incorporación al desarrollo y acceso a mejores condiciones laborales y de bienestar (Gobierno del Estado de México, 2018).

Además, de acuerdo al Consenso de Montevideo sobre la población y el desarrollo, se enfatiza que, en la infancia y juventud debe ser crucial el enfrentamiento a situaciones de pobreza y vulnerabilidad, pues en dicho periodo de tiempo de la vida, se pueden provocar enfermedades crónicas en la edad de retiro de toda actividad laboral o inclusive, mucho antes, por lo que resulta imprescindible que el Estado garantice un cómodo acceso a la salud y protección social (Gobierno del Estado de México, 2019).

Aunado a ello, existe la creencia y suma preocupación que serán los hijos y descendientes quienes cuidarán de las personas etarias, sin embargo, la realidad es otra. Pues hoy en día, se ve muy lejano la estancia de vivir una vejez digna, transfiriéndose la responsabilidad a familiares, lo cual, provocará se continúe perpetuando la desigualdad en el cuidado de familiares, imponiéndose nuevamente con ello, una carga de trabajo a aquellas personas jóvenes que estando en posición económicamente activa, deberán atender toda aquella necesidad que surja entre sus familiares mayores que no cuenten con sustento económico o pensión alguna (COESPO, 2019).

3.3 Aspectos económicos en Tenancingo

Dentro de los aspectos económicos que yacen dentro del municipio, han sido importantes para el crecimiento y desarrollo a manera equitativa local y regional. A su vez, dicho crecimiento económico, ha permitido el alcance de metas para la mejora acerca del bienestar social de los habitantes (Ayuntamiento de Tenancingo, 2019). Así también, la ubicación geográfica de Tenancingo, ha permitido una tendencia creciente sobre la actividad agrícola, fundamentalmente dedicada a la producción de flor (Ayuntamiento de Tenancingo, 2012).

Sobre el sector de comercio, se destaca la venta de alimentos y bebidas preparadas, dentro de espacios informales laborales y propios tales como, fondas, restaurantes y venta al menudeo en misceláneas y tiendas de auto servicio que, aglutina respectivamente el 49% y 42% de las unidades económicas en dicha

actividad. Mientras que, sobre el sector de servicios, se acentúa los establecimientos dedicados a restaurantes, hoteles, reparación y mantenimiento de equipo de transporte, así como de tiendas de autoservicio que, refleja el 36.4%, 24.3% y 4.1% correspondientemente (Ayuntamiento de Tenancingo, 2012).

Por lo tanto, el Estado de México, así como del municipio de Tenancingo y sus distintas localidades, son espacios que se caracterizan principalmente por la diversidad de sus actividades económicas y su multifuncionalidad entre las áreas urbanas y rurales, dichos aspectos inciden de manera substancial en el nivel de vida de los individuos, siendo esto, factores que influyen remotamente en el grado de desigualdad sobre oportunidades y acercamientos a servicios financieros en materia de pensión entre los municipios (Gobierno del Estado de México, 2019).

3.4 Características laborales dentro de los habitantes del Estado de México y Tenancingo de Degollado

Dentro de los municipios considerados con alta marginación o vulnerabilidad, se hallan características económicas y culturales que, suelen reflejarse en el terreno social y político, teniéndose en cuenta las difíciles condiciones económicas en las cuales cierta población mexiquense vive, aunado a la preocupación por resolver los problemas cotidianos, así como de aquellas costumbres y tradiciones propias. Pues se infiere al pensarse que ello, evidencia en los ciudadanos de municipios y localidades, la forma en que se identifican, asocian y participan públicamente (Cedillo, et al, 2011).

Por lo tanto, la población y las características económicas, se concentran en el aumento y disparidad en los niveles de ingresos, asimismo, en la calidad de vida, clases y grupos sociales. Ya que a su vez, la diferencia suscitada entre aquellas regiones atrasadas, ha mostrado intensificación con respecto a aquellas que se encuentran desarrolladas, donde en las primeras, predominaba la agricultura de subsistencia e informalidad laboral, mientras que, en aquellas regiones cuyas presentan desarrollo, predominaron la agricultura moderna y grandes centros

urbanos, así como de mayores oportunidades y crecimiento laboral dentro de los mexiquenses (García, 2018).

De manera que, principalmente, se ocupan de producir bienes primarios y prestan sus servicios a dicho sector como jornaleros, además de que hay muy pocas industrias o empresas que puedan ofrecer trabajo y prestaciones en materia de pensiones, pues las existentes poco a poco tienden a demandar más fuerza de trabajo y, el comercio como los servicios, presentan insuficiencia en algunos de los municipios de la entidad (Domínguez, 2015).

Asimismo, la población ocupada de 15 años y más dentro del Estado de México, de acuerdo a su posición en el trabajo, era conformada en el 2019, por el 70% de subordinados, 2.9% de empleadores, 23% de trabajadores por cuenta propia y 3.8% de aquellos trabajadores no remunerados. Además, se muestra que el comercio al por menor, es aquella característica que predomina en la sociedad mexiquense, pues es el sector que concentra la mayor cantidad de personal ocupado, seguido por la industria manufacturera y otros servicios (STPS & SNE, 2020).

Aunado a los cambios económicos, sociales y laborales entre ellos, el aumento de la inestabilidad, la rotación laboral, precariedad y flexibilidad en el mercado laboral, ha cobrado una mayor trascendencia en el sector informal, caracterizando a la entidad en bajos niveles de productividad, falta de estabilidad y escaso aprovechamiento del sistema pensionario mexicano. Indicándose que, dicha informalidad, presenta repercusiones negativas dentro de los jóvenes mexiquenses, pues dicho segmento de la población, se ve especialmente perjudicado para acceder a empleos con buenas condiciones laborales, esto debido a factores como: menor experiencia, falta de educación y marginalidad. Y una vez ubicados dentro del sector informal, muestran existencia de pocas posibilidades de cambiarse a un empleo formal, descartándose en inmediatez, el fomento del ahorro en el sistema de pensiones hacia la atención dentro de necesidades futuras (Román, 2017).

Ante ello, Tokman (2007) define a la informalidad, como aquella manera de producir, que tiene su origen meramente heterogéneo entre las economías, definidos entre

las mismas, por su escaso capital, tecnología rudimentaria y desconexión de los circuitos financieros formales entre los habitantes más vulnerables dentro de estas.

El fenómeno de la informalidad, ha impactado de manera importante a la población joven mexiquense, siendo que esto, no sea considerado de manera exclusiva de un segmento determinado de edad o sexo, sino es una constante que año con año, afecta las posibilidades de los jóvenes, adultos y ancianos, pero sin duda alguna los que resultan gravemente en desventaja de posibilidades y mejores prestaciones, son los grupos de habitantes entre los 20 y 29 años (Román, 2017)

A su vez, la entidad mexiquense, tiene tasa de al menos el 6% de desocupación entre la PEA, registrándose como una de las más altas entre los estados de la República Mexicana. Por lo que, antes de la pandemia, más de la mitad de la economía en el país era considerada informal, y a pesar de la caída en el trabajo, los datos que fueron recabados, mostraron un incremento del 56% al 59%. Considerándose que, en cuanto al país y específicamente dentro del Estado de México, se presentó un cambio en la calidad del empleo, pues muchos de los mexiquenses a lo largo de los últimos años, pasaron de tener un trabajo subordinado que asegurase un cierto ingreso, prestaciones y, en algunos casos, retiro asegurado, a tener un trabajo por cuenta propia, ya que siempre el trabajo por cuenta propia, representa ser aquel síntoma de vulnerabilidad y precariedad que con el tiempo, ha sido tema de mucha importancia (Cota, 2021).

En cuanto a Tenancingo, sobre la informalidad laboral, se consideran las cifras de la Encuesta Intercensal del año 2015, donde el 43.76% de la PEA ocupada labora en el sector informal, mientras que a nivel estatal, se considera un porcentaje del 62.40%. Al observarse que el comportamiento de la informalidad laboral dentro de los tenancinguenses es menor que el estatal, es un porcentaje que supera el cuarenta por ciento, por lo cual, es requerida la implementación de políticas de regularización y formalización económica que, permita incorporar a los trabajadores del municipio al sistema de seguridad social y así, poderse hacer acreedores de los beneficios y oportunidades en materia de pensión y desarrollo del ahorro (Gobierno del Estado de México, 2018).

Así también, mencionar que la pobreza juega un papel apremiante dentro de la informalidad entre los habitantes del Estado de México y Tenancingo, mostrándose afectaciones considerables a las mujeres más que a los hombres. Representándose una desventaja debido a que cuentan con menor percibimiento de la unidad monetaria, fuente del sustento de los mexiquenses, pues la proporción de mujeres con respecto a la PEA en los últimos diez años, ha mostrado ser superior a la de los hombres, sin embargo, se halla el enfrentamiento a graves problemas de segregación laboral y salarial, aun cuando se alcance la misma productividad laboral y eficiencia, reciben trato y salarios distintos (Gobierno del Estado de México, 2018).

Cabe señalar, que una alta proporción de mujeres se desempeña en categorías ocupacionales bajas, debido al presentarse una menor experiencia laboral, discriminación propia del mercado y al nivel de educación. Por lo que, el nivel salarial en las mujeres, promedia entre el 60% y 75% del salario recibido por los hombres, teniéndose en cuenta que, tengan una mayor probabilidad de desempeñarse en actividades no remuneradas, así como de trabajos de baja productividad o sin duda, en el sector informal (ONU, Mujeres, 2015, citado en Gobierno del Estado de México, 2018).

Las condiciones laborales empeoran para mexicanos como mexiquenses año con año, pues la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), llevada a cabo en 2021 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), arroja que 25% de la PEA trabaja en condiciones inadecuadas, siendo por el número de horas que trabaja o por aquellos ingresos que recibe. Además, los jóvenes han sido los que menos han podido tener la oportunidad de reinsertarse o recuperar su trabajo, ocasionando más cuenta-propismo y que la gente en el Estado de México y Tenancingo, trabaje más horas dentro de pequeños establecimientos o en las actividades predominantes de la región, como lo es la agrícola y el comercio al por menor (Cota, 2021).

Por lo tanto y en promedio, los jóvenes en empleos informales presentan dos años menos que aquellos con un empleo formal, exponiendo precarios conocimientos, menor presencia urbana, además que sobresalen las mujeres. Complementándose

que, el 35.1% de los trabajadores informales de 20 a 29 años, ganan menos de dos salarios mínimos, indicando que, se presenta un ingreso laboral por debajo de la línea de pobreza al día (Román, 2017).

Además, las características familiares de los mexiquenses y en este caso, tenancinguenses, permite observar que los jóvenes en un empleo informal son en mayor proporción, jefes de hogar y, asimismo, de aquellos que aún viven con sus padres en mayor porcentaje. Por lo que, lo anterior, se debe a los bajos ingresos que estos perciben, inhibiendo formalizar una familia, independizarse del hogar así como, permitirse ahorrar para cubrir sus necesidades a corto, medio y largo plazo (Román, 2017).

3.5 Grupos de ingreso en Tenancingo

Con relación a los niveles de ingreso dentro de Tenancingo, el 7.9% de la población no percibe ingresos, superior al nivel estatal que registro a 205,347 habitantes en dicha situación, por lo que, la población tenancinguense que muestra una retribución inferior a un salario mínimo, representa el 13.3%, el 36.8% tratándose de empleados, percibe de 1 a 2 salarios mínimos, el 29.6% se ubica en el grupo de ingresos mayores a 2 y hasta 5 veces el salario mínimo, mientras que el 5.1% y 5.6% percibe ingresos mayores a 5 y 10 salarios en el municipio (Ayuntamiento de Tenancingo, 2012).

Considerándose la distribución de los ingresos percibidos en los habitantes del municipio, se tiene que casi el 60%, percibe un sueldo de hasta dos salarios mínimos o no recibe ingresos, implicándose que la actividad económica desarrollada dentro de los mismos, no se encuentre o se visualice evidentemente bien remunerada y, que por lo general, no se cuente con seguridad social o en su caso, no se tenga la suficiente preparación técnica para desarrollar actividades más especializadas (Ayuntamiento de Tenancingo, 2012).

Es así, que el municipio de Tenancingo de Degollado, cuenta con conocimientos educativos y financieros bajos que, impide el desarrollo de la población tanto en lo social como en lo económico, ello debido a que gradualmente la población se encuentra identificada en grupos marginados y de pobreza extrema, dedicándose

en su mayoría y como anteriormente mencionado, en actividades agropecuarias, a ser artesanos, u obreros en las industrias que se encuentran en el municipio y por lo general, no cuenten con prestaciones sobre pensiones y afores, determinándose que estos tipos de trabajos no permitan incrementar sus ingresos y poder permitirse dentro de un futuro, acceder a una pensión y retiro digno que coadyuve a un bienestar una vez se llegue a la vejez dentro de los habitantes Tenancinguenses y zonas vulnerables (Ayuntamiento de Tenancingo, 2012).

4. Capítulo cuarto: Análisis e interpretación de los resultados

4.1 Análisis de los resultados correspondientes a las comunidades de Tenancingo y zonas vulnerables de San Miguel Tecamatlán, San Martín Coapaxtongo y La Trinidad

Una vez aplicados los instrumentos correspondientes sobre la recolección de la información a través de cuestionarios aplicados en las comunidades de Tenancingo y zonas vulnerables de San Miguel Tecamatlán, San Martín Coapaxtongo y La Trinidad, se realizó el tratamiento correspondiente para el análisis de los mismos.

Asimismo, el análisis e interpretación de los resultados, es presentado de manera integrada y ordenada, considerándose los resultados obtenidos de la aplicación de encuestas en las diferentes comunidades, junto a aquellos objetivos que guiaron la presente investigación.

4.2 Indicadores sobre el perfil sociodemográfico en las comunidades

Ante dicho apartado, se hace presente los datos sociodemográficos asociados a aquellos determinantes y principales puntos de interés dentro del sector de estudio, el cual es representado por los jóvenes de 20 a 29 años de edad de las comunidades que con anterioridad, han sido mencionadas. Aplicándose con ello, un total de 50 encuestas en Tenancingo, y 25 en las distintas comunidades que presentan vulnerabilidad dentro del municipio.

Por lo tanto, de aquellas encuestas aplicadas dentro de la comunidad de Tenancingo, es posible apreciar la participación de los jóvenes en el rango de edad del estudio. De los participantes el 66% son mujeres, mientras que el porcentaje restante, corresponde a hombres (véase figura 1).

Mientras que en la figura 2, es posible apreciar el mismo caso que en la comunidad de Tenancingo, pues en San Miguel Tecamatlán, prevalece la participación notoria del género femenino con un 64%.

Figura 1. Participación de género en Tenancingo

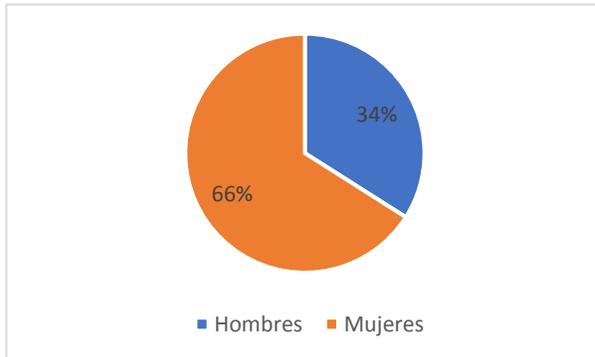


Figura 2. Participación de género en San Miguel Tecomatlán

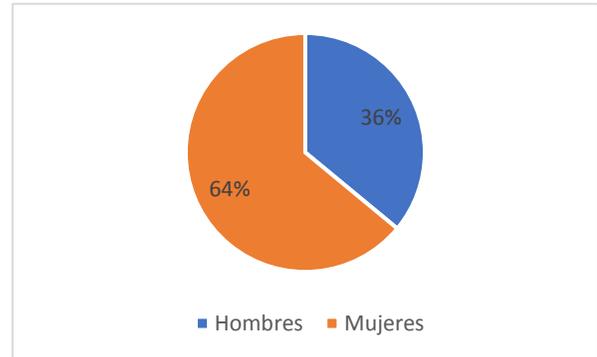


Figura 3. Participación de género en San Martín Coapaxtongo

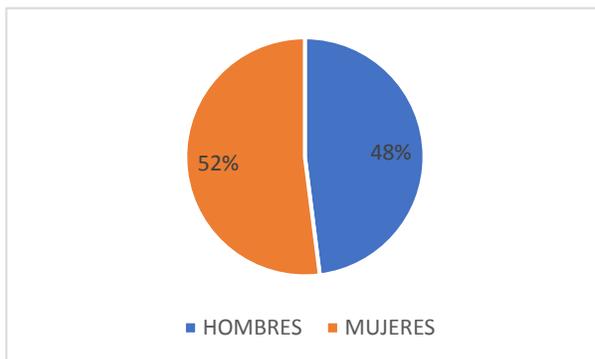


Figura 4. Participación de género en La Trinidad



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de investigación de campo

Sobre el caso de San Martín Coapaxtongo, los hombres han presentado aumento en su participación, al mostrarse un 48% (véase figura 3), aunque en esta misma se impone el género femenino. No obstante, en la comunidad de La Trinidad (véase figura 4), el género masculino tiene una mayor participación (60%) frente al 40% total de la participación femenina. Aunque en la mayoría de las comunidades ya mencionadas, se observa una mayor participación de mujeres.

Con respecto a la edad se tiene una notoria participación de jóvenes en un rango entre los 20 y 25 años, siendo un total del 52% frente al 48% de aquellos participantes con edad más longeva dentro de la población de estudio pertenecientes a Tenancingo (véase figura 5). Como se observa la media de los participantes en Tenancingo es de 24 años.

Figura 5. Participación de edad en Tenancingo

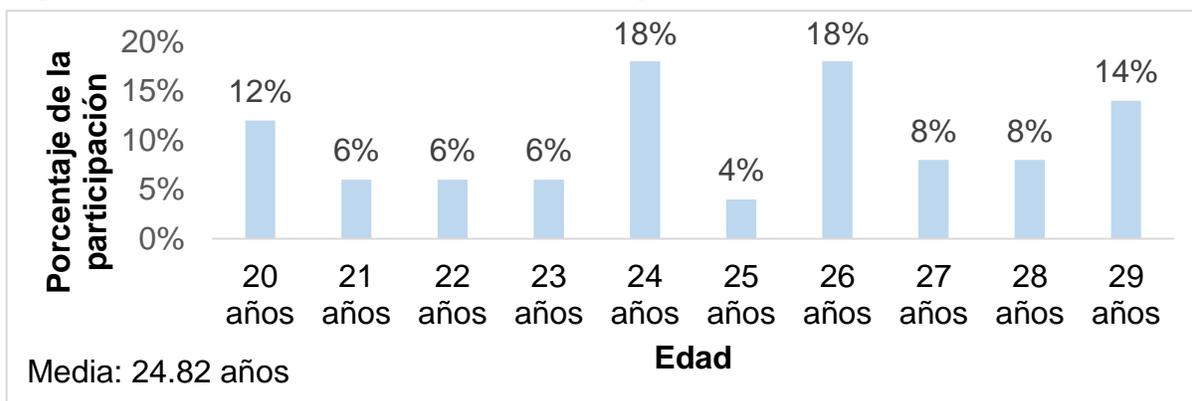
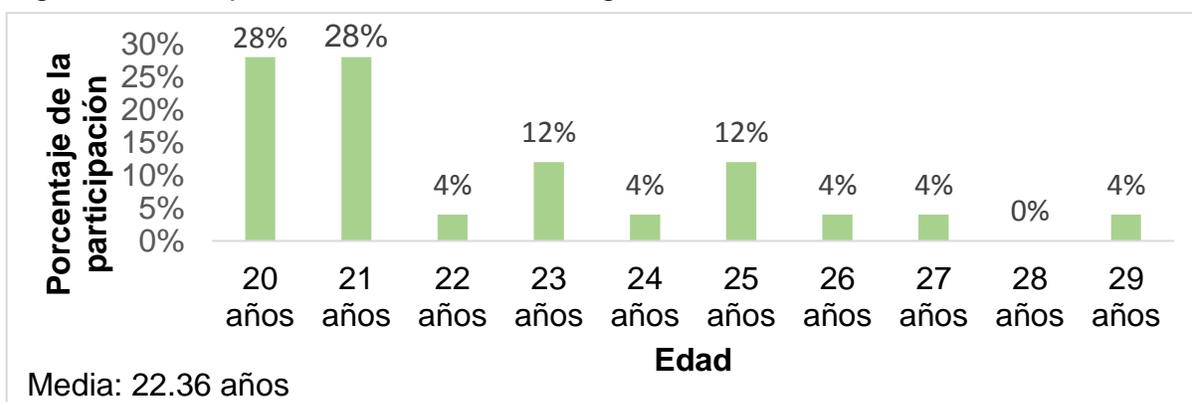


Figura 6. Participación de edad en San Miguel Tecamatlán



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de investigación de campo

En tanto a San Miguel Tecamatlán, se hizo presente una mayor participación entre la población más joven del estudio, pues ante lo visto en la figura 6, el 76% de la muestra resultó tener entre 20 y 23 años, porcentaje que refleja la perceptible contribución de los jóvenes correspondientes a dicha zona marcada como vulnerable.

Figura 7. Participación de edad en San Martín Coapaxtongo

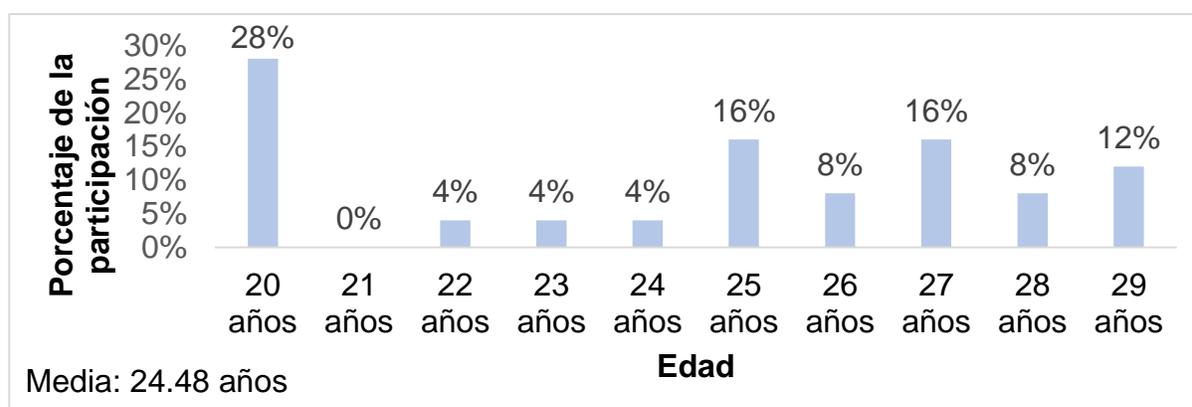
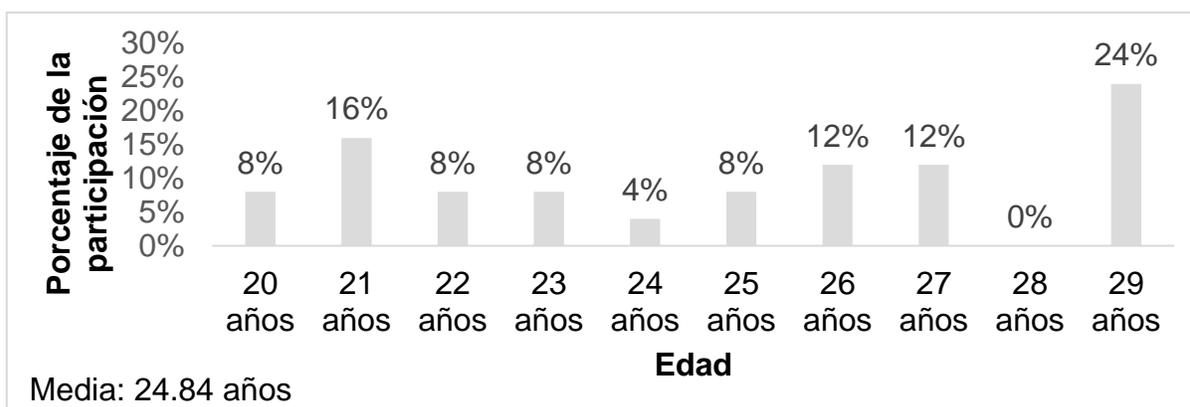


Figura 8. Participación de edad en La Trinidad



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de investigación de campo

Por otra parte, en la comunidad de San Martín Coapaxtongo, la participación entre la población más joven fue inferior, con un total de 40%, frente al resto encontrado en el rango restante de los 25 a los 29 años (véase figura 7).

Mientras que, en la comunidad de La Trinidad, es posible apreciarse un 52% de colaboración de los jóvenes entre 20 y 25 años, en tanto que lo restante, se encuentra dentro de la categoría de entre los 26 y 29 años (véase figura 8).

Es por ello, que la mayor participación de los jóvenes dentro de las comunidades seleccionadas abarca el rango de edad de entre los 20 y 24 años, los cuales, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) en 2018, dicho grupo representaba 32.7% del total de la población mexicana, siendo plausible la gran participación presentada, en comparación de aquellos que están en el grupo de entre 25 y 29 años, con un porcentaje del 30.5%. Demostrándose con ello, la gran colaboración del primer rango de edad de los jóvenes, a lo largo del estudio a través de las encuestas realizadas en las diferentes comunidades.

En cuanto al nivel educativo presentado en la comunidad de Tenancingo, el 42% cuenta con preparatoria terminada, mientras que el 36% está en proceso de sus estudios universitarios, así como de la finalización de estos (véase figura 9).

En las comunidades vulnerables, tal como San Miguel Tecomatlán, sus jóvenes siguen presentando contar en gran porcentaje sus estudios de bachillerato terminados con un 36%, sobre un 16% de aquellos que aún no terminan sus

estudios de universidad o los han culminado (véase figura 10). Mismo caso presentado en la comunidad de San Martín Coapaxtongo con un 48% de jóvenes con nivel educativo de media superior y, tan solo el 16% en base a educación superior (véase figura 11).

Figura 9. Nivel de educación en Tenancingo

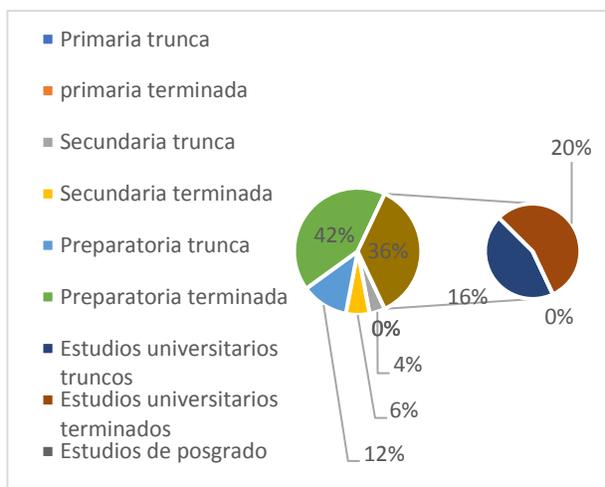


Figura 10. Nivel de educación en San Miguel Tecomatlán

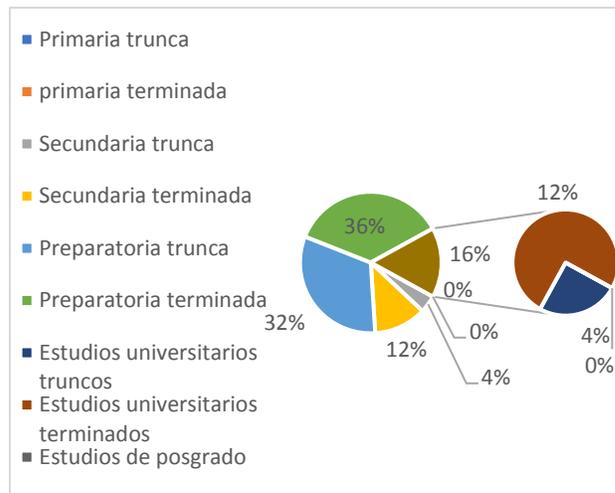


Figura 11. Nivel de educación en San Martín Coapaxtongo

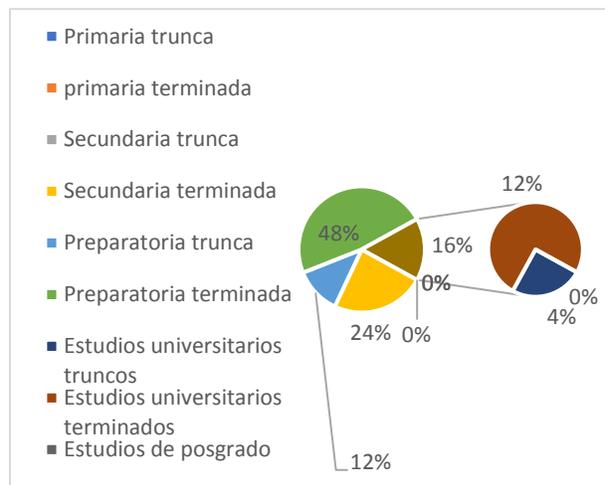
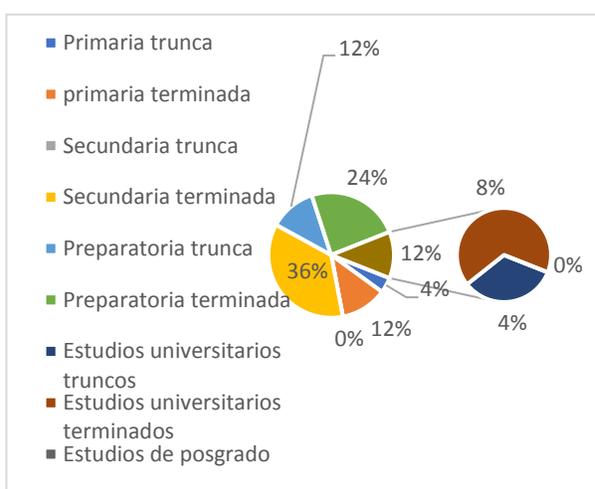


Figura 12. Nivel de educación en La Trinidad



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de investigación de campo

No obstante, la comunidad de La Trinidad arroja que el 36% de jóvenes cuenta con estudios de secundaria terminada, solamente el 8% cuenta con estudios universitarios terminados (véase figura 12). Con ello, se demuestra que gran parte de aquellos jóvenes pertenecientes a comunidades vulnerables del municipio de Tenancingo, no cuentan con los mismos accesos a la educación, que aquellos que residen en la localidad centro de Tenancingo, quienes poseen mayor grado de formación educativa.

Sobre el estudio llevado a cabo, y de los cuestionarios aplicados, se interpreta que el 72% de los jóvenes se encuentra laborando para alguna empresa, el 20% es independiente o cuenta con negocio propio en Tenancingo; el resto se distribuye en empleado de gobierno, hogar, desempleado y otra ocupación (véase figura 13).

Figura 13. Ocupación laboral en Tenancingo

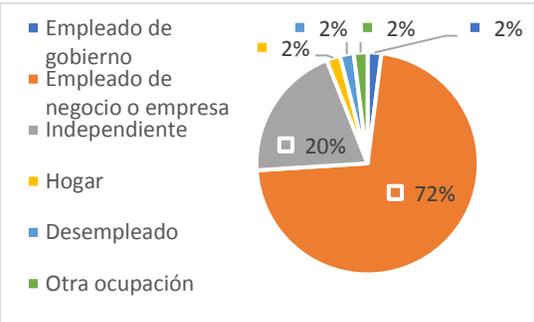


Figura 14. Ocupación laboral en San Miguel Tecomatlán

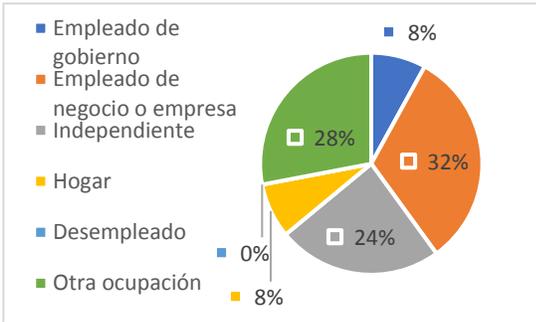


Figura 15. Ocupación laboral en San Martín Coapaxtongo

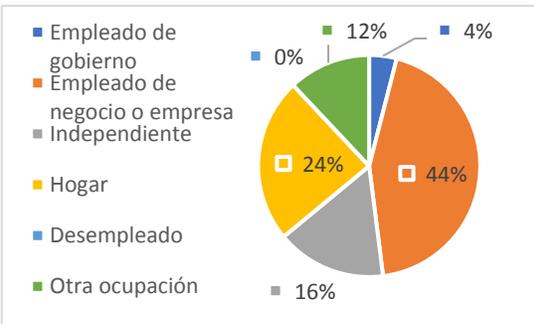
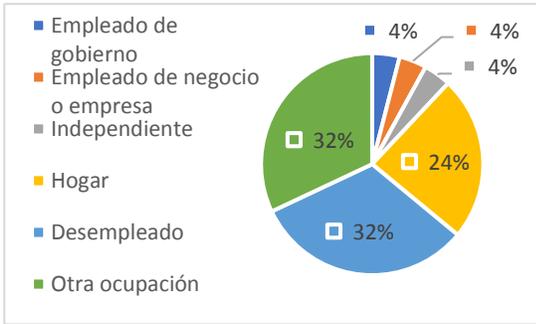


Figura 16. Ocupación laboral en La Trinidad



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de investigación de campo

Finalmente, en la figura 16, en la comunidad de La Trinidad, un 32% de los participantes afirman decir que se encuentran desempleados, mismo porcentaje que para otra ocupación mientras que 24% indican que se encuentran dedicados al hogar.

De la información anterior se destaca la gran participación de los jóvenes trabajando en la mayoría de las comunidades; aunque en Tenancingo, se destaca un mayor indicador de jóvenes en establecimientos. Mientras que, en las comunidades vulnerables, al no presentarse las mismas oportunidades y urbanismo, la mayoría de estos se dedica a otras actividades y, en el caso de las mujeres, al cuidado y actividades del hogar.

Asimismo, se encontró que en Tenancingo, el 22,44% de los participantes obtiene ingresos mensuales entre 0 y 2,650 pesos, mientras que el 18,36% obtiene la cantidad entre 2,650 y 5,300 pesos (véase figura 17).

En la comunidad de San Miguel Tecomatlán, el 56% de los jóvenes encuestados reportan ingresos entre 0 y 2,650 pesos, el 24% entre 2,650 y 5,300 pesos (véase figura 18). Por otro lado, en San Martín Coapaxtongo, el 32% de los entrevistados cuenta con ingresos oscilantes entre 0 y 2,650 pesos, seguido por el 28% que argumenta tener un rango de ingreso sobre los 2,650 a 5,300 pesos, así como de un 24% que no cuenta tener ingreso alguno mensualmente (véase figura 19).

Para el caso de la comunidad de La Trinidad, se aprecian condiciones semejantes a la comunidad de San Martín Coapaxtongo, teniendo cambio significativo del 48% sobre el ingreso mensual sobre los 2,650 y 5,300 pesos, manteniéndose la porcentual en los ingresos sobre los 2,650 y 5,300 pesos, así como de aquellos que no cuentan con un percibimiento monetario (véase figura 20).

Demostrándose que, y de acuerdo con los datos presentados, los jóvenes en las comunidades vulnerables perciben ingresos mayores a 2,650 pesos en comparación a Tenancingo, cual se encuentra con mayores oportunidades laborales, aunque también, se aprecia un grado importante de desempleo, pues las tres comunidades presentan tener una gran mayoría de jóvenes que cuenta sin ingresos económicos.

Figura 17. Ingreso mensual en Tenancingo

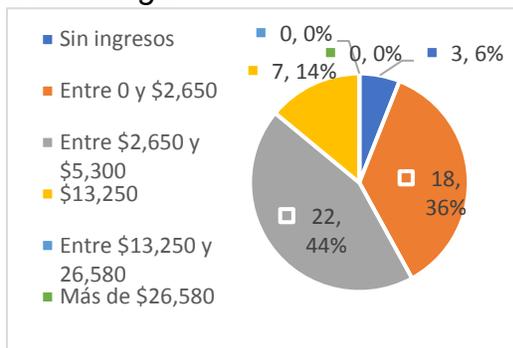


Figura 18. Ingreso mensual en San Miguel Tecamatlán

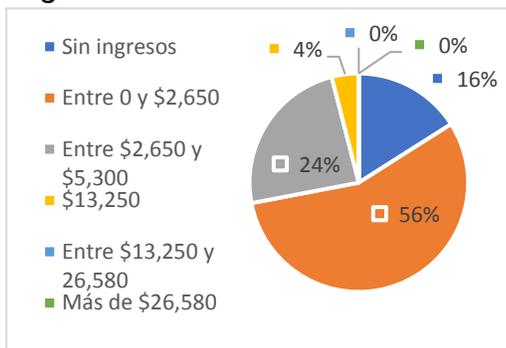


Figura 19. Ingreso mensual en San Martín Coapaxtongo

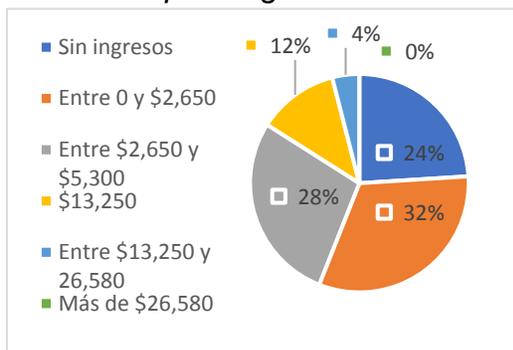
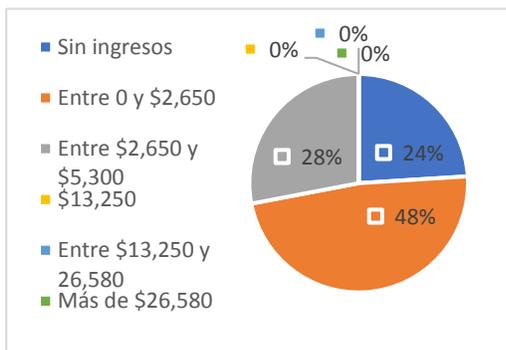


Figura 20. Ingreso mensual en La Trinidad



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de investigación de campo

Se hizo pregunta a los entrevistados acerca si recibían algún tipo de apoyo por parte del gobierno, por lo que el 98% respondió no tener vinculación alguna con ayuda gubernamental, y solo el 2% contestó que sí (véase figura 21).

Figura 21. Apoyo de gobierno en Tenancingo

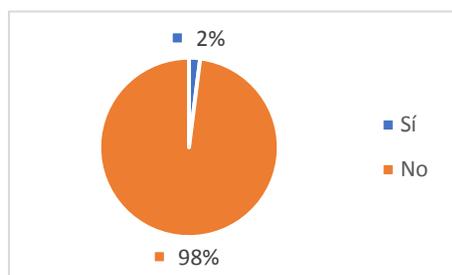


Figura 22. Apoyo de gobierno en San Miguel Tecamatlán

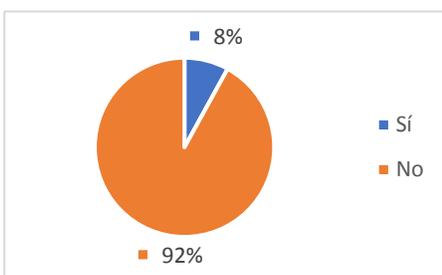


Figura 23. Apoyo de gobierno en San Martín Coapaxtongo

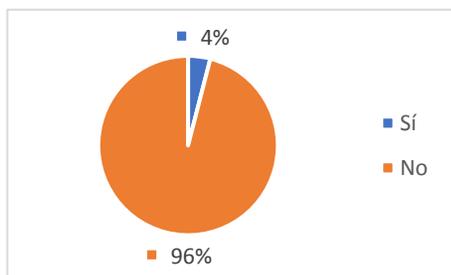
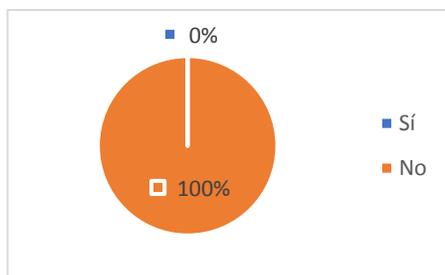


Figura 24. Apoyo de gobierno en La Trinidad



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de investigación de campo

En el caso de San Miguel Tecamatlán, el 92% de los jóvenes en el rango de edad contestó no tener apoyo por parte del gobierno, mientras que el 8% contestó sí recibir algún apoyo (véase figura 22). Para la comunidad de San Martín Coapaxtongo, el 96% afirma no recibir ayuda por el gobierno, y sí, contestaron únicamente el 4% (véase figura 23). Mientras que La Trinidad, tiene total negación, al contar con el 100% respondiendo que no (véase figura 24). Con ello, se asegura que la mayoría de las comunidades argumenta no tener apoyos recibidos por parte del gobierno e instituciones federales, siendo poca la participación y un porcentaje menor del 10% de aquellos jóvenes encuestados a través del estudio realizado.

Se preguntó a los entrevistados de la comunidad de Tenancingo sobre su estado civil, el 54% afirmó estar soltero, el 24% se encuentran casados, mientras que el 20% vive en pareja o en unión libre (véase figura 25).

Figura 25. Estado civil de los jóvenes en Tenancingo

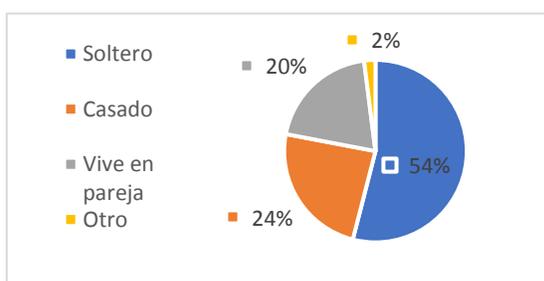


Figura 26. Estado civil de los jóvenes de San Miguel Tecamatlán

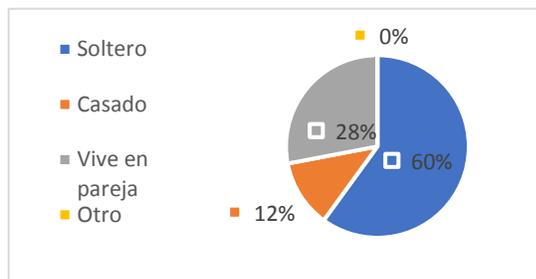


Figura 27. Estado civil de los jóvenes de San Martín Coapaxtongo

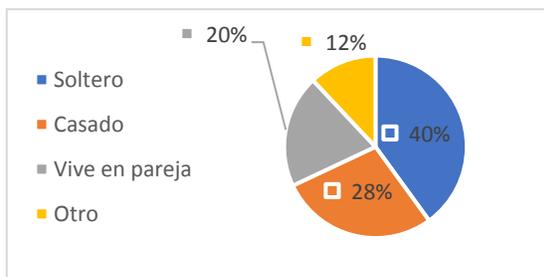
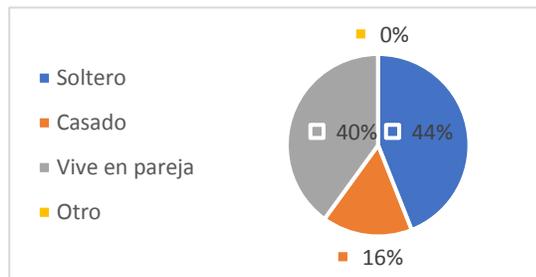


Figura 28. Estado civil de los jóvenes de La Trinidad



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de investigación de campo

Acerca de la comunidad de San Miguel Tecomatlán, el 60% de los jóvenes participantes es soltero, el 28% están casados y el 12% vive en pareja (véase figura 26). En la comunidad de San Martín Coapaxtongo, del total de los encuestados, 40% son solteros, el 28% se encuentran casados, mientras el 20% vive en pareja, así como el 12%, contestó estar en otro tipo de estado civil (véase figura 27).

Así pues, en la comunidad de La Trinidad, el 44% están solteros, seguido del 40% que vive en unión libre o pareja, así como del resto demuestra estar casados (véase figura 28).

Asimismo, y ante la apreciación de los gráficos en anterioridad, se percibe gran mayoría de jóvenes solteros en las 4 comunidades seleccionadas, aunque en aquellas que se consideran vulnerables, como San Miguel Tecomatlán, San Martín Coapaxtongo y La Trinidad, cuentan con un porcentaje relevante en aquellos jóvenes que viven casados o en unión libre, en comparación con la localidad centro de Tenancingo.

Por otra parte, se hizo cuestionamiento a los jóvenes de la comunidad de Tenancingo acerca si tenían hijos, por lo tanto, el 48% respondió que sí, mientras que el 52%, ha contestado no tener (véase figura 29).

Figura 29. Hijos en el hogar de los jóvenes de Tenancingo

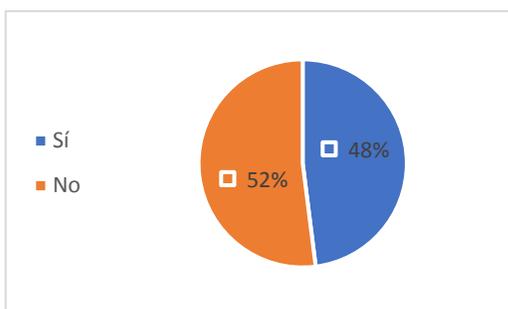


Figura 30. Hijos en el hogar de los jóvenes de San Miguel Tecomatlán

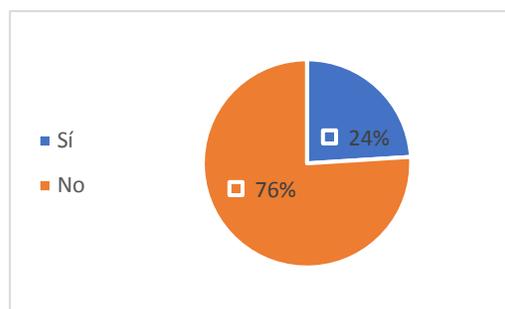


Figura 31. Hijos en el hogar de los jóvenes de San Martín Coapaxtongo

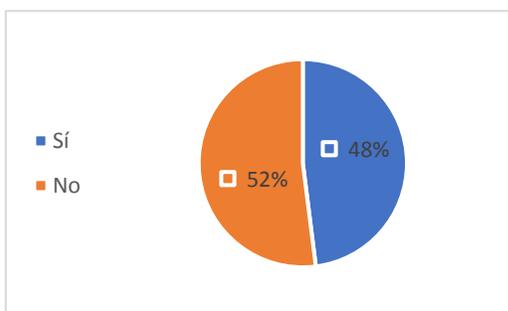
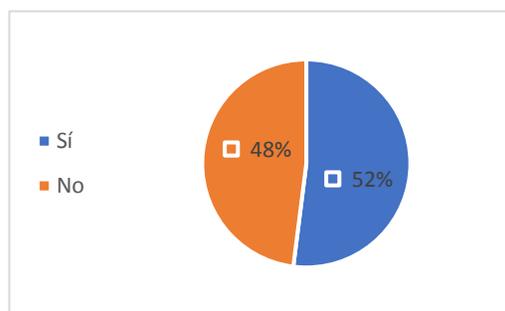


Figura 32. Hijos en el hogar de los jóvenes de La Trinidad



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de investigación de campo

En cuanto a San Miguel Tecomatlán, el 24% respondió sí tener hijos, y el 76% no tenerlos (véase figura 30). Mientras que en la figura 31, es posible apreciar dentro de los jóvenes encuestados de San Martín Coapaxtongo, 48% afirma si tener hijos, y el restante. Asimismo, en la comunidad de La Trinidad, los jóvenes asienten en un 52% tener hijos en el hogar, donde el 48% del resto de los entrevistados, respondió no tener (véase figura 32).

En relación a los gráficos antes presentados acerca de los hijos en el hogar, la mayoría de los jóvenes de las comunidades seleccionadas, no cuenta con hijos en el hogar, a excepción de la comunidad de La Trinidad que con poca diferencia porcentual, muestra que los jóvenes tienen hijos presentes en casa.

De igual forma a los participantes se les preguntó sobre si alguna persona dependía económicamente de ellos y de lo que percibían en cuanto a sus ingresos, por lo que, el 22% respondió tener 1 persona, el 18% 2 personas dependientes, el 8% 3 personas y, el 50% contestó tener 0 personas en la localidad de Tenancingo (véase figura 33).

Figura 33. Dependientes económicos en los jóvenes de Tenancingo

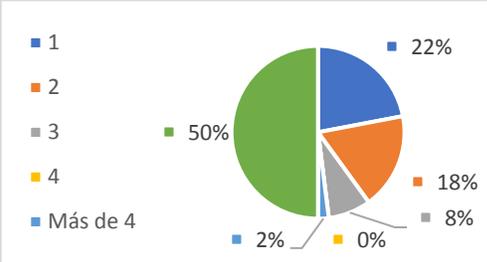


Figura 34. Dependientes económicos en los jóvenes de San Miguel Tecamatlán

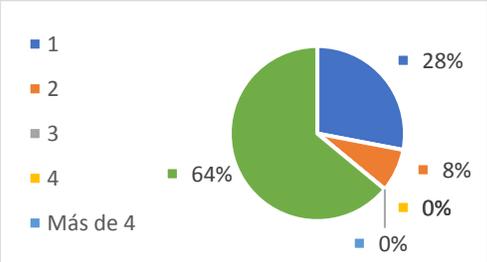


Figura 35. Dependientes económicos en los jóvenes de San Martín Coapaxtongo

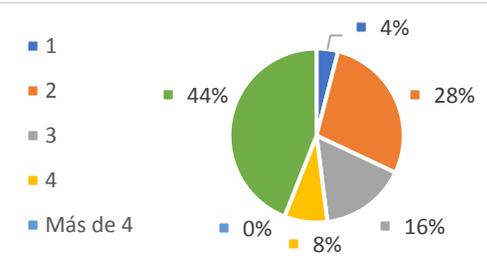
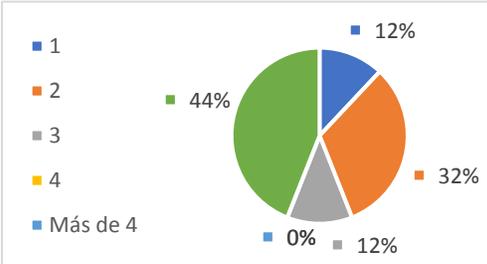


Figura 36. Dependientes económicos en los jóvenes de La Trinidad



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de investigación de campo

Por otro lado, en San Miguel Tecamatlán, el 28% de los jóvenes encuestados contestó tener a 1 persona dependiente, el 8% a 2 personas, mientras que el resto, afirmó en un 64% no tener algún dependiente económicamente sobre su ingreso (véase figura 34). Mientras que en la comunidad de San Martín Coapaxtongo, solo el 4% tiene a 1 persona dependiente, el 28% a 2 personas, seguido del 16% de aquellos que contestaron tener a 3 dependientes, mientras que el 44% contestó no tener (véase figura 35).

Acerca de La Trinidad, 12% cuenta con 1 persona dependiente mediante su ingreso recibido, el 32% a 2 personas, además del 12% con solamente 3 individuos,

teniendo como resto, al 44% que no cuenta con personas dependientes económicamente (véase figura 36).

Además, se les preguntó a los jóvenes participantes si contaban con seguridad social en la comunidad de Tenancingo, por lo que el 38% contestó que sí, mientras el resto, negó tener alguna seguridad social (véase figura 37).

Figura 37. Seguridad social en los jóvenes de Tenancingo

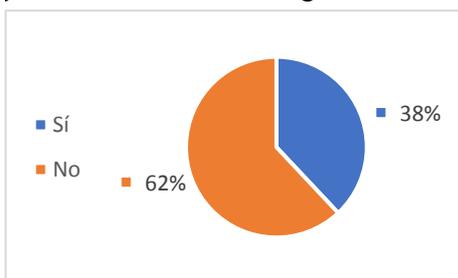


Figura 38. Seguridad social en los jóvenes de San Miguel Tecamatlán

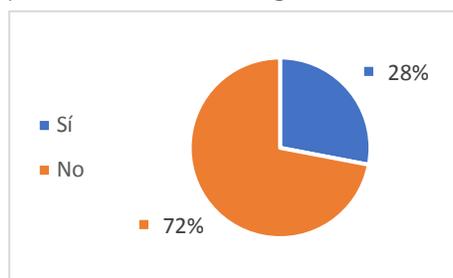


Figura 39. Seguridad social en los jóvenes de San Martín Coapaxtongo

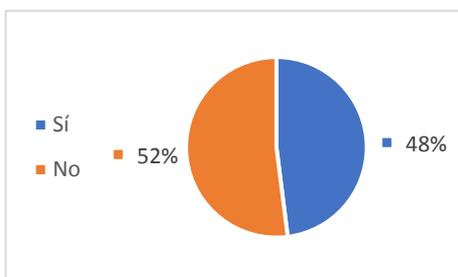
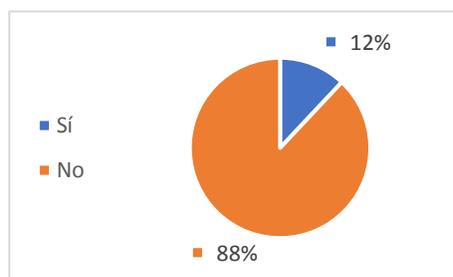


Figura 40. Seguridad social en los jóvenes de La Trinidad



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de investigación de campo

Asimismo, en la comunidad de San Miguel Tecamatlán, se aprecia poco porcentaje de aquellos que cuentan con seguridad social, pues el 28% respondió que sí, seguido de un 72% que no cuenta con dicha protección (véase figura 38). Sobre la comunidad de San Martín Coapaxtongo, se puede percibir poca diferencia porcentual entre aquellos que dicen tenerlo con un 48% a un 52% que no (véase figura 39). Así como en los jóvenes entrevistados de La Trinidad, solamente el 12% afirmó contar con seguridad social, mientras que el resto, negó contar con esta protección y seguridad social (véase figura 40).

Se les preguntó a los jóvenes si además de aportar a su retiro incrementaban su AFORE, a lo que 6% respondió que sí incrementaban su afore, a diferencia del 94% restante de los jóvenes tenancinguenses que no incrementan su AFORE; algunos llegando a comentar no saber sobre su existencia (véase figura 41).

Figura 41. Incremento al AFORE en los jóvenes de Tenancingo

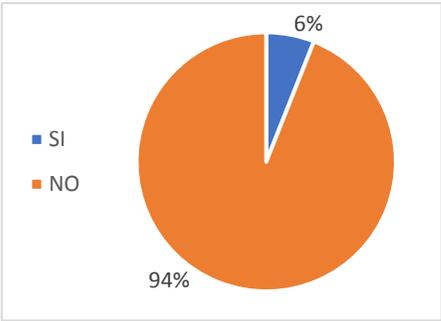


Figura 42. Incremento al AFORE en los jóvenes de San Miguel Tecamatlán

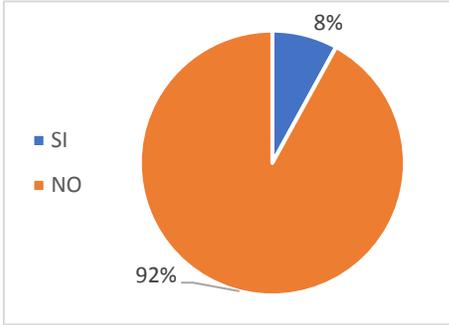


Figura 43. Incremento al AFORE en los jóvenes de San Martín Coapaxtongo

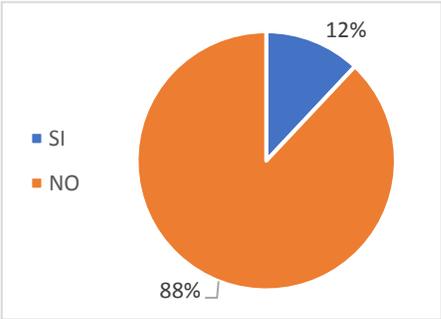
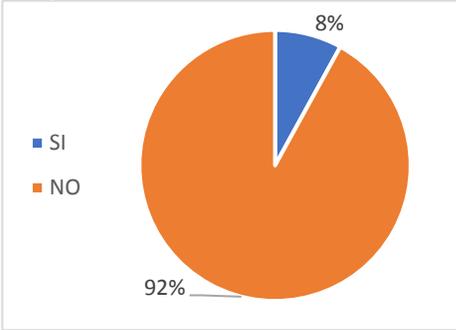


Figura 44. Incremento al AFORE en los jóvenes de La Trinidad



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de investigación de campo

Los jóvenes en San Miguel Tecamatlán, el 8% respondieron afirmativamente acerca de la misma pregunta y el 92% afirmó no incrementar su AFORE (véase figura 42). En San Martín Coapaxtongo los jóvenes que aumentan su AFORE son el 12% y el 88% no realiza dicho aumento (véase figura 43). Por su parte el 8% de los jóvenes de La Trinidad realiza el incremento a su AFORE y por su parte el 92% restante no realiza aumento al AFORE (véase figura 44).

Una vez contestado esto, se dio paso a preguntar si realizaban ahorro mediante una institución bancaria; a lo que 20% de los jóvenes tenancinguenses respondieron

que sí realizaban ahorro por dicho medio y el 80% restante que no (véase figura 45).

Figura 45. Ahorro en institución bancaria en los jóvenes de Tenancingo

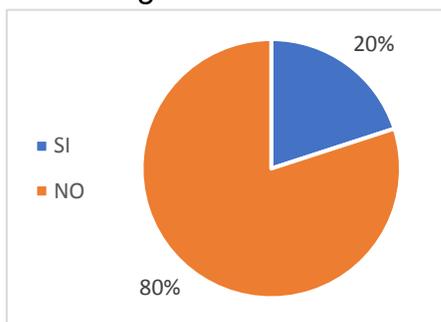


Figura 46. Ahorro en institución bancaria en los jóvenes de San Miguel Tecamatlán

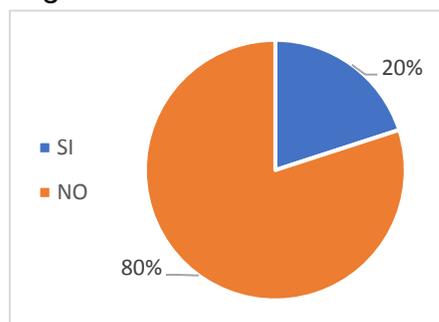


Figura 47. Ahorro en institución bancaria en los jóvenes de San Martín Coapaxtongo

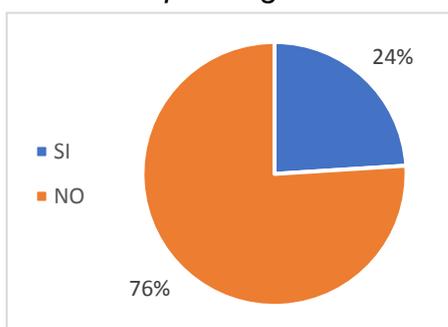
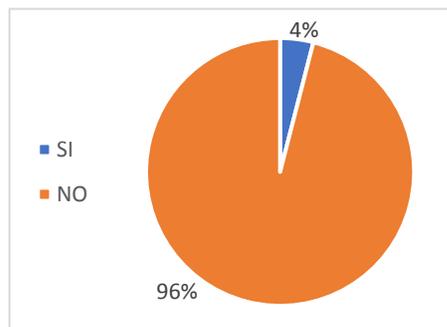


Figura 48. Ahorro en institución bancaria en los jóvenes de La Trinidad



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de investigación de campo

Por su parte, los jóvenes de San Miguel Tecamatlán presentaron un resultado similar al de los jóvenes tenancinguenses, afirmando que el 20%, ahorran mediante una institución bancaria y el 80% no realiza ahorro mediante dicho medio (véase figura 46). En San Martín 24% de su población joven realiza ahorro por medio de dichas instituciones y el 76% no lo hace (véase figura 47). El 4% de los jóvenes en la comunidad de La Trinidad sí ahorran mediante instituciones bancarias, mientras que el 96% afirmó no hacerlo (véase figura 48).

De la misma forma, se les preguntó a los jóvenes tenancinguenses si realizaban ahorro de forma doméstica por medio de tandas, y el 58% contestó que sí ahorraba de esta forma, cuando el 42% no lo hacía (véase figura 49).

Figura 49. Ahorro de forma doméstica en los jóvenes de Tenancingo

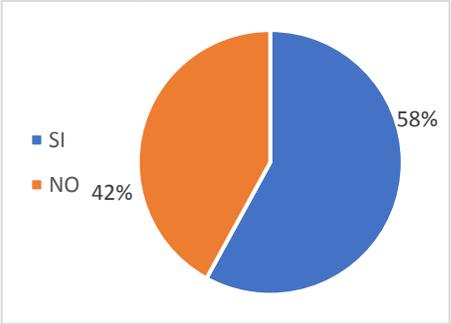


Figura 50. Ahorro de forma doméstica en los jóvenes de San Miguel Tecomatlán

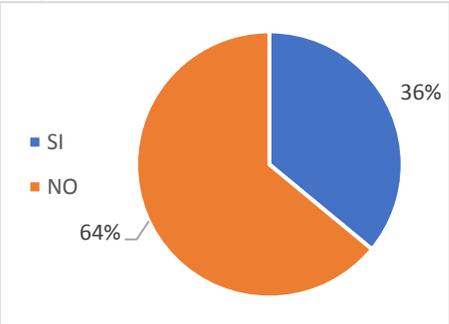


Figura 51. Ahorro de forma doméstica en los jóvenes de San Martín Coapaxtongo

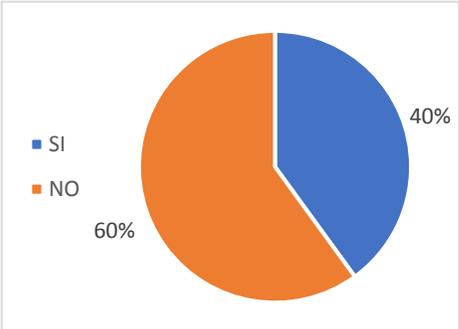
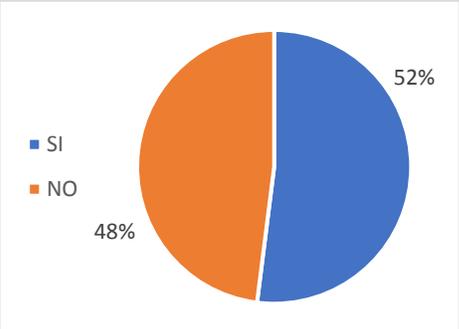


Figura 52. Ahorro de forma doméstica en los jóvenes de La Trinidad



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de investigación de campo

En la comunidad de San Miguel Tecomatlán, 36% ahorra mediante medios domésticos y el 64% no lo realiza (véase figura 50). El 40% de los jóvenes en la comunidad de San Martín Coapaxtongo realiza ahorros mediante este medio, mientras el 60% restante no (véase figura 51). Por otro lado, en La Trinidad el 52% de sus jóvenes respondió que sí realiza ahorro por medio de tandas y demás medios domésticos y, el 48% de los mismos, comentó no llevarlo a cabo (véase figura 52).

Con base en lo anterior, se les preguntó a los jóvenes de las comunidades si realizaban un presupuesto personal; a lo que los jóvenes encuestados de Tenancingo respondieron en un 64% afirmativamente a la pregunta, mientras que el 36% respondió que no lo realizan (véase figura 53).

Figura 53. Presupuesto sobre dist. Ingresos en los jóvenes de Tenancingo

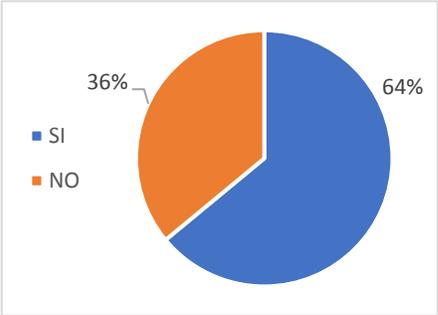


Figura 54. Presupuesto sobre dist. Ingresos en los jóvenes de San Miguel Tecamatlán

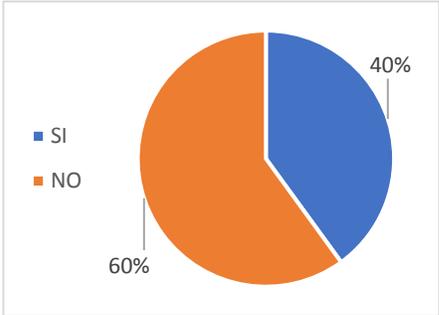


Figura 55. Presupuesto sobre dist. Ingresos en los jóvenes de San Martín Coapaxtongo

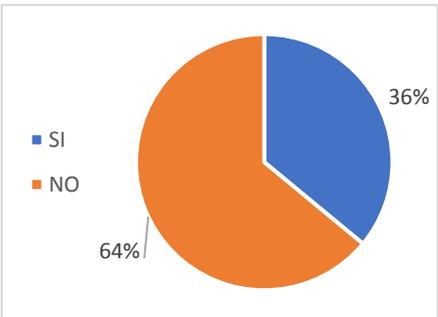
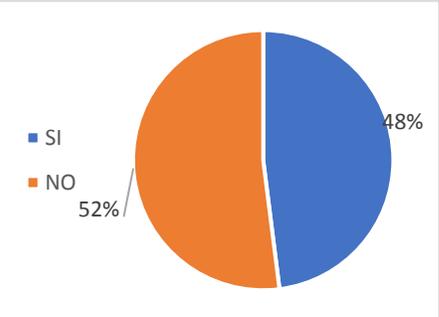


Figura 56. Presupuesto sobre dist. Ingresos en los jóvenes de La Trinidad



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de investigación de campo

Mientras que el 40% de los jóvenes de San Miguel Tecamatlán, respondieron que sí realizan un presupuesto personal, cuando el 60% no lo realiza (véase figura 54). En San Martín Coapaxtongo, el 36% de los jóvenes solo respondió que sí, a diferencia del 64% que contestó nulamente (véase figura 55). En la comunidad de La Trinidad el 48% afirmó realizar su presupuesto personal, cuando el 52% de los jóvenes no realiza dicho presupuesto (véase figura 56).

Continuando con el tema anterior, se les preguntó a los jóvenes si registraban sus ingresos, gastos y ahorros; en la comunidad de Tenancingo, el 28% de los jóvenes encuestados llevan a cabo dicho registro, el 38% de los mismos respondió que no los registran y el 34% restante afirmó realizarlo algunas veces (véase figura 57).

Figura 57. Registro ingresos, gastos y ahorros en los jóvenes de Tenancingo

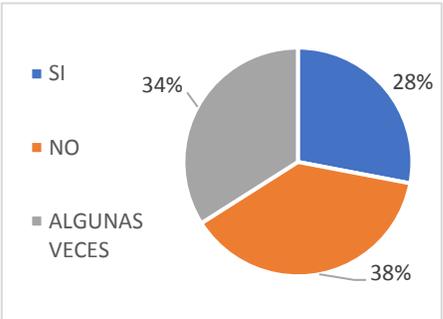


Figura 58. Registro ingresos, gastos y ahorros en los jóvenes de San Miguel Tecamatlán

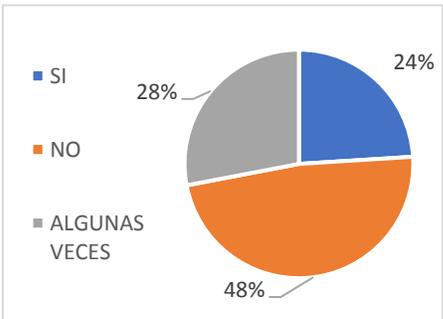


Figura 59. Registro ingresos, gastos y ahorros en los jóvenes de San Martín Coapaxtongo

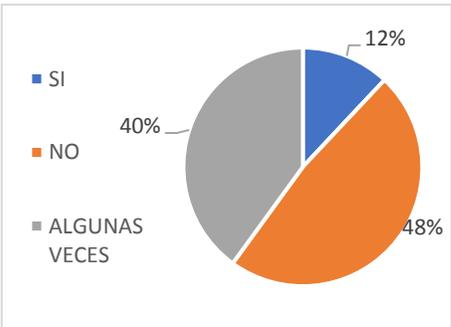
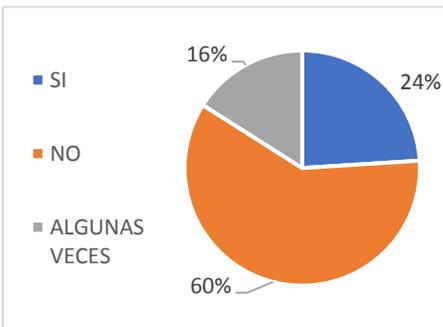


Figura 60. Registro ingresos, gastos y ahorros en los jóvenes de La Trinidad



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de investigación de campo

En la comunidad de San Miguel Tecamatlán, 48% no presenta un registro de sus ingresos, gastos y ahorros, el 28% algunas veces y el resto afirma si haberlo realizado (véase figura 58). Por otro lado, los jóvenes encuestados de la comunidad de San Martín Coapaxtongo, respondieron en un 48% no fomentar dicho registro, mientras el 40% algunas veces lo lleva a cabo y, únicamente el 12% sí lo tiene en mente (véase figura 59).

En cuanto a la comunidad de La Trinidad, el 60% no tiene interés en llevar a cabo dicho registro, lo cual presenta un gran porcentaje contra el 24% que sí afirma hacerlo y de aquellos que en un 16% algunas veces lo practica (véase figura 60).

En el municipio de Tenancingo, el 35% de los jóvenes entrevistados, contestó tener la confianza de sus padres al decidir financieramente, el 25% decidir de manera propia, mientras que el 20%, cuenta con el apoyo de su pareja (véase figura 61).

Figura 61. Consejo financiero en los jóvenes de Tenancingo

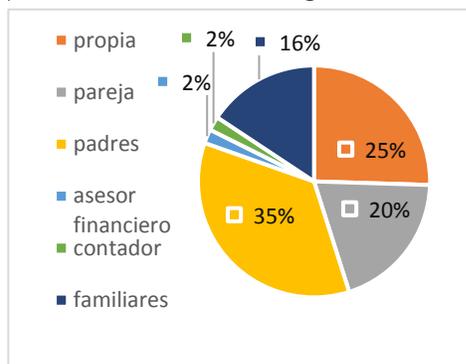


Figura 62. Consejo financiero en los jóvenes de San Miguel Tecamatlán

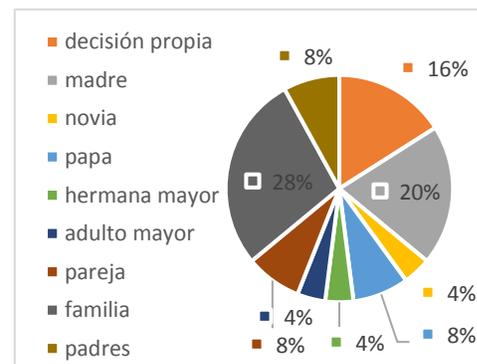


Figura 63. Consejo financiero en los jóvenes de San Martín Coapaxtongo

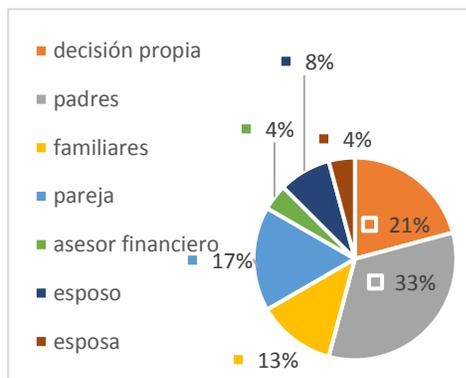
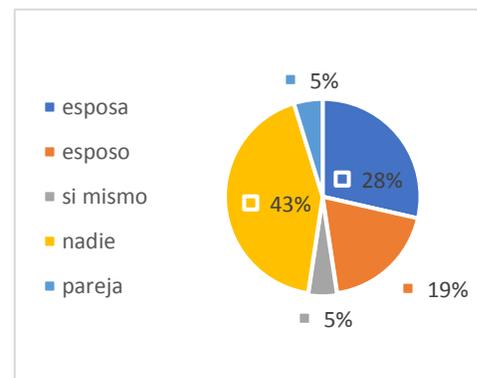


Figura 64. Consejo financiero en los jóvenes de La Trinidad



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de investigación de campo

En cuanto a la comunidad de San Miguel Tecamatlán, los jóvenes piden del consejo de familia, pues con un 28% se refleja dicha confianza, así como el 20% pide el apoyo de su madre, y únicamente el 16% lo decide por sí mismo (véase figura 62).

Por otra parte, en San Martín Coapaxtongo, 33% de los jóvenes encuestados, mostró confianza en sus padres al asesorarse financieramente, 21% decide propiamente, mientras que el 17% cuenta con el apoyo de su pareja al decidir (véase figura 63).

Mientras que en la comunidad de La Trinidad, con un gran porcentaje del 43%, respondió en no apoyarse en nadie al momento de decidir financieramente, el 28% acude con su esposa, así como del 19% en su esposo (véase figura 64).

Con respecto a los gráficos anteriores, tanto en Tenancingo como en San Miguel Tecomatlán y San Martín, los jóvenes expresan su confianza al momento de llevar a cabo una decisión financiera, en la familia (padres), esposa y esposo. A excepción de La Trinidad, donde se ha demostrado tener más independencia y llevar a cabo las decisiones por cuenta propia, aunque el asesoramiento de un experto, presenta nulidad en la mayoría de las comunidades.

La mayor parte de los jóvenes en Tenancingo, suelen usar formas de ahorrar mediante el uso de tandas con un 36%, un 30% mediante alcancías, seguido de un 22% quienes acuden a las cuentas de ahorro en bancos por excelencia, apreciándose, asimismo, que es poco común el ahorro en los jóvenes en cajas de ahorro y planes de inversión (véase figura 65).

Figura 65. Formas de ahorro en los jóvenes de Tenancingo

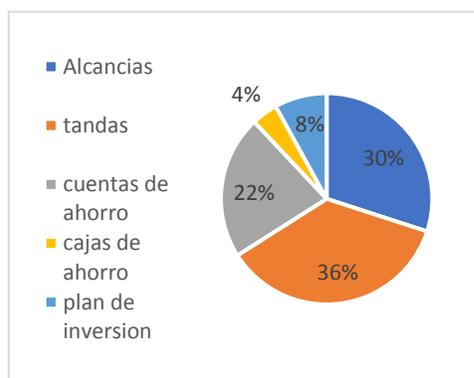
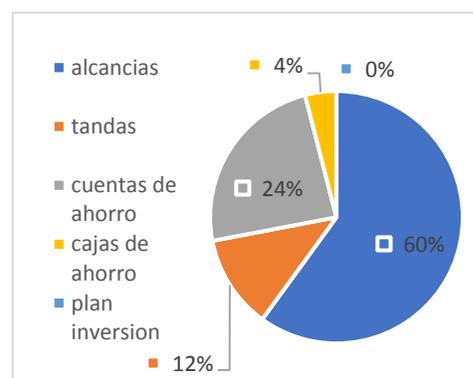


Figura 66. Formas de ahorro en los jóvenes de San Miguel Tecomatlán



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de investigación de campo

En cuanto a la comunidad de San Miguel Tecomatlán, 60% de los jóvenes entrevistados ahorran mediante tandas, el 24% utiliza cuentas de ahorro, mediante que el 12%, prefiere las tandas para ahorrar su dinero (véase figura 66).

Se tiene que, en la comunidad de San Martín Coapaxtongo, los jóvenes ahorran mediante el uso de alcancías y tandas con un 44% y un 40%, un 12% lo hace a través de cuentas de ahorro y el resto mediante cajas de ahorro (véase figura 67).

Figura 67. Formas de ahorro en los jóvenes de San Martín Coapaxtongo

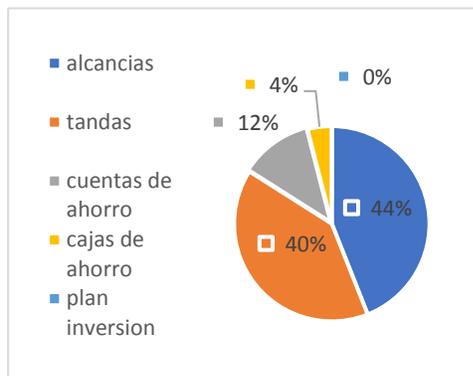
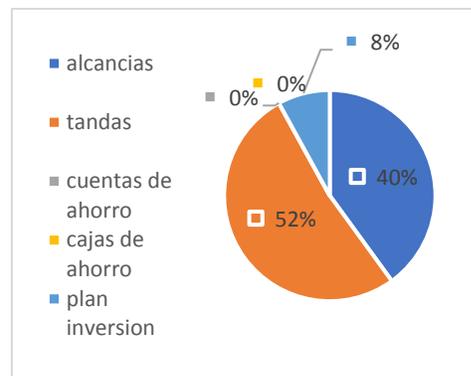


Figura 68. Formas de ahorro en los jóvenes de La Trinidad



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de investigación de campo

Mientras que, en la comunidad de La Trinidad, el 52% de los encuestados ahorra mediante el uso de tandas, seguido por el uso de alcancías con un 40%, y el resto que es un 8%, mediante planes de inversión (véase figura 68).

En la gran parte de las comunidades seleccionadas, los jóvenes en su mayoría, tienden a llevar a cabo su ahorro mediante alcancías, seguido de tandas, pues para ellos, resulta ser más confiable y menos engorroso que acudir a un medio formal, pues al igual que las alcancías, las tandas son populares, ya que dicho ahorro lo fomentan en caso de alguna emergencia.

En la comunidad de Tenancingo, se aprecia que la mayoría de los jóvenes no cuenta con educación financiera con un 82%, sobre un 18% de jóvenes que sí cuentan con formación educativa financiera (véase figura 69).

Con respecto a la comunidad de San Miguel Tecomatlán, el 56% de los jóvenes entrevistados respondieron no tener una educación financiera, mientras que el 44% asintió haber tenido formación y conocimiento en finanzas (véase figura 70).

El 84% de los jóvenes encuestados en San Martín Coapaxtongo, cuentan con gran porcentaje de desinterés en la educación financiera, mientras que el resto, argumentó si tener conocimiento de ello (véase figura 71).

Figura 69. Educación financiera en jóvenes de Tenancingo

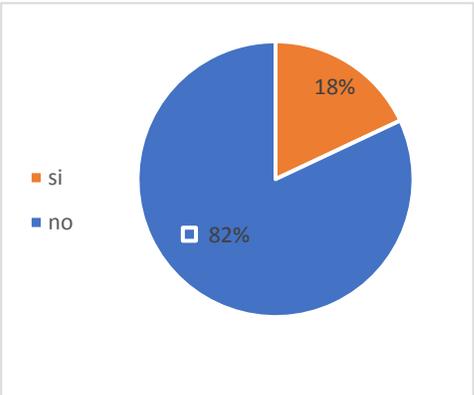


Figura 70. Educación financiera en jóvenes de San Miguel Tecomatlán

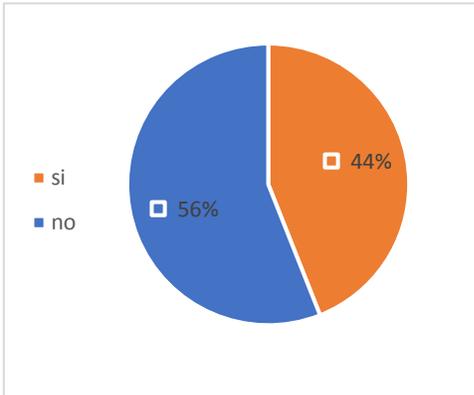


Figura 71. Educación financiera en jóvenes de San Martín Coapaxtongo

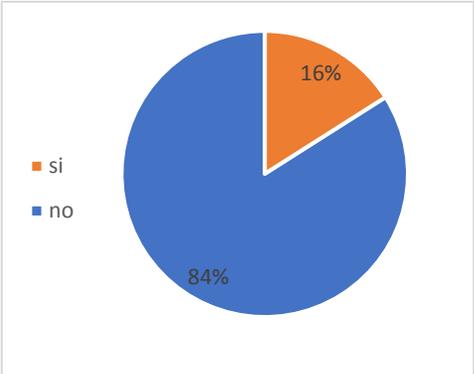
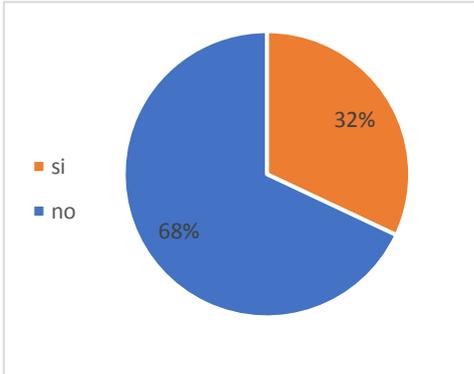


Figura 72. Educación financiera en jóvenes de La Trinidad



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de investigación de campo

Por otra parte, en la comunidad de La Trinidad 68% contestó no contar o tener indicios de educación financiera, y solo el 32% sí cuenta con dicha educación (véase figura 72).

Se les preguntó a los jóvenes entrevistados de Tenancingo si habían sido partícipes en cursos gratuitos sobre finanzas personales por instituciones bancarias, a lo que el 90% no cuenta con ello, y únicamente el 10%, respondió sí haberlos tomado (véase figura 73).

Por otro lado, en la comunidad de San Miguel Tecamatlán, de los jóvenes encuestados que no cuentan con cursos de finanzas, representan el 84% y un 16% de aquellos que sí con algún curso (véase figura 74).

Figura 73. Cursos de finanzas en los jóvenes de Tenancingo

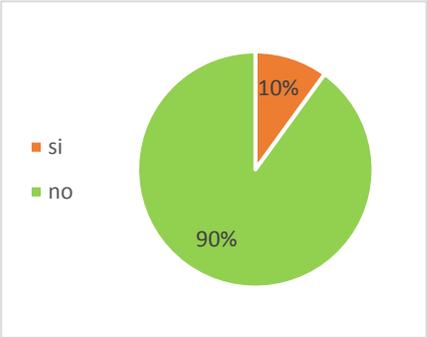


Figura 74. cursos de finanzas en los jóvenes de San Miguel Tecamatlán

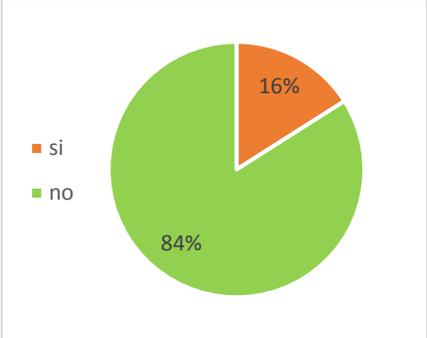


Figura 75. Cursos de finanzas en los jóvenes de San Martin Coapaxtongo

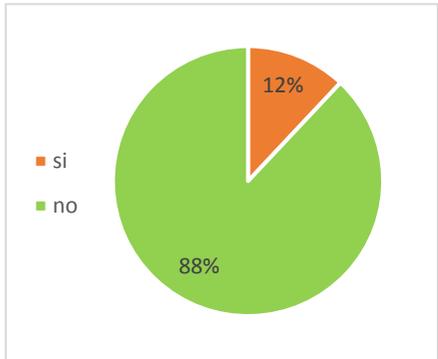
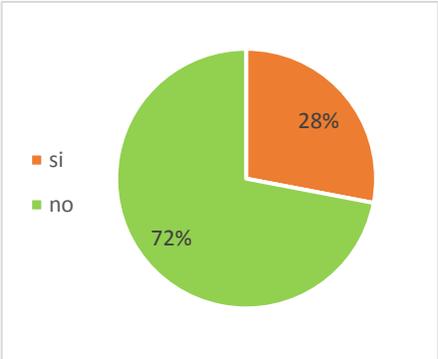


Figura 76. Cursos de finanzas en los jóvenes de La Trinidad.



Fuente: Elaboración propia con base a resultados de investigación de campo

En cuanto a la comunidad de San Martín Coapaxtongo, únicamente solo el 12% de los jóvenes cuentan con cursos de finanzas, el resto, no lo presenta (véase figura 75). Mientras que, en La Trinidad, el 72% de jóvenes entrevistados no cuenta con ningún curso recibido o tomado. Sin embargo cuenta con el mayor número de jóvenes que cuentan con algún de finanzas ya que el 28% afirmaron haber tomado algún curso, a diferencia de las demás comunidades (véase figura 76).

A pesar de que día a día se van adquiriendo habilidades que permitan a tomar mejores decisiones financieras, y aunado a ello, varias instituciones tanto bancarias como universitarias se esfuerzan por transmitir una educación financiera que logre el desarrollo de mejores hábitos y toma de decisiones financieras, la juventud mexicana, no ha alcanzado niveles satisfactorios al respecto. Según la UNAM y Banamex, jóvenes entre 20 y 29 años tienen una baja cultura financiera, siendo por desinterés o desconocimiento (Zapata, et al, 2016).

Asimismo, la gran mayoría de la gente no ve la utilidad en los cursos de finanzas, pues no lo ven como un beneficio o piensan que ello resulta ser un tema complejo, por lo que, consideran no ser para ellos. Por lo tanto, los jóvenes son quienes deben motivarse a participar a que tomen cursos de educación financiera, pues son los que más lo necesitan y están más renuentes a participar y utilizarlo de la mejor manera pensando sobre un futuro y retiro (Galván, 2021).

Con respecto a todo lo anterior, se puede interpretar que la mayoría de los jóvenes encuestados de Tenancingo y las demás comunidades vulnerables antes mencionadas, no cuentan con seguridad social que proporcione dicha protección y solidez de su ingreso en caso de vejez, enfermedades y el retiro laboral. Así como el desconocimiento total del AFORE y de aquello que implica su incremento que permita obtener recursos para pasar su vejez, así de la escasa educación financiera en temas de ahorro, registro y su presupuesto, como la participación e inculcación de su participación en cursos de finanzas proporcionados por instituciones bancarias que muestran preocupación sobre los jóvenes. Los cuales, deben mostrar una mayor conciencia y preocupación sobre su futuro, y los grandes riesgos que implica el no conocer y aplicar los distintos instrumentos financieros.

4.3 Análisis de varianza en Tenancingo y las distintas zonas vulnerables

Al realizarse la prueba de análisis de varianza en las comunidades de Tenancingo y comunidades vulnerables antes mencionadas, se puede afirmar que a nivel de significación de 0.05, no existe diferencia entre las medias, dado que no se rechaza la hipótesis nula al mostrarse una probabilidad de 0.081, mayor a esta dentro de las comunidades seleccionadas. Por lo que es posible la afirmación de la presencia de muy poca importancia o certeza en los jóvenes encuestados de contar con seguridad social (véase tabla 5).

Tabla 5. Seguridad social en los jóvenes de Tenancingo y zonas vulnerables

ANÁLISIS DE VARIANZA						
<i>Origen de las variaciones</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Grados de libertad</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Valor crítico para F</i>
Entre grupos	231.125	1	231.125	4.378 058406	0.081 330024	5.98737 7607
Dentro de los grupos	316.75	6	52.79166667			
Total	547.875	7				

Elaboración propia con datos obtenidos a través de investigación de campo

Tabla 6. Incremento Afore en los jóvenes de Tenancingo y zonas vulnerables

ANÁLISIS DE VARIANZA						
<i>Origen de las variaciones</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Grados de libertad</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Valor crítico para F</i>
Entre grupos	1378.125	1	1378.125	18.5 501963	0.005 053993	5.98737 7607
Dentro de los grupos	445.75	6	74.29166667			
Total	1823.875	7				

Elaboración propia con datos obtenidos a través de investigación de campo

En cuanto a la prueba de análisis de varianza de la tabla 6, sobre si adicionalmente al retiro que realizan a su trabajo, incrementan su AFORE, se aprecia una probabilidad significativa de 0.005, que muestra un rechazo hacia la hipótesis nula. Por lo tanto, la prueba arroja la presencia de diferencia entre las medias entre las comunidades. Siendo que en las comunidades de San Martín Coapaxtongo, San Miguel Tecomatlán y La Trinidad, los jóvenes adicionalmente al retiro que realizan su trabajo, incrementan su AFORE, mientras que en la cabecera principal que es Tenancingo, no lo hacen.

Tabla 7. Ahorro en institución bancaria en los jóvenes de Tenancingo y zonas vulnerables

ANÁLISIS DE VARIANZA						
<i>Origen de las variaciones</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Grados de libertad</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Valor crítico para F</i>
Entre grupos	780.125	1	780.125	14.54 778555	0.008 820664	5.98737 7607
Dentro de los grupos	321.75	6	53.625			
Total	1101.875	7				

Elaboración propia con datos obtenidos a través de investigación de campo

En la tabla 7, es posible apreciar que el valor de probabilidad resulta ser de 0.008, menor al nivel de significancia del 95.0% adoptado con anterioridad, dando lugar al rechazo de la hipótesis nula. Aceptándose la hipótesis alternativa acerca de la realización de ahorro en alguna institución bancaria en los jóvenes de todas las comunidades de Tenancingo de 20 a 29 años.

Tabla 8. Consejos sobre finanzas en los jóvenes de Tenancingo y zonas vulnerables

ANÁLISIS DE VARIANZA						
Origen de las variaciones	Suma de cuadrados	Grados de libertad	Promedio de los cuadrados	F	Probabilidad	Valor crítico para F
Entre grupos	266.2142857	6	44.36904762	3.83831102	0.009679742	2.572711641
Dentro de los grupos	242.75	21	11.55952381			
Total	508.9642857	27				

Elaboración propia con datos obtenidos a través de investigación de campo

Al llevarse a cabo el proceso ANOVA acerca de los consejos sobre finanzas que los jóvenes tienden a recibir y mostrar su confianza, se presenta un valor inferior observado en la tabla 7 con un valor de probabilidad de 0.009, lo cual determina la aceptación de la hipótesis alternativa, presentando resultados que muestran que efectivamente se encuentra la presencia significativa de diferencia entre las medias de los grupos o comunidades. Pues el consejo financiero que los jóvenes de las comunidades del municipio tienden a aceptar, es el de las personas allegadas que de aquellos asesores especializados en finanzas.

Tabla 9. Educación financiera en los jóvenes de Tenancingo y zonas vulnerables

ANÁLISIS DE VARIANZA						
Origen de las variaciones	Suma de cuadrados	Grados de libertad	Promedio de los cuadrados	F	Probabilidad	Valor crítico para F
Entre grupos	465.125	1	465.125	5.928305895	0.050828871	5.987377607
Dentro de los grupos	470.75	6	78.45833333			
Total	935.875	7				

Elaboración propia con datos obtenidos a través de investigación de campo

Dentro de la prueba de análisis de varianza realizada en la tabla 8, es posible apreciar una nula diferencia entre las medias de las comunidades, dado que la significancia de probabilidad resulta en 0.051, por lo tanto se acepta la hipótesis alternativa rechazando la nula. Siendo que la situación educativa financiera que se presenta dentro de los jóvenes de Tenancingo y las comunidades seleccionadas es deficiente y por lo tanto, se carece de ella en su mayoría.

Tabla 10. Cursos sobre finanzas en los jóvenes de Tenancingo y zonas vulnerables

ANÁLISIS DE VARIANZA						
<i>Origen de las variaciones</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Grados de libertad</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Valor crítico para F</i>
Entre grupos	946.125	1	946.125	11.98 258575	0.013 441191	5.98737 7607
Dentro de los grupos	473.75	6	78.95833333			
Total	1419.875	7				

Elaboración propia con datos obtenidos a través de investigación de campo

En la tabla 9 y de acuerdo a los resultados obtenidos a través de la prueba realizada mediante Excel, se observa la presencia de un valor menor de significancia de probabilidad de 0.013, rechazándose en absoluto la hipótesis nula. Por lo tanto, se encuentra evidencia estadística de diferencias significativas de cursos de finanzas en los jóvenes que han escuchado o tomado de algunas instituciones bancarias que ofrecen cursos gratuitos de finanzas personales, siendo la participación más considerable en las comunidades de La Trinidad y San Miguel Tecomatlán, a comparación del resto que no cuenta con dichos conocimientos.

faltando con ello, la determinación entre cuales de las comunidades es que se dan tales diferencias.

Conclusiones

Después de haber realizado la investigación teórica y de campo, se puede concluir que si bien el nivel académico es un factor que influye en el cómo manejan sus finanzas los jóvenes, también se ha permitido identificar que las generaciones actuales y futuras no tienen presente lo que implica pensar en el retiro y su bienestar económico una vez llegué el retiro. Pues a causa del nuevo estilo de vida en el cual están acostumbrados, desvían su atención de las metas y objetivos que perciben como muy prolongadas, terminando, centrando su atención en aquellas metas a corto y mediano plazo; con esto dejan de lado aquella planificación y previsión en el desarrollo del ahorro.

Dicha situación hace que los jóvenes recurran a métodos no regulados y de alto riesgo, resultando víctimas de fraudes y estafas; desafortunadamente es una situación bastante recurrente ya que la falta de educación financiera desde casa lleva a una toma de decisiones apresurada sobre los recursos disponibles, gastando sus sueldos o tomando sus negocios como caja de ahorro donde pueden disponer del dinero a toda hora.

Es importante recalcar, que la transición demográfica por la cual se atraviesa dentro del país implica una población mexicana que está envejeciendo año con año, lo cual resulta en un mayor número de personas mayores que requerirán la atención de sus necesidades principalmente con recursos económicos, teniendo poco interés y nula importancia en el ahorro voluntario. A esto se agrega que, con el cambio de ley del sistema de pensiones mexicano actual, se deja la responsabilidad individual al trabajador que genere el ahorro necesario sobre la financiación de su pensión al momento en el cual éste decida retirarse.

Dado que la media en la edad laboral de los jóvenes de las poblaciones ronda entre los 22 y 24 años, es necesario generar un ahorro que permita obtener una estabilidad o bienestar económico durante el retiro de las actividades laborales, en su mayoría parte de las responsabilidades y de la manera en que los trabajadores destinan cierta parte de sus ingresos a su pensión, por lo tanto el fomento y desarrollo del ahorro en la etapa productiva, genera y permite una mayor

oportunidad en que la pensión incremente y con ello, se obtengan mejores condiciones y calidad de vida dentro de las personas.

Asimismo, a través de esta investigación, se ha podido observar cómo los jóvenes pertenecientes a las comunidades de Tenancingo, San Miguel Tecamatlán, San Martín Coapaxtongo y La Trinidad, llevan a cabo sus maneras de ahorro, las cuales debido a la educación recibida de sus cercanos se orientan más hacia métodos tradicionales en los cuales mantienen su capital en físico.

Se ha observado que el conocimiento sobre las instituciones que imparten cursos sobre educación financiera, no son del interés de estos, además de no saber con certeza si cuentan con seguridad social y los derechos que esto implica en la seguridad y la asistencia que se le da al ingreso de los trabajadores, priorizando en gran medida aquellas situaciones que impidan el desarrollo laboral, la protección en los medios de subsistencia, así como de la parte de la jubilación.

Con base en la primera encuesta sobre cultura financiera en México realizada por la UNAM y Banamex en 2008, se habla del acercamiento que tienen las personas en dado caso de una emergencia o al llevar a cabo una decisión financiera, al presentar una confianza del 74% en sus familiares. Mostrando similitud ante los resultados que fueron obtenidos en la presente investigación, pues en su totalidad las comunidades de Tenancingo y zonas vulnerables, recurre a sus familiares cercanos cuando se trata de decisiones financieras, en vez de aquellas personas que se encuentren calificadas en el asesoramiento personal sobre sus finanzas.

Igualmente, es importante mencionar que, en el apartado sociodemográfico, se tiene poca disparidad entre la ocupación laboral, los ingresos que los jóvenes perciben, al igual que el nivel educativo que estos muestran. Mientras que, en la manera de ahorrar y llevar a cabo el cuidado de su dinero, resalta la importancia que se le da al presupuesto sobre la distribución de sus ingresos, el registro de sus gastos y ahorros, así como de la informalidad que la mayoría de las comunidades destaca en sus formas de ahorro mediante el uso de alcancías y tandas.

Del mismo modo, se resalta la similitud y las características que tiene la teoría del ahorro precautorio en los jóvenes en las comunidades de Tenancingo, San Miguel

Tecomatlán, San Martín Coapaxtongo y La Trinidad, pues estos reflejan de cierta manera un comportamiento que llega a ser impaciente y un poco precipitado en cuanto al cuidado de sus ingresos. Debido en gran medida al aumento de su consumo en un mundo repleto de nuevas formas de consumismo y mercadotecnia agresiva que va sumamente dirigida a este segmento, reflejando impaciencia y poca aversión a los riesgos que puedan suceder de dichas decisiones tan apresuradas. Incurriendo a créditos, préstamos y el uso de tandas que permitan tener un ahorro por motivo precautorio en dado caso que se generen pérdidas considerables ante su consumo.

Concluyéndose con lo antes mencionado que los jóvenes, a pesar de sus ingresos bajos tienen un cierto nivel de prudencia y cuidado del ahorro, ante aquellos que cuentan con un ingreso considerable donde la impaciencia y ansias de querer gastar el dinero, lleva a la situación de presentarse un círculo vicioso.

Así también, es de importancia el nulo manejo y conocimiento que presentan los jóvenes acerca de su nómina, depósitos a plazo, cheques, programas sociales o fondos de inversión, la función e información básica sobre la ley de retiro en la que se encuentran, así como de lo que significa un AFORE. Por lo tanto, se debe considerar la importancia que tienen estos aspectos, y así, inculcarlo y tener conciencia acerca de ello, generará una mejor toma de decisiones financieras.

A través del análisis de varianza de un solo factor, se pudo apreciar que dentro de las comunidades de Tenancingo y aquellas consideradas como vulnerables, se tiene la presencia de diferencia entre las medias de estas, presentando participación de estas de manera significativa en el incremento del AFORE, ahorros en instituciones bancarias, consejos financieros y cursos personales sobre finanzas siendo pocas las que lo llevan a cabo. En cuanto a los apartados que obtuvieron muy poca diferencia en los resultados de sus medias, con nula importancia y precariedad, fueron los temas de seguridad social y educación financiera, pues en todas las comunidades no resultan ser de relevancia, conciencia y uso.

Con ello, se deja claro que los modelos de educación en México deben adoptar planes educativos los cuales contemplen el desarrollo de las finanzas personales

en los jóvenes, ya que como se puede observar en las investigaciones de campo, la mayoría solo terminan la educación media superior y de ahí, comienzan su vida laboral. La cual, carece de una amplia y basta cultura financiera que facilite y otorgue las condiciones necesarias en la responsabilidad de sus finanzas y, lo que implica la planificación del ahorro para el retiro desde la adolescencia y no dejarlo en segundo término, pues el garantizar una vida plena junto a la satisfacción de las necesidades en la etapa de desahorro de las personas, debe ser prioridad y tema de conciencia y acción de manera considerable.

Por lo que, el generar un buen manejo y hábito del ahorro debe estar presente desde la niñez y adolescencia, orientando en gran medida su visualización de aquellos objetivos y metas no solamente a corto ni mediano plazo, sino a un futuro que permita sobrellevar un bienestar económico, que con la enseñanza adecuada sobre temas financieros, se eviten riesgos y adversidades poco favorables dentro de las finanzas personales, puliendo una cultura financiera a través de estrategias y planes educativos tanto como personales, que ayuden a las generaciones actuales y futuras, a ser conscientes, responsables, prudentes y el evitar caer en endeudas innecesarias.

Teniendo principalmente de objetivo, una previsión y planificación de la vida económica que llevarán después del retiro, contemplando la estabilidad e ingresos oportunos que satisfagan aquellas necesidades que deberán ser atendidas con recursos económicos que, durante la estancia activa laboral, hayan sido recabados y planificados una vez llegue a presentarse dicho momento en la etapa de los jóvenes de hoy en día.

Bibliografía

- Agüero Rodríguez , E. (2016). El ahorro doméstico y el ahorro para el retiro en México. El caso del ahorro voluntario con base en factores de inclusión financiera. Obtenido de [Tesis de grado de maestría, FLACSO]: https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/150/1/Agüero_E.pdf
- Albiñana Cruz, Ñ. (2016). Orientación temporal y actitudes hacia las conductas económicas de ahorro y endeudamiento. Obtenido de [Trabajo de tesis para obtener [Tesis doctoral, Universidad de Valencia]: https://mobiroderic.uv.es/bitstream/handle/10550/54414/TESIS_Orientaci%C3%B3n%20temporal%20y%20actitudes%20hacia%20las%20conductas%20econ%C3%B3micas%20de%20ahorro%20y%20endeudamiento.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alonso, J., Hoyo, C., & Tuesta, D. (2014). Un modelo para el sistema de pensiones en México: diagnóstico y recomendaciones. BBVA, 1-38. Obtenido de https://www.bbva.com/wp-content/uploads/migrados/WP_1407_tcm346-423067.pdf
- Alvarado Lagunas, E., & Duana Ávila, D. (2018). Ahorro, retiro y pensiones: ¿Qué piensan los jóvenes adolescentes del ahorro para el retiro? Scielo Analytics. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-76782018000200001
- AMAFORE. (2020). Reforma a pensiones corrige deficiencias para lograr mejores condiciones de retiro para los trabajadores: Amafore. México. Obtenido de <https://amafore.org/libs/inher/pdf/20200722-comunicado-Amafore.pdf>
- Amezcu García, E. L., Arroyo Grant, M. G., & Espinosa Mejía, F. (2014). Contexto de la educación financiera. Ciencia Administrativa, 1-10. Obtenido de <https://www.uv.mx/iiesca/files/2014/09/03CA201401.pdf>

- Anaya Romero, J. C. (1999). "Impacto social y económico de las administradoras de fondo para el retiro en México". Obtenido de [Tesis de maestría, UANL]: <http://eprints.uanl.mx/6096/1/1080087880.PDF>
- Anderson , D., Sweeney, D., & Williams , T. (2012). Estadísticas para negocios y economía. II. ed. México: CENGAGE. Obtenido de https://alumnouaemex-my.sharepoint.com/personal/jaavitiaar_uaemex_mx/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjaavitiaar%5Fuamex%5Fmx%2FDocuments%2FArchivos%20de%20chat%20de%20Microsoft%20Teams%2FEstadistica%5Fpara%5Fnegocios%5Fy%5Feconomia%2E%5FAn%2Epdf
- Angarita Aparicio, D. K., Arias López, M. P., & Bernal Pedraza , J. C. (2019). ¿Qué correlación existe entre los gastos hormiga y la capacidad de ahorro en los estudiantes de la especialización en administración financiera 2019-2 de la universidad EAN? EAN, 1-22. Obtenido de <https://repository.universidadean.edu.co/bitstream/handle/10882/9765/AriasMar%c3%ada2019?sequence=1&isAllowed=y>
- Argandoña , A. (1994). Factores determinantes del ahorro. Barcelona. Obtenido de <https://media.iese.edu/research/pdfs/DI-0276.pdf>
- Atkinson, A., & Messy, F.-A. (2015). Financial Education for Migrants and their Families. OECD. Obtenido de https://www.oecd-ilibrary.org/finance-and-investment/financial-education-for-migrants-and-their-families_5js4h5rw17vh-en
- Atlatenco Ibarra, Q., De la Garza Carranza, M. T., & López Lemus, J. A. (2020). Pensiones contributivas como fuente de ingresos en la vejez prevista por los jóvenes mexicanos. Revistas UNAM, 1-18. Obtenido de <http://revistas.unam.mx/index.php/entreciencias/article/view/76243/69827>
- Ayuntamiento de Tenancingo. (2012). Plan municipal de desarrollo urbano en Tenancingo. Tenancingo. Obtenido de http://seduv.edomexico.gob.mx/planes_municipales/Tenancingo/DPUtngo.pdf

Ayuntamiento de Tenancingo. (2019). Plan de desarrollo municipal 2019-2021. Tenancingo. Obtenido de https://www.ipomex.org.mx/recursos/ipo/files_ipo3/2019/42987/5/7e2fa5ec46deb213aa030212fc3bf4c8.pdf

Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, & Institución de Banca de Desarrollo. (14 de Abril de 2016). ¿Qué es la educación financiera? Obtenido de <https://www.gob.mx/bancodelbienestar/documentos/que-es-la-educacion-financiera>

Banxico. (2021). La Reforma del Sistema de Pensiones de México: Posibles Efectos sobre las Jubilaciones, la Dinámica del Ahorro Obligatorio y las Finanzas Públicas. Banco de México, 1-10. Obtenido de <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/recuadros/%7B097F33DE-A56A-DA9E-9620-7A9CDC32AA8B%7D.pdf>

Barrera Ruíz, D., Franco Gaitán, M., & Moreno Triana, T. C. (2020). Análisis del impacto de la pandemia en el consumo de productos alimenticios en los hogares colombianos. EAN, 1-26. Obtenido de <https://repository.universidadean.edu.co/bitstream/handle/10882/10300/BarreraDiana2020.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Bastida, E. (2 de mayo de 2019). ¿Por qué los trabajadores no ahorran (más) para su retiro? Obtenido de <https://www2.deloitte.com/mx/es/pages/dnoticias/articulos/ahorro-para-el-retiro.html>

Bautista Mata, I. I. (2021). La inclusión financiera como medio para aumentar el ahorro para el retiro. Obtenido de [Tesina de maestría, CIDE]: http://repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/4557/TESIS_IIBM.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Cadena Vargas, E., & Mancino, M. (2015). Índice de marginación por municipio Estado de México 2015. Obtenido de Riuamex: <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/59164?show=full>
- Callisaya Canavari, R. M. (2018). "Educación de la inteligencia financiera para mejorar la administración económica personal". Obtenido de [Tesis de grado, Universidad Mayor de San Andrés]: <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/18000/TG-4178.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carrillo, C., & Lamamié de Clairac, J. M. (2008). Educación financiera y ahorro familiar. Implicaciones de la crisis financiera global. Ahorro familiar en España, 2-10. Obtenido de file:///C:/Users/Aspire%20E%2015/Downloads/13-1301393911CUADERNO391-184_163.pdf
- Carroll, C. D. (1996). Buffer-stock saving and the life cycle/ permanent income hypothesis. NBER Working paper series, 1-65. Obtenido de https://www.nber.org/system/files/working_papers/w5788/w5788.pdf
- Castro Manrique, B. L. (2020). La Importancia del ahorro en las nuevas generaciones en Colombia. La U acreditada, 2-39. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/36537>
- Cecchini, S., Espíndola Advis, E., Filgueira, F., Hernández, D., & Martínez, R. (2012). Vulnerabilidad de la estructura social en América Latina: medición y políticas públicas. Obtenido de <https://rde.inegi.org.mx/index.php/2012/05/09/vulnerabilidad-de-la-estructura-social-en-america-latina-medicion-y-politicas-publicas/>
- Cedillo Delgado, R., Sánchez Ramos, M. Á., & Moreno Espinosa, R. (2011). El capital social en los municipios con alta marginación del Estado de México. Premisas para. Espacios públicos, 77-95. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/676/67621192005.pdf>

- Centeno Cruz, L., & Flores Ortega, M. (2017). Evaluación del modelo de pensiones propuesto en la Ley del Seguro Social de 1997. *Análisis Económico*, 93-118. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/413/41353526006.pdf>
- Chacón Castillo, B. (2019). "Los retos del ahorro para el retiro en México: la alternativa al ahorro voluntario". *Servicios de investigación y análisis*, 1-16. Obtenido de <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/redipal/CRV-XII-19/CRV-XII-28-19.pdf>
- Chimbo Muñoz, E. D., & Rea Escandón, M. (2021). "Análisis de la función del consumo de los hogares del Ecuador en el periodo 2009-2020". Obtenido de [Trabajo de tesis, Universidad del Azuay]: <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/11359/1/16896.pdf>
- COESPO. (2017). Adultos mayores mexiquenses. Análisis cuantitativo. Consejo Estatal de Población, 1-20. Obtenido de <https://coespo.edomex.gob.mx/sites/coespo.edomex.gob.mx/files/files/coespofam17.pdf>
- COESPO. (2018). Características demográficas de la población entre 15 y 24 años. EDOMEX, 1-19. Obtenido de <https://coespo.edomex.gob.mx/sites/coespo.edomex.gob.mx/files/files/2018/Caracter%C3%ADsticas%20demogr%C3%A1ficas%20de%20la%20poblaci%C3%B3n.pdf>
- COESPO. (2019). Marginación. EDOMEX, 1-30. Obtenido de <https://coespo.edomex.gob.mx/sites/coespo.edomex.gob.mx/files/files/2019/Nuevos/Marginacio%CC%81n.pdf>
- COESPO. (2019). Población y desigualdades en el Estado de México: jóvenes, mujeres y adultos mayores. EDOMEX, 1-40. Obtenido de https://coespo.edomex.gob.mx/sites/coespo.edomex.gob.mx/files/files/2019/Nuevos/libro%20desigualdad_archivo%20FINAL18DIC2019.pdf
- COESPO. (2020). Jóvenes. Obtenido de Consejo Estatal de Población: <https://coespo.edomex.gob.mx/jovenes>

- CONAPO. (2010). Índice de marginación por localidad 2010. Índices sociodemográficos, 1-15. Obtenido de http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_margina/2010/documentoprincipal/Capitulo01.pdf
- Conde Ruíz , J. I., & González , C. I. (2018). European pension system: Bismarck or Beveridge? Boletín de estudios económicos, 1-16. Obtenido de <https://documentos.fedea.net/pubs/dt/2018/dt2018-01.pdf>
- CONEVAL. (2018). Medición de la pobreza. Glosario. Obtenido de CONEVAL: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>
- CONSAR. (2018). Escalas de equivalencia para adultos mayores en México. Boletín de prensa, 1-3.
- Córdova Gallegos, E. E., & Martínez Prats, G. (2021). La educación financiera en México: Importancia e inclusión. Ciencias de la documentación, 29-37. Obtenido de <https://cienciasdeladocumentacion.cl/cargar/wp-content/uploads/2021/11/3-V8N1-2022-CSDOCum.pdf>
- Corona Mendoza, P. A. (2021). Sistema de pensiones en el Estado de México. Instituto de Estudios Legislativos, 1-29. Obtenido de <http://www.inesle.gob.mx/Investigaciones/2021/8-21%20-Sistema-de-pensiones-en-el-estado-de-mexico.pdf>
- Cota, I. (26 de Julio de 2021). El deterioro del empleo en México: más precario e informal y con jornadas más largas. Obtenido de El País: <https://elpais.com/mexico/2021-07-27/el-deterioro-del-empleo-en-mexico-mas-precario-mas-informal-y-con-jornadas-mas-largas.html>
- De casa Vega, T. (2022). Ahorro para el futuro: tarea pendiente entre jóvenes mexicanos. Obtenido de Once noticias: <https://oncenoticias.digital/economia/jovenes-mexicanos-muestran-menor-interes-por-ahorrar-para-el-futuro/>
- Delgado Selley, O. (2020). Keynes: endogeneidad del dinero y desarrollo bancario. Ola financiera, 1-41. Obtenido de

http://www.olafinanciera.unam.mx/new_web/pdfs/PDF36/DelgadoOlaFinanciera36.pdf

Díaz Limón , J. (2016). La seguridad social en México un enfoque histórico (primera parte). Instituto de investigaciones jurídicas, 1-21. Obtenido de <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revjurdp/cont/2/art/art2.pdf>

Domínguez Jiménez, J. A. (2015). Caminos para el desarrollo económico en el Estado de México 2000-2012: caso de los 25 municipios más marginados . Obtenido de [Tesis de grado, Universidad Nacional Autónoma de México: <http://132.248.9.195/ptd2015/octubre/0736862/0736862.pdf>

Duré Aranda, A. I. (22 de Junio de 2020). Teoría del consumo y el ingreso permanente: Implicancias en una economía. Obtenido de Econolab: <https://econolab.com.py/index.php/2020/06/22/teoria-ingreso-permanente-implicancias/>

Economiapedia. (2020). Propensión marginal al consumir. Obtenido de Economiapedia: <https://economiapedia.com/propension-marginal-al-consumir/>

El Portal. (29 de abril de 2020). Ya es oficial la educación financiera a los jóvenes en EdoMex. Obtenido de El Portal: <https://diariportal.com/2020/04/29/ya-es-oficial-la-educacion-financiera-a-los-jovenes-en-edomex/>

Escott Mota, M. d. (Junio de 2013). Estudio de la educación financiera del personal administrativo de la UAQ. Obtenido de [Tesis para obtener el grado de maestro, Universidad Autónoma de Queretaro]: <http://ri-ng.uaq.mx/bitstream/123456789/277/1/RI000236.pdf>

Fernández, A. (13 de mayo de 2016). Los retos de la educación financiera. Obtenido de Finanzas para mortales: <https://finanzasparamortales.es/los-retos-la-educacion-financiera/>

FIAP. (16 de Junio de 2021). Notas de Pensiones No.54 – Reforma al sistema de pensiones mexicano – Junio 2021. Obtenido de FIAP:

<https://www.fiapinternacional.org/notas-de-pensiones-no-54-reforma-al-sistema-de-pensiones-mexicano-junio-2021/>

Forbes. (31 de mayo de 2017). ¿Por qué a los jóvenes les cuesta ahorrar más? Obtenido de Forbes: <https://www.forbes.com.mx/por-que-a-los-jovenes-les-cuesta-ahorra-mas/>

Frago, A. (1949). A propósito de los conceptos de Keynes sobre ahorro e inversión. Investigación económica, 503-511. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/42776223>

Galván, M. (7 de julio de 2021). Veinteañero: así puedes cuidar tu relación con el bolsillo. Obtenido de El Economista: <https://www.economista.com.mx/finanzaspersonales/Veinteanero-asi-puedes-cuidar-tu-relacion-con-el-bolsillo-20210707-0102.html>

García Bianchi, A., & Santillán Leiba, R. (2020). Determinantes del ahorro voluntario en el Perú: Evidencia de una encuesta de demanda. Revista SBS, 1-44. Obtenido de <https://www.sbs.gob.pe/Portals/4/jer/PUB-ESTUDIOS-INVESTIGACIONES/DT%20Determinantes%20del%20Ahorro%20Voluntario%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf>

García Gómez, Y. (2011). Características e importancia de la educación financiera para niños, jóvenes y adultos de sectores populares de la ciudad de Oaxaca de Juárez. Obtenido de [Tesis de licenciatura, Universidad Tecnológica de la Mixteca]: http://jupiter.utm.mx/~tesis_dig/11489.pdf

García Saisó, A. (2003). Las transformaciones del sistema de pensiones de jubilación en México. Obtenido de [Trabajo de Doctorado]: <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/5074/ags1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

García Yagüe, S. (2018). La marginación en tres localidades urbanas del municipio de Metepec, estado de México, México. Teconogestión. Obtenido de <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/tecges/article/view/13913/14207>

Gobierno del Estado de México. (2018). Programa Regional XIII Tenancingo 2017-2023. Obtenido de EDOMEX: <https://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/sites/transparenciafiscal.edomex.gob.mx/files/files/pdf/marco-programatico-presupuestal/XIII-TENANCINGO.pdf>

Gómez Macfarland, C. (2018). La educación financiera en México. Obtenido de bibliodigitalibd: http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4190/CI_53.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gómez Soto, F. (2009). Educación financiera: retos y lecciones a partir de experiencias representativas en el mundo. en breve, 1-7. Obtenido de https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/1054/G%c3%b3mez-Franz_Educacion-financiera-retos-lecciones.pdf?sequence=1&isAllowed=y

González Becerril, J. G. (2012). La gran transformación del Estado de México y sus desafíos demográficos. Obtenido de Universidad Autónoma del Estado de México : http://web.uaemex.mx/cieap/libros/12_migracion/03.pdf

Gras Llopis, M. (2010). Estimación estadística, modelado, y análisis de la transmisión y coste de la variabilidad en proceso multi-etapa. Aplicación en las fabricación de baldosas de cerámica. Obtenido de [Tesis de licenciatura, Universitat Jaume]: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/42926/mgras.pdf?sequence=1>

Guzmán, J. (18 de Mayo de 2020). Alto porcentaje de jóvenes en México no tienen Afore. La verdad. Obtenido de <https://laverdadnoticias.com/mexico/Alto-porcentaje-de-jovenes-en-Mexico-no-tienen-Afore-20200517-0249.html>

INEGI. (12 de agosto de 2021). "Estadísticas a propósito del día internacional de la juventud (12 de agosto)". Obtenido de INEGI: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/Juventud2019_Nal.pdf

- Jaramillo, A., & Daher, M. (2015). El ahorro como estrategia de intervención social para la superación de la pobreza: estudio cualitativo sobre experiencias de ahorro de personas chilenas. *Psychol*, 1269-1284. Obtenido de <file:///C:/Users/Aspire%20E%2015/Downloads/adminpujojs,+07+Jaramillo.pdf>
- Kánter Coronel, I. (2021). Las personas mayores a través de los datos censales de 2020. *Mirada Legislativa*, 1-27. Obtenido de http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/5295/ML_204.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Klein, A. (2017). La vejez problematizada. Imaginarios sociales que toleran lo que otrora era intolerable. *CIESAS*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/139/13964395008/html/>
- Lanteri, L. N. (2007). Ahorro y crecimiento: alguna evidencia para la economía argentina, 1970-2004. *Economía mexicana*, 75-104. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/323/32316103.pdf>
- LATAM, I. (6 de enero de 2021). Según cifras del INEGI, sólo el 47% de los mexicanos tienen una cuenta bancaria. Obtenido de Inversor LATAM: <https://inversorlatam.com/segun-cifras-del-inegi-solo-el-47-de-los-mexicanos-tienen-una-cuenta-bancaria/>
- Lema Velásquez, V. E. (2019). "Evolución de los patrones de consumo de los hogares ecuatorianos en el periodo 2000-2015". Obtenido de [Trabajo de tesis, Universidad Técnica del Norte: <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/9128/1/02%20IEF%20212%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf>
- León Cuanalo, G., Hernández Rivera, A., & Haro Álvarez, G. (2021). Inclusión financiera en jóvenes universitarios en México, 2017-2018. *IMEF*, 1-18. Obtenido de <https://www.remef.org.mx/index.php/remef/article/view/716>
- Lera López, F. (1997). Insuficiencias de la teoría del ciclo vital en el comportamiento ahorrador. El caso de la comunidad foral de Navarra. Universidad pública de

Navarra, 1-42. Obtenido de <https://academica-e.unavarra.es/bitstream/handle/2454/20605/DT9705.PDF?sequence=1&isAllowed=y>

Li Ng, J. J., Espinosa, L. A., Cárdenas, G., & Serrano, C. (2018). ENIF 2018: 63.2% de los mexicanos usan ahorro informal, 70.2% usan créditos informales. BBVA, 1-14. Obtenido de <https://www.bbvaresearch.com/tag/enif/>

Liquitaya Briceño, J. D. (2011). La teoría del ingreso permanente: un análisis empírico. Revista Nicolaita de estudios económicos, 33-61. Obtenido de <https://biblat.unam.mx/hevila/Revistanicolaitadeestudioeconomicos/2011/vol6/no1/2.pdf>

López Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). Metodología de la investigación social cuantitativa. Barcelona: UAB. Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163568/metinvsocua_cap3-8a2016.pdf

Marín Suárez, C. A. (2017). Cálculo del tamaño óptimo de la muestra. Técnicas de investigación. Universidad Cooperativa de Colombia, 1-13. Obtenido de <https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/1825/1/C%C3%A1lculo%20del%20tama%C3%B1o%20%C3%B3ptimo%20de%20una%20muestra.pdf>

Martínez Parra, T., Treviño Saldivar, E., & Saucedo Solís, F. (2018). Factores socioeconómicos que afectan la falta de ahorro en México. Vinculatégica, 1-7. Obtenido de http://www.web.facpya.uanl.mx/vinculatategica/Vinculatagieca_4/23%20PARRA_TREVI%C3%91O_SAUCEDA.pdf

Mateos Ansótegui, A. (2015). Ahorro preventivo y crecimiento económico. Revista de la Universidad de Oviedo, 1-16. Obtenido de <https://fce.unl.edu.ar/jornadasdeinvestigacion/libro2016/21.pdf>

Melo B, L., Téllez C, J., & Zárate S, H. (2006). El ahorro de los hogares en Colombia. ESPE, 110-161. Obtenido de <https://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra428.pdf>

- Méndez Ibisate, F. (2006). Setenta años de la teoría general de Keynes. Una revisión crítica. Universidad San Pablo, 1-38. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/6853/1/0604.pdf>
- México, G. d. (2019). Programa estatal de población 2017-2023. Toluca: EDOMEX. Obtenido de https://coespo.edomex.gob.mx/sites/coespo.edomex.gob.mx/files/files/2019/Programa%20estatal%20de%20poblacion%20EDOMEX_%2029JULIO.pdf
- Meza Martínez, J. C. (2017). La teoría del ciclo vital de Franco Modigliani: enfoque en los salarios de los trabajadores colombianos. Fundación Universidad de América, 131-140. Obtenido de <http://52.0.229.99/handle/20.500.11839/6556>
- Modigliani, F. (1986). El ciclo vital, el ahorro individual y la riqueza de las naciones. Funcas, 297-315. Obtenido de https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PEE/028art19.pdf
- Morettini , M. (2002). Principales teorías macroeconómicas sobre el consumo. Nulan, 1-13. Obtenido de <http://nulan.mdp.edu.ar/1887/1/01486.pdf>
- Navarrete López, L. (2020). Los jóvenes en el censo 2020, ¿Cuántos y Quiénes son? Coyuntura Demográfica. Obtenido de <http://coyunturademografica.somede.org/los-jovenes-en-el-censo-2020-cuantos-y-quienes-son/>
- OECD. (2005). Improving financial Literacy. Analysis of issues and policies. OECD Publishing. Obtenido de https://read.oecd-ilibrary.org/finance-and-investment/improving-financial-literacy_9789264012578-en#page2
- Olin B. (2014). "La educación financiera como base para la toma de decisiones personales de inversión". Obtenido de [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Queretaro]: <http://ri.uaq.mx/bitstream/123456789/1597/1/RI000716.pdf>

Oviedo Hernández, S. Z. (29 de septiembre de 2017). Tenancingo, Edomex, pobre entre los pobres, está bajo escombros y aguarda ayuda para levantarse. Obtenido de sinembargo: <https://www.sinembargo.mx/29-09-2017/3318604>

Pacheco Camacho, M., Cabrera Lugo, E., Chambi Gutiérrez, A., Pacheco Roldán, D., & Ticona Choque, S. (2021). Patrones de ahorro y freno inhibitorio: un estudio desde la neuroeconomía conducta. Scielo, 1-20. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n25/n25_a05.pdf

PENSIONISSSTE. (17 de octubre de 2021). Piden a jóvenes pensar en el retiro y evitar depender de sus hijos en el futuro. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/pensionissste/prensa/piden-a-jovenes-pensar-en-el-retiro-y-evitar-depender-de-sus-hijos-en-el-futuro-285696?idiom=es>

PENSIONISSSTE. (21 de octubre de 2021). La importancia de la Educación Financiera radica en proveer herramientas para el uso eficiente de los recursos que cada persona posee. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/pensionissste/es/articulos/educacion-financiera-para-que?idiom=es#:~:text=Su%20importancia%20radica%20en%20la,corto%20C%20mediano%20y%20largo%20plazo.>

Peñaloza Bolaños, L. (Enero de 2016). "La cultura financiera y su efecto en la toma de decisiones en los empresarios". Obtenido de [Tesis de especialidad, Instituto Politécnico Nacional]: <https://tesis.ipn.mx/jspui/bitstream/123456789/19575/1/30.%20Laura%20Pe%C3%B1aloza%20Bola%C3%B1os.pdf>

Pizarro , R. (2001). La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina. Chile: Naciones Unidas. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116_es.pdf

Portafolio. (18 de agosto de 2016). ¿Por qué los jóvenes son malos ahorradores y no saben administrar sus finanzas? Obtenido de Portafolio: <https://www.portafolio.co/mis-finanzas/manejo-de-las-deudas-y-el-ahorro-en-los-jovenes-499665>

- Rache de Camargo, B. L. (2021). Escuela Keynesiana. Catalogo editorial. doi:<https://doi.org/10.15765/poli.v1i190.2229>
- Ramírez Medrano, A. (2009). El sistema de pensiones en México. Obtenido de [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de San Luis Potosí]: <https://xdoc.mx/preview/el-nuevo-sistema-de-pensiones-en-mexico-5ec2f51c4511e>
- Ramírez Padilla, D. N. (2008). Contabilidad administrativa. México: McGraw-Hill. Obtenido de <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/56ed5ab24e850d3d39e6637f2b780a02.pdf>
- Raya, M. A., Contreras Cruz , C., Farfán Mendoza, G., García Sáinz, R., Hazas Sánchez, A., Laurell, A. C., . . . Ulloa Padilla, O. (2008). Diez años de reformas a la seguridad social en México. Balance, perspectivas y propuestas. México: Centro de producción editorial. Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3485/14.pdf>
- Razeto , L. (2009). El debate sobre las necesidades, y la cuestión de la "naturaleza humana". Polis Santiago, 139-167. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682009000200007
- Reina Quintero, C. (2018). Estudio exploratorio acerca de la importancia y posibles impactos de la educación previsional para las medianas y grandes organizaciones en Colombia. Obtenido de [Trabajo de grado, Universidad de la Sabana]: <https://core.ac.uk/download/pdf/323266388.pdf>
- Rivera Ochoa, B. E., & Bernal Domínguez, D. (2018). La importancia de la educación financiera en la toma de decisiones de endeudamiento. Estudio de una sucursal de "Mi Banco" en México. Perspectivas, 117-144. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1994-37332018000100006

- Rojas, C. A. (2018). Educación financiera en México. INCyTU, 1-6. Obtenido de https://www.foroconsultivo.org.mx/INCyTU/documentos/Completa/INCYTU_18-018.pdf
- Román Sánchez, Y. G. (2017). Jóvenes y sector informal en el Estado de México. Un grupo en desventaja. *Perspectivas sociales*, 41-60. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6292201#:~:text=Un%20grupo%20en%20desventaja,-Autores%3A%20Yuliana%20Gabriela&text=Durante%20las%20%20C3%BAltimas%20d%C3%A9cadas%2C%20en,en%20el%20mercado%20de%20trabajo.>
- Rosado Jiménez, Ó. (29 de noviembre de 2021). ¿Por qué es importante la educación financiera? Obtenido de Forbes: <https://www.forbes.com.mx/por-que-es-importante-la-educacion-financiera/>
- Ruiz Ramírez, H. (2012). Conceptos sobre educación financiera. Observatorio de la economía latinoamericano. Obtenido de <https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2011/hrr.htm>
- Salazar Sierra, C. (6 de Septiembre de 2021). “Queremos que los jóvenes contribuyan con el desarrollo económico y social del país”. *La República*. Obtenido de <https://www.larepublica.co/economia/queremos-que-los-jovenes-contribuyan-con-el-desarrollo-economico-y-social-del-pais-3227691>
- Sánchez Tello , J. (2 de noviembre de 2020). ¿Por qué es importante la educación financiera? Obtenido de *Dinero*: <https://www.dineroenimagen.com/tu-dinero/por-que-es-importante-la-educacion-financiera/128058>
- SHCP. (2019). Estudios de inclusión financiera: Alfabetización financiera en México. 1-30. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/613908/01_Indice_de_Alfabetizacion.pdf

- STPS, & SNE. (2020). Diagnóstico del mercado laboral del Estado de México, 2019. México. Obtenido de <https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/EdoMex.pdf>
- Tavera, F. (21 de mayo de 2021). ¿Cómo me afecta la nueva reforma a las pensiones? Obtenido de Transferencia TEC: <https://transferencia.tec.mx/2021/05/26/como-me-afecta-la-nueva-reforma-a-las-pensiones/>
- Tedesca, J. P. (2016). La capacidad de ahorro de los hogares santafesinos en el periodo 2009 a 2011. XLL Jornadas, 1-18. Obtenido de <https://fce.unl.edu.ar/jornadasdeinvestigacion/libro2016/21.pdf>
- Tedesca, J. P. (2016). La capacidad de ahorro en los hogares de Santa Fe. Obtenido de [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Litoral].
- Tenancingo, A. C. (2019). 1 Informe de Gobierno Municipal. Tenancingo. Obtenido de <https://tenancingo.gob.mx/informe/PrimerInformeGobiernoTenancingo.pdf>
- Tenancingo. (2017). Programa Regional XII Tenancingo 2017-2023. Tenancingo. Obtenido de <https://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/sites/transparenciafiscal.edomex.gob.mx/files/files/pdf/marco-programatico-presupuestal/XIII-TENANCINGO.pdf>
- Tenancingo. (2018). Plataforma electoral municipal 2016-2018. Obtenido de IEEM: https://www.ieem.org.mx/2015/plata/municipal/12_PRI_PVEM_NA/Tenancingo.pdf
- Tokman, V. E. (2007). Informalidad, inseguridad y cohesión social en América Latina. Santiago de Chile: CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6135/1/S0700178_es.pdf

- Ulloa Padilla, O. (2017). Reforma de pensiones en México: diseño, promesas y evidencias. *El Cotidiano*, 7-28. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/325/32553151002.pdf>
- Valero , D. (18 de marzo de 2021). Reformas en el sistema de pensiones de las Afore 2021. Obtenido de Sura: <https://afore.suramexico.com/afore/blog/lo-nuevo-de-la-reforma-de-pensiones.html>
- Vásquez Burguillo , R. (14 de enero de 2016). Ahorro. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/ahorro.html>
- Vera López, J. I. (2019). Educación en seguridad social en México. ISBN UNAM, 1-13. Obtenido de <http://ru.iiec.unam.mx/4357/1/4-148-Vera.pdf>
- Vidal Fócil , A. B. (2017). Análisis económico del sistema de pensiones y asistencia social en México. Obtenido de [Tesis de doctorado]: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/40741/1/T38212.pdf>
- Villagómez Amezcuca , A., & García Castillo, F. (2005). Reforma al sistema de pensiones del ISSTE. *Investigación Económica*, 159-185. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ineco/v64n252/0185-1667-ineco-64-252-159.pdf>
- Villagómez, A., & Hidalgo, J. A. (2015). Alfabetismo financiero y matemáticas: un estudio entre jóvenes preparatorianos en México. *CIDE*, 1-28. Obtenido de <https://www.cide.edu/repec/economia/pdf/DTE589.pdf>
- Villagómez, F. A. (2014). El ahorro para el retiro. Una reflexión para México. *El Trimestre Económico*, 549-576. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-718X2014000300549
- Villagómez, F. A., & Hernández, J. I. (2010). Impacto de la reforma al sistema de pensiones en México sobre el ahorro. *Economía mexicana. Nueva época*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20452010000200003

- Villareal, H., & Macias, A. (2020). El sistema de pensiones en México. Institucionalidad, gasto público, y sostenibilidad financiera. Santiago: Naciones Unidas. Obtenido de CEPAL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45820/1/S2000382_es.pdf
- Wolfgang , E. (20 de Septiembre de 2021). Se aproxima la 14ª Semana Nacional de Educación Financiera. Obtenido de Forbes: <https://www.forbes.com.mx/red-forbes-se-aproxima-la-14-semana-nacional-de-educacion-financiera/>
- Zaldívar Castañeda, M. T. (2012). "Impacto de la educación financiera en las decisiones de inversión en el sistema bursátil". Obtenido de [Tesis de maestría, Instituto Politécnico Nacional]: <https://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/10443/Zaldivar%20Casta%20Maria%20Teresa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Zamora Lobato , T., García Santillán , A., & Ramos Hernández , J. J. (2018). Algunas características que explican el comportamiento de los jóvenes universitarios hacia el ahorro. INFAD, 1-14. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3498/349857778015/349857778015.pdf>
- Zapata Aguilar, A., Cabrera Ignacio, E., Hernández Arce, J., & Martínez Morales, J. (2016). Educación financiera entre jóvenes universitarios: Una visión general. Administración y Finanzas, 1-8. Obtenido de https://www.ecorfan.org/bolivia/researchjournals/Administracion_y_Finanzas/vol2num6/Revista_de%20Administraci%C3%B3n_y_Finanzas_V2_N6_1.pdf
- Zavaleta, O. (9 de octubre de 2021). La inclusión financiera en México, retos y oportunidades. Obtenido de EGADE IDEAS: <https://egade.tec.mx/es/egade-ideas/opinion/la-inclusion-financiera-en-mexico-retos-y-oportunidades>

Anexo

La Universidad Autónoma del Estado de México es una institución educativa y de investigación. La presente encuesta se realiza para aportar información a la investigación en curso sobre los jóvenes de Tenancingo y sus hábitos de ahorro para el retiro laboral futuro. La información proporcionada es exclusivamente para uso académico, garantizando el completo anonimato. Solamente le tomará unos minutos responder la encuesta. Se le agradece su participación.

Los requisitos para responder la encuesta es ser habitante del municipio de Tenancingo y encontrarse en un rango de edad entre 20 a 29 años.

1.- ¿En qué barrio o comunidad habita?

Perfil socioeconómico

2.- Edad (años) _____

3.- Sexo (M) (F)

4.- Nivel educativo

Primaria trunca _____

Primaria terminada _____

Secundaria trunca _____

Secundaria terminada _____

Preparatoria o bachillerato trunca _____

Preparatoria o bachillerato terminado _____

Estudios universitarios truncos _____

Estudios universitarios terminados _____

Estudios de posgrado _____

5.- Ocupación

Empleado de gobierno _____ Empleado de negocio o empresa _____ Independiente (cuenta propia) _____

Hogar _____ Desempleado _____ Otra ocupación _____

6.- Ingreso mensual

Sin ingresos _____ Entre 0 y 2,650 pesos _____ Entre 2,650 y 5,300 pesos _____

Entre 5,300 y 13,250 pesos _____ Entre 13,250 pesos y 26,580 pesos _____ Más de 26,580 pesos _____

Recibe algún otro tipo de apoyo de gobierno Sí _____ No _____ ¿Cuál? _____

7.- Estado civil

Soltero _____ Casado _____ Vive en pareja _____ Otro _____

Hijos en el hogar _____ Número de personas dependientes económicamente en casa

Sí _____ No _____

8.- ¿Cuenta con seguridad social? Sí _____ No _____

9.- ¿Adicionalmente al retiro que realizan su trabajo, usted incrementa su AFORE? Sí _____ No _____

10.- ¿Realiza ahorro en alguna institución bancaria? Sí _____ No _____

Tipo: _____

11.- ¿Realiza ahorro mediante tandas, compra de bienes o ahorro de manera doméstica? Sí _____ No _____

12.- ¿Usted suele elaborar un presupuesto personal sobre la distribución de sus ingresos? Sí _____

No _____

13.- ¿Acostumbra a llevar un registro de ingresos, gastos y ahorros? Sí _____ No _____ Algunas veces _____

14.- ¿Cuándo debe tomar una decisión relacionada a sus finanzas, ¿En quién confía más para que le aconseje? _____

15.- Cuando ahorra usted lo hace a través de:

Alcancías _____ Tandas _____ Cuentas de ahorro _____ Cajas de ahorro _____ Plan inversión _____

16.- Durante su periodo escolar, desde primaria hasta estudios superiores, recibió cursos, pláticas o información sobre finanzas personales o sistemas de ahorro para el retiro Sí _____ No _____

17.- Usted tiene conocimiento que algunas instituciones como CONDUSEF, la UNAM y algunas instituciones bancarias ofrecen cursos gratuitos de finanzas personales Sí _____ No _____

Escala: 1 muy alto, 2 alto, 3 medio, 4 bajo, 5 muy bajo

Pregunta	1	2	3	4	5
¿Qué tanto considera realiza un manejo consciente (eficiente) de sus finanzas?					
De acuerdo con su nivel de ingresos mensuales, ¿Cómo percibe que es su situación financiera?					
Respecto a su situación laboral y financiera, ¿Qué importancia tiene para usted un fondo de ahorro para su retiro?					
¿Cómo espera sea su solvencia económica en la vejez?					
¿Qué tanta capacidad financiera espera tener en su edad adulta para ayudar a algún familiar en su vejez?					
¿Usted espera recibir algún apoyo económico familiar durante su vejez?					
En caso de emergencia económica, ¿Usted considera tiene un fondo para hacer frente a ella?					
Si usted llega a tener un gasto no planeado en el mes, ¿Qué tanto desequilibrio económico le causa?					
En caso de desequilibrio económico, ¿Qué tan posible considera pedir dinero prestado para solventarlo?					
¿Qué tan habitual es para usted llevar un registro de ingresos y egresos económicos mensualmente?					
¿Qué tanto considera ahorrar un porcentaje de su ingreso mensual?					
¿Considera que las condiciones laborales del presente aportan para el ahorro del retiro en la vejez, ya sea mediante AFORE, ahorro en alguna institución o ahorro doméstico?					
¿Qué tanto conoce sobre nómina, pensión, ahorro, cheques, depósitos a plazo, programas sociales o fondos de inversión?					
¿Qué tanto conoce sobre la ley de retiro en la que usted se encuentra?					
¿Qué tanto ahorro considera tener para la educación de sus hijos?					
¿Qué tanto conocimiento tiene sobre las AFORE?					
¿Se siente capaz y preparado para llevar a cabo la administración de su dinero?					
¿Considera necesario tener conocimiento sobre finanzas personales?					
¿A usted le gustaría recibir cursos o pláticas informativas sobre finanzas personales?					
¿A usted le gustaría recibir cursos o pláticas informativas sobre ahorro para el retiro?					
¿Considera importante que en las escuelas desde nivel básico se incluyan cursos relacionados a finanzas personales y sistemas de ahorro para el retiro?					

